

**CONFORMACIÓN DE SEMILLERO DE NUEVOS LÍDERES JUVENILES PARA
EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE
CIUDADANÍA EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
CAMPESINAS DE LEBRIJA**

YENNY KATTERINE ORTIZ SANTOS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

**CONFORMACIÓN DE SEMILLERO DE NUEVOS LÍDERES JUVENILES PARA
EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE
CIUDADANÍA EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
CAMPESINAS DE LEBRIJA**

YENNY KATTERINE ORTIZ SANTOS

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al Título de
Trabajadora Social**

**DIRECTORA
ROSALBA RIVERA DE DUARTE
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010**

A todos los seres que hicieron posible este tan anhelado éxito en mi vida a lo largo de mi carrera profesional, ya sea con sus buenos deseos, pensamientos y oraciones, con sus contribuciones intelectuales o emocionales, con sus esfuerzos y acciones, con su presencia incondicional y constante.

Pero sin duda alguna a quienes son la razón de ser de la acción social ejercida por cada una/o de nosotras/os, a los sujetos de derechos a quienes les debemos la motivación de nuestra intervención, para esos seres que a lo largo de mi formación han hecho que cada día me enamore de la profesión que escogí y que me brinden la energía para continuar colaborando con un granito de arena para la transformación de una sociedad que busca incansablemente mejorar las condiciones de vida y propiciar un verdadero desarrollo que los involucre y que contemple entre sus pilares a las personas como piedra angular.

De igual forma al ser supremo que hizo posible todo lo anterior para que con su inmenso amor para conmigo y los míos pudiera hacer viable este logro, al espíritu santo que con su inmensa sabiduría así como a la santísima trinidad quienes guiaron cada una de mis acciones y me brindaron la ayuda que requería en todo momento.

A Rosalba Rivera de Duarte por su apoyo académico y personal así como por dedicación para con mi proceso.

A la Corporacion Buen Ambiente y a su muy querido y apreciado grupo interdisciplinario de personas que la integran por brindarme la oportunidad de crecer como personal y como Trabajadora Social y brindarme su apoyo, su confianza, sus conocimientos y amistad.

A Gloria Herrera de quien aprendí lecciones que nunca olvidaré gracias a su profesionalismo y su calidad humana inconfundible.

A la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza y de Lebrija, y a los niños y niñas pertenecientes a estas comunidades por brindarme sus conocimientos y permitirme aprender de ellos.

A la Universidad Industrial de Santander, la Escuela de Trabajo Social por brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente.

A todos/as y cada uno/a de mis profesores en cada una de las asignaturas y desde cada uno de sus especialidades y carismas así como caracteres que a partir del amor que le tienen a una profesión tan hermosa como lo es Trabajo Social brindaron lo mejor de sí para mi formación.

A mi prima Shirley Moreno por animarme a empezar una carrera profesional y ser quien impulso este éxito.

A mis amigas, colegas y compañeras de estudio Johana, Ivonne, Sandra, Mery y Janeth con quienes he compartido y seguiré compartiendo momentos gratos llenos de alegrías éxitos aventuras y tristeza.

A Claudia Marcela por su amistad y apoyo incondicional, por su disposición de escucha y colaboración en todo instante.

A Alahan por sus oraciones, motivación constante e inmenso aprecio y cariño.

A Henry por su amor para conmigo que lo ha hecho palpable a través de su voto de confianza, su apoyo incondicional y su sentimiento de orgullo por quien soy, por lo que he hecho, hago y haré el resto de mi vida.

DEDICATORIA

Al Dios del amor que ha sido mi fortaleza en todo momento.

A madre adorable quien con su amor, entrega, esfuerzo y dedicación se ha convertido en mi principal motivación y en mi razón de ser.

A mi familia por su infinito apoyo, en especial a mi hermana Mónica quien me ha colaborado enormemente.

Para todas aquellas personas de las cuales he aprendido a partir de sus experiencias y de las que aprenderé una vez comience a ejercer mi profesión.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	1
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	3
1.1. DESARROLLO A ESCALA HUMANA	4
1.2. EDUCACIÓN NO FORMAL COMO UNA MODALIDAD ALTERNATIVA DE ACCIÓN SOCIAL.....	11
1.2.1 Contribuciones desde la Educación Popular o Liberadora a la Construcción de Ciudadanía.....	14
1.3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANIA	19
1.4. LA INFANCIA COMO CONCEPTO Y COMO REALIDAD	23
1.5. CONEXIONES Y LAZOS FUERTES DEL SER HUMANO	24
1.6. BATALLAR ANTE LAS DIFICULTADES.....	27
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	32
2.1. CONTEXTO INTERNACIONAL	32
2.2. CONTEXTO NACIONAL.....	34
2.3. CONTEXTO DEPARTAMENTAL.....	37
2.4. CONTEXTO MUNICIPAL	39
2.5. MARCO LEGAL INTERNACIONAL	40
2.5.1 Derechos humanos.....	41
2.5.2 Declaración universal de derechos humanos	42
2.6. MARCO LEGAL NACIONAL.....	43
2.6.1. Legislación de la infancia y la adolescencia.....	44
2.7. POLÍTICA PÚBLICA	54
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	57
3.1. CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE- CORAMBIENTE	57

3.1.1. Mapa Zonas De Influencia De Corambiente	58
3.1.2 Principios rectores	59
3.1.3 Estructura organizacional.....	60
3.1.4 Enfoque institucional.....	61
3.1.5 Población Atendida.....	61
3.1.6. Objetivos del proyecto institucional.....	62
3.1.7. Programas	63
3.1.8 Fuentes de financiación	63
3.1.9 Rol del Trabajador Social en la Institución.....	64
3.2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL	65
 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	 69
4.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL.....	69
4.1.1. Matriz DOFA	72
4.2. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA PRÁCTICA.....	77
4.2.1. Objetivos	77
4.2.1.1. Objetivo General	77
4.2.1.2. Objetivos Específicos.....	78
4.2.2. PROGRAMACIÓN	78
4.2.2.1. Plan Estratégico.....	79
4.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	85
4.4. PROCESO METODOLÓGICO	86
4.5. ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO	95
 5. EVALUACIÓN.....	 99
 6. “CONFORMACIÓN DE SEMILLERO DE NUEVOS LIDERES JUVENILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA”	 103

6.1. OBJETIVOS.....	103
6.1.1. Objetivo General	103
6.1.2. Objetivos específicos	103
6.2. JUSTIFICACIÓN.....	104
6.3. PLAN ESTRATÉGICO	107
6.4. PROCESO METODOLÓGICO	113
6.4.1. Recursos del proyecto	114
 7. CONCLUSIONES	 116
 8. RECOMENDACIONES.....	 118
 BIBLIOGRAFÍA.....	 121
ANEXO	128

LISTA DE TABLA

Pág.

Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores	6
Tabla 2. Matriz DOFA	73

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Principios Rectores	59
Figura 2 Organigrama CORAMBIENTE.....	60

LISTA DE ANEXOS

Pág.

ANEXO A (Autoría de la Corporación Buen Ambiente)	128
ANEXO B (Autoría de la estudiante en práctica)	132
ANEXO C (Autoría de la estudiante en práctica)	142
ANEXO D. Fotos de Niños y niñas de 9 a 13 años.....	169
ANEXO E. Fotos de Niños, niñas de 3 a 13 años y de sus padres.....	170
ANEXO F (Autoría de la estudiante en práctica).....	171
ANEXO G (Autoría de las Trabajadoras Social y de la estudiante en práctica)	172
ANEXO H (Autoría de las Trabajadoras Social y de la estudiante en práctica)	173
ANEXO I (Autoría de la Trabajadora Social y de la estudiante en práctica)	174
ANEXO J (Fotos autoría de la estudiante).....	179
ANEXO K. Fotos de la asociadas de ASOCIMUCAM. Autoría de la estudiante	180

RESUMEN

TÍTULO: CONFORMACIÓN DE SEMILLERO DE NUEVOS LÍDERES JUVENILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CIUDADANÍA EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA *

AUTORA: YENNY KATTERINE ORTIZ SANTOS **

PALABRAS CLAVES: Infancia, Ciudadanía y Educación no formal.

DESCRIPCIÓN

Este informe describe la experiencia del proceso de práctica académica efectuada con los niños y las niñas, hijos e hijas de las mujeres campesinas asociadas a AMUCALE Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija, dentro del primer semestre académico del 2009 con la Corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE mediante la asesoría y el acompañamiento de comunidades campesinas por parte del área social de la Corporación, el cual busca orientar las acciones a un desarrollo sostenible en el campo.

La intervención estuvo guiada de acuerdo a los planteamientos teóricos que concibe la teoría de Desarrollo a Escala Humana, la cual hace referencia a las personas y no a los objetos y la cual propicia una transformación de la persona-objeto a la persona sujeto, de igual forma contempla las necesidades humanas como pilares fundamentales para el desarrollo y su satisfacción como prueba cubrir en su totalidad el indicador de calidad de vida.

De igual forma se contemplan algunas contribuciones de la Educación Popular para el abordaje de la metodología del programa Semillas de Vida, haciendo énfasis en la dialéctica y el pensamiento critica en el momento de abordar a los niños y las niñas sobre el tópico de la ciudadanía.

El objetivo principal de la práctica se orientó a fortalecer el programa institucional Semillas de Vida, una propuesta novedosa de educación no formal que pretende abarca una metodología dialéctica en la construcción de competencia para la convivencia en niños y niñas, mediante el afianzamiento o desarrollo de valores para la ciudadanía que contribuya en al mejoramiento de las condiciones reales de convivencia.

* Trabajo de Grado

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social.
Directora: Rosalba Rivera de Duarte

ABSTRACT

TITLE: CONFORMATION OF SEEDBED OF NEW JUVENILE LEADERS FOR THE STRENGTHENING OF THE PROJECT OF CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP IN CHILDREN AND GIRLS OF RURAL WOMEN'S ASSOCIATION OF LEBRIJA*

AUTHOR: YENNY KATTERINE ORTIZ SANTOS**

KEY WORDS: Childhood, Citizenship and Non-formal education.

DESCRIPTION

This report describes the experience of the academic practical process completed with the children, sons and daughters of rural women associated to AMUCALE rural Women Association of Lebrija, within the first academic semester of 2009 with the **good environment corporation CORAMBIENTE** through counseling and accompaniment of rural communities by the corporation's social area, which seeks to guide actions for sustainable development in the field.

The intervention was guided according to the theoretical approaches that conceives the theory of human scale development, which refers to the people and not objects and which encourages a transformation of the object-person, to the person- subject, well provides a human needs as fundamental pillars for the development and their satisfaction as proof to cover fully the quality of life indicator.

The same shall provide some contributions of Popular Education for addressing of methodology of the **Seeds of Life** program, emphasizing the dialectic and critical thinking when addressing the children on the of citizenship.

The main objective of the practice was aimed at strengthening the institutional program **Seeds of Life**, a novel proposal of non-formal education that covers a dialectical methodology aims to build competence for living together in children, by strengthening or development of values for citizenship that contributes to the improvement of the real conditions of coexistence.

* Work Degree

** Universidad Industrial de Santander. Faculty of Humanities, Social Work school. Director: Rosalba Rivera Duarte

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo da cuenta del proceso de intervención realizado en la Corporación Buen Ambiente, experiencia ejercida en el primer semestre académico del 2009 con los niños y niñas, hijos e hijas de las asociadas a AMUCALE Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija, en el proceso de fortalecimiento de la propuesta educativa Construcción de Ciudadanía en niños y niñas de las comunidades a las cuales acompaña la Corporación.

El documento se encuentra dividido en ocho apartados, los primeros capítulos están conformados por el referente teórico que brindo el sustento a la acción de la Trabajadora Social en formación, de igual forma se presenta una breve ubicación del contexto en el cual se encuentran inmensos la población sujeto de intervención así como del sustento legal y la política pública en la que se encuentra enmarcada la infancia. Un tercer capítulo está dedicado a brindar una ubicación de la entidad en la cual se desarrollo la experiencia académica haciendo referencia a la misión, los principios rectores de la institución, los programas, entre otros. Dichos elementos contribuyeron a que la estudiante efectuara una ubicación para abordar la población y confrontar la teoría con la práctica una vez existe un acercamiento a la realidad de los sujetos de derechos y deberes ciudadanos.

Igualmente se presenta los resultados de un diagnóstico que contó con la participación del grupo interdisciplinario de CORAMBIENTE, así como con los aportes de las mujeres asociadas a la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza ASOCIMUCAM y la Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija AMUCALE el cual expone el contexto en el cual viven los niños y las niñas pertenecientes a estas comunidades. Para llevar a cabo lo anterior se requirió de

adelantar un proceso metodológico en cual sirvió para obtener los resultados que se presentan en el diagnóstico social.

Además para dar continuidad al proceso empezado en la experiencia académica se plantea en otro apartado del presente informe una propuesta que pretende contribuir desde CORAMBIENTE a conformar un semillero de niños, niñas y jóvenes que contribuya a fortalecer el proyecto “ **CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA CON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS** ”, dicha propuesta de educación no formal se convierte en una opción para abordar aquellas poblaciones que han sido víctimas de la violencia o simplemente de comunidades que propician un mejor futuro así como un bienestar integral en pro del mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

Finalmente se plantean la evaluación, las conclusiones y recomendaciones del proceso de intervención que contribuye a brindar aportes relevantes para la profesión así como para el tópico específico de la ciudadanía.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Los escenarios marcados por contextos sociales inhóspitos y complejos debido a las difíciles situaciones económicas, culturales, políticas y sociales por las cuales atraviesan las comunidades en las cuales interviene CORAMBIENTE, ha originado propuestas de abordaje desde dicha institución que contribuyen a paliar y favorecer en grandes o pequeñas proporciones la transformación de las realidades de los actores sociales quienes son los propulsores de dicha transformación que incide en mejorar su calidad de vida.

El Desarrollo a Escala Humana es un pilar fundamental y a su vez un eje transversal de las acciones que desde la Corporación se efectúan para y con las comunidades, por tal motivo es un referente teórico de la experiencia social que se adelantó en la institución.

Por otra parte dentro de las visionarias perspectivas a las cuales la organización le apuesta día a día en relación directa con los impulsores de la ardua labor en movimiento, se encuentra el querer adoptar elementos relevantes de la metodología que para algunas comunidades ha suscitado la educación popular con su propósito de ver las realidades con anteojos críticos y políticos, que lleven a su vez a encauzar la reflexión en la praxis y viceversa, mediante una metodología dialéctica, “que conduzca a la apropiación consciente de su práctica, transformándola permanentemente en orden al logro de una sociedad”¹.

¹ NUÑEZ H, Carlos. Educar para transformar: transformar para educar. México. Editorial LUMEN-HVMANITAS. 1996. Pág. 59

1.1. DESARROLLO A ESCALA HUMANA

El Desarrollo a Escala Humana surge como una alternativa al desarrollo basado en el crecimiento económico y tecnológico que al parecer otorgaría progreso a las comunidades. En este ámbito, en contraposición a este tipo de desarrollo, Manfred Max-Neff consideró que debe existir un tipo de desarrollo que gire en torno al reconocimiento de los seres humanos, que haga referencia a “las personas y no a los objetos”², convirtiéndose éste en el postulado básico del Desarrollo a Escala Humana.

Es así que, para una Organización Civil como lo es la Corporación Buen Ambiente, que sustenta su accionar en las comunidades campesinas, para que se genere un verdadero desarrollo, se considera indispensable abordar aspectos esenciales en la vida de todo ser humano, como lo es la educación de la ciudadanía, la cual se convierte en una gran inversión para el patrimonio nacional de nuestro país: los niños y las niñas de nuestra patria Colombia.

El Desarrollo a Escala Humana se concentra y sustenta en la satisfacción de necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado³.

Por consiguiente, es preciso señalar la concepción de Desarrollo a Escala Humana que sustenta Manfred Max-Neff:

² MAX-NEEF, Manfred. ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. Development Dialogue.1986. pág. 25. (Vía Internet). Disponible en <http://www.scribd.com/doc/10495115/Desarrollo-a-Escala-Humana-Manfred-Max-Neff>

³ Ibíd. Pág. 14.

Necesidades humanas, auto dependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el desarrollo a escala humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en el que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entonces entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo.⁴

Otro de los postulados del desarrollo a escala humana contempla que las necesidades humanas tienen dos posibles criterios de desagregación: según *categorías existenciales* y según *categorías axiológicas*, que incluyen, por una parte, las necesidades del Ser, Tener, Hacer, y Estar; y por otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Ambas categorías pueden combinarse con la ayuda de una matriz,⁵ la cual se presenta a continuación:

⁴ Ibíd. Pág. 14-15.

⁵ Ibíd. Pág. 26.

Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, Trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno Social
PROTECCIÓN	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, Solidaridad.	Sistemas de seguros, de salud, ahorro, seguridad social, legislaciones, derecho, Familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, Defender.	Entorno vital, entorno Social, morada.
	Autoestima,			

AFECTO	solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad,	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, Jardines.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, Cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de Encuentro.
ENTENDIMIENTO	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacional es	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, Interpretar.	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, Comunidades, familia.
PARTICIPACIÓN	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto,	Derechos, responsabilida des, obligaciones, Atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, Dialogar,	Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades,

	pasión, Humor.		acordar, opinar.	Vecindario, familias.
OCIO	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, Tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, Calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, Divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, Paisajes.
CREACIÓN	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, Curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, Trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, Interpretar.	Ámbitos de producción y retro- alimentación: talleres, ateneos, agrupaciones audiencias, espacios de expresión, libertad Temporal.
	Pertenencia, coherencia,	Símbolos, lenguaje,	Comprometer se,	Socio-ritmos, entornos de la

IDENTIDAD	diferenciación, Autoestima, asertividad.	hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria Histórica, trabajo.	integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, Actualizarse, crecer.	cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas Madurativas.
LIBERTAD	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, Audacia, rebeldía, Tolerancia.	Igualdad de Derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, Desobedecer , meditar.	Plasticidad espacio- temporal.

Fuente: MAX-NEEF, Manfred. ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. Development Dialogue.1986. pág. 42. (Vía Internet). Disponible en <http://www.scribd.com/doc/10495115/Desarrollo-a-Escala-Humana-Manfred-Max-Neef>

Ahora bien, de acuerdo a la matriz de necesidades y satisfactores presentado anteriormente, el Desarrollo a Escala Humana menciona que dichas necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los

periodos históricos; lo que cambia a través del tiempo y de la cultura, es la forma de satisfacer las necesidades. Dentro de esta perspectiva es el sistema económico, social y político el que asume los diferentes estilos para la satisfacción de las necesidades humanas, es así como “lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades”.

El propósito de esta matriz dentro del marco del Programa Semillas de Vida es vislumbrar el aporte en cuanto a mejorar la calidad de vida que puede lograr la acción desde Trabajo social para con la construcción de valores para la ciudadanía en los niños y las niñas, como un análisis realizado en relación con la construcción del espacio social de lo colectivo.

Paralelamente a las necesidades humanas en el ámbito del Desarrollo a Escala Humana, se encuentran los satisfactores que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyen a la realización de las necesidades humanas. Dichos satisfactores se dividen principalmente en cinco tipos⁶:

- a) **Violadores o destructores** son aquellos que al ser aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad, no solo aniquilan la posibilidad de su satisfacción, en un plazo mediano, sino que imposibilitan por sus efectos colaterales, la satisfacción adecuada de otras necesidades.
- b) **Pseudo-satisfactores** son elementos que estimulan una falsa sensación de una necesidad determinada.
- c) **Inhibidores** son aquéllos que por el modo en que satisfacen (generalmente sobresatisfacen) una necesidad determinada, dificultan seriamente la posibilidad de otras necesidades.

⁶ Ibíd. 43-47

d) **Singulares** son los que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto a la satisfacción de otras necesidades.

e) **Sinérgicos** son aquellos que, por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades.

Un último postulado del Desarrollo a Escala Humana, hace alusión al concepto de pobreza⁷: es cada necesidad fundamental que no es adecuadamente satisfecha; en este sentido, riquezas son las necesidades fundamentales satisfechas.

Este modelo de desarrollo concibe una abordaje integral de las personas, para el caso específico de la población que abordó la pasante de Trabajo Social, se ubica en la necesidad fundamental de entendimiento, dentro de la cual se encuentra la educación como elemento indispensable que se constituirá como riquezas cuando los niños y las niñas adquieran competencias y habilidades para la convivencia ciudadana a partir de la adquisición de valores a nivel personal, grupal, comunitario y en relación al entorno.

Precisa advertir que, una de las mayores contribuciones de este enfoque teórico al abordaje de las poblaciones, se encuentra en analogía con la satisfacción de las necesidades que presentan dichas poblaciones, las cuales se traducen en medio para el alcance del fin último, que es alcanzar el desarrollo integral de las comunidades que adopten este tipo de enfoque como estilo de vida, en pro de la mejora de sus condiciones de vida.

1.2. EDUCACIÓN NO FORMAL COMO UNA MODALIDAD ALTERNATIVA DE ACCIÓN SOCIAL

En la Conferencia sobre la Educación y el Desarrollo Económico y Social en América Latina (CEDES), celebrado en Santiago de Chile en 1962⁸, se planteó el

⁷ Ibíd., Pág. 27

papel que la educación desempeña en el desarrollo económico; en este sentido la educación se convierte en el aspecto fundamental para establecer ideologías que contribuyan a crear constructos sobre la sociedad que se desea, no en el sentido netamente económico sino en un sentido sociológico y desde la antropología social.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, es preciso mencionar que el proceso de socialización se da en el interior de la familia, al igual que en instituciones como la escuela y con grupos poblacionales con los cuales se interactúa en los diversos espacios que brinda la sociedad. Con referencia a lo anterior, se establece que el proceso de educación-aprendizaje se puede dar dentro de unas modalidades educativas como lo es la educación informal, la educación formal o la educación no formal.

Por su parte se entiende por educación no formal a “toda actividad organizada y sistemática realizada fuera de la estructura formal, para impartir cierto tipo de aprendizaje a ciertos grupos de la población, ya sea adultos o niños”⁹; esta modalidad de educación transcurre fuera del aula/escuela y posee una característica principal, “la atención a la realidad individual y social existente, con la consiguiente flexibilidad metodológica y de contenidos que ello demanda”.¹⁰

⁸ TORRES, Carlos Alberto. La política de la educación no formal en América latina. Pág 74. (Vía Internet). http://books.google.com.co/books?id=bbF0dsBIWyUC&pg=PA168&lpg=PA168&dq=allintext:+definici%C3%B3n+de+educaci%C3%B3n+popular&source=bl&ots=K3pSL1wCEO&sig=8U-SOp0cHTVBHVxjnhf9JdaAwYc&hl=es&ei=dP5CSpuGO8OhtgektqXdAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10

⁹ PACHECO MUÑOZ, Miguel Fernando. Educación no formal: conceptos básicos en educación ambiental. Pág2. (Vía Internet) http://dineba.minedu.gob.pe/xtras/educacion_no_formal_ambiente.pdf

¹⁰ MENA, Paula. La educación no formal y su aporte al trabajo con niño-as y familias en situación de pobreza. Pág. 11. (Vía Internet). <http://www.superacionpobreza.cl/EditorFiles/File/ADOPTA%20UN%20HERMANO/Documentos%20adapta/educacionnoformal.pdf>

En el orden de las ideas anteriores, se hace necesario citar que el objeto de estudio de la Pedagogía Social, la educación social, designa a una amplia gama de interacciones entre personas que libremente se abocan a una experiencia educativa en un contexto no experimental; se podría agregar que tal interacción socioeducativa debe estar fundada en el reconocimiento de la capacidad que la comunidad tiene para generar conocimientos a partir de su cotidianidad y para transformar esa realidad cotidiana siendo “sujeto de acción” en lugar de “objeto de atención”.¹¹

Dentro de esta modalidad, los educadores cumplen el rol de facilitadores que se vinculan con las personas a partir de estar en disposición de escucha y observación permanente, puesto que cada realidad es diferente. La Educación no formal plantea una metodología que dispone de la observación de la vida cotidiana, la participación activa en experiencias novedosas, etc.¹²

Para que la educación no formal con niños-as facilite al máximo el aprendizaje, es indispensable combinar un propósito educativo con un marco de convivencia cotidiana que se vive en el interior de la familia, cumpliendo esta última un rol complementario, compensatorio a dichos procesos educativos que se pretenden realizar con esta modalidad.

Los postulados que sustentan la educación no formal se hacen pertinentes a la población sujeto de acción social que la pasante abordó desde lo social, puesto que los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa contaron con el acompañamiento de la Trabajadora Social de Corambiente así como de la estudiante, en pro de desarrollar una propuesta educativa de carácter no formal, desde una organización civil que, espera incidir en la transformación de sus

¹¹ Ibíd. Pág. 17

¹² Ibíd. 19

realidades a partir del papel que cada uno y cada uno/a de dichos niños/as logren adelantar para la construcción de una ciudadanía, que tenga de base la adquisición de competencias sociales que aporten grandes dosis de responsabilidad social y ambiental así como de reconocimiento de derechos y deberes humanos.

1.2.1 Contribuciones desde la Educación Popular o Liberadora a la Construcción de Ciudadanía

Las circunstancias de conflicto por las que atraviesan algunas comunidades que conforman las sociedades actuales, las cuales se han mantenido a partir de la educación que se trasmite de generación en generación ya sea a través de la familia, de las instituciones del Estado como la escuela, la iglesia ó de la interacción con otros ciudadanos y ciudadanas, ha ocasionado que se contemplen otras alternativas de educación que partan desde y para las comunidades, en donde se contemplen otras opciones de vida que conlleven a transformar las condiciones sociales vigentes y que perpetúan actitudes en detrimento de la dignidad humana.

A finales de los 70 surge una propuesta de educación que enfatizaba sobre la educación como liberación de los pueblos o sectores populares, se trata de la educación popular, siendo Paulo Freire uno de los artífices ideológicos de este tipo de educación y quien consideró la educación popular como “proceso de liberación”¹³entendiéndose dentro de un contexto de una teoría dialéctica de la pedagogía.

¹³ CORREA HERNÁNDEZ, Pedro Javier. Educación y desarrollo comunitario: dialogando con Marco Marchioni. Pag 4. (Vía Internet)
<http://www.institucional.us.es/revistas/revistas/cuestiones/pdf/numeros/18/19%20educacion%20y%20desarrollo.pdf>

Dentro de la concepción de Freire¹⁴ la educación como espacio de producción e intercambio de saberes que conllevan a efectuar un proceso de educación en donde la práctica social es la gestora de la transformación de los sectores populares, es evidente entonces que Paulo Freire postula que el camino de la liberación empieza por la creación de una pedagogía que propicie la conciencia del oprimido sobre su realidad y cultura, sin embargo la intención no es sólo crear conciencia, sino llevar a la praxis, a la reflexión que los sujetos realizan sobre sus situaciones de vida.

El principal legado de los postulados de Freire es quizá, la noción que él tenía de educación, advirtiendo que la educación debe ser diseñada “para liberar al pueblo ayudándolo a convertir a las personas en miembros analíticos, creativos, libres, activos y responsables de su sociedad”¹⁵, sin embargo para que este proceso de aprendizaje desde la educación popular, se origine, sólo puede existir por medio de la praxis y la lucha, combinando el trabajo manual con el trabajo intelectual, la teoría con la práctica, la capacidad productiva con la concientización política.

De otra parte, se precisa que dicho proceso contenga unos propósitos específicos, como lo es cambiar la sociedad gracias a la alfabetización para que los oprimidos se conozcan a sí mismos y se desarrollen socialmente, además de esta manera se recupera su dignidad perdida; para que este proceso de educación popular se haga efectivo debe cumplir con ciertas etapas, empezando por la Concientización, que permite reconocer críticamente la realidad y la propia práctica. Seguida de esta etapa se halla la comprensión y construcción de nuevas formas de actuar; posteriormente se encuentra la fase de cambiar la práctica con el fin de mejorar la

¹⁴ MENA, Paula. La educación no formal y su aporte al trabajo con niño-as y familias en situación de pobreza. Pág. 14. (Vía Internet). <http://www.superacionpobreza.cl/EditorFiles/File/ADOPTA%20UN%20HERMANO/Documentos%20adopta/educacionnoformal.pdf>

¹⁵ HOPE, A.; TIMMEL, S.; HODZI, C. Educación Transformadora: Una guía para facilitadores de la comunidad. Tomo 1. Guatemala. 1992. Ediciones Semilla/Clara. Pág. 8.

realidad y finalmente se pasa a la última etapa que consiste en actuar sobre la realidad.

Los anteriores aspectos favorecen procesos de transformación en el interior de las comunidades, los cuales propician el abordaje de los problemas desde las verdaderas causas y la participación de los sujetos en la búsqueda de solución de los mismos y de esa forma se efectúa un aprendizaje que contiene los elementos reflexión y acción.

Un elemento fundamental en la metodología de la Educación Popular es el papel que juega la teoría dialéctica del conocimiento. De esta manera se apunta a partir de la práctica, o sea del saber popular, de lo que la gente vive y siente, desarrollando un proceso de teorización sobre esas prácticas el cual permite ir ubicando lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial, dentro de lo social, lo colectivo, en tal sentido se considera al conocimiento como una actividad indisoluble de la práctica.

El método dialéctico - acción-reflexión-acción o práctica-teoría-práctica- al que hacía referencia Freire se convierte en una alternativa de abordaje desde la educación para con los niños, niñas beneficiarios/as del Programa Semillas de Vida, porque a partir de la reflexión sobre la acción y luego volver a la acción, se pretende que haya una transformación y una liberación de las circunstancias por las cuales atraviesan las comunidades en las cuales se encuentran inmersos estos/as niños y niñas.

Ahora bien, los programas de educación popular se diseñan con base en las necesidades y problemas de la comunidad y tiene implicaciones políticas muy superiores a la escolaridad informal, están mejor vinculados con las necesidades de la comunidad y responden a las presiones de la comunidad en mayor medida que el sistema escolar formal. La educación popular puede ser considerada como una forma de educación desarrollada por los oprimidos antes que para los

oprimidos. Los resultados de la educación popular son más inmediatos que los alcanzados por la escuela formal. La población que demanda este tipo de educación son los desposeídos.¹⁶

Para Paulo Freire está llamado a aceptar la vocación de la humanización y ésta debe ser conquistada a través de una praxis que lo libere de su condición actual. "Ahí radica la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores. ... sólo el poder que renace de la debilidad de los oprimidos será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos"¹⁷. Para que lo anterior se cumpla, se promueve una pedagogía crítica, como una propuesta de enseñanza que intenta ayudar a los estudiantes a cuestionar y desafiar la dominación y las creencias y prácticas que la generan, a fin de alcanzar una conciencia crítica.

Cabe señalar que la pedagogía liberadora concibe la interacción entre educador o educando como una permanente reflexión conjunta en la cual el intercambio de ideas les permite a ambos ser creadores de saber; en esta línea el educador asume un rol de facilitador¹⁸ de espacios de análisis y debate, en donde se fomenta el sentido crítico de sus participantes y permite que tomen conciencia de cómo las experiencias personales de un individuo están conectadas con problemas sociales de índole más generalizada¹⁹. Se intenta dotar de herramientas intelectuales a los participantes para actuar y cambiar la sociedad.

Haciendo la salvedad que, entre los seres humanos nadie educa a nadie, sino que nos educamos entre sí, mediados por el mundo, en este sentido el papel que

¹⁶ Ibíd. Pág 74.

¹⁷ FREIRE, Paulo. Educación liberadora del oprimido. (Vía Internet) <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm>

¹⁸ MENA, Paula. La educación no formal y su aporte al trabajo con niño-as y familias en situación de pobreza. Pág. 34. (Vía Internet). <http://www.superacionpobreza.cl/EditorFiles/File/ADOPTA%20UN%20HERMANO/Documentos%20adopta/educacionnoformal.pdf>

¹⁹ Ibíd.

asume el profesional del área social que acompaña el proceso de construcción de la ciudadanía en niños y niñas de las comunidades rurales, tiene como único propósito llevar a los infantes a la reflexión sobre sus propias experiencias para que sean ellos y ellas quienes trasciendan en sus propios contextos las situaciones de inconformidad que los oprime.

Los niños y las niñas de los sectores urbanos que han sido excluidos de muchas oportunidades sociales, culturales, económicas y políticas, se han convertido en unos de los agentes sociales por los que se pretende apostar y brindar espacios en los que sean ellos/as mismos/as quienes a partir de sus pre-saberes y sus experiencias impulsen procesos para y con ellos que den cuenta de las problemáticas que los afligen y de la solución que ellos darían a la misma dentro de una legalidad que muchos de ellos desconocerán e ignorarán porque el mismo sistema en el cual se encuentran sumergidos, no les interesa que lo sepan.

El deseo de brindar pautas en relación a la construcción de ciudadanía a los niños y las niñas, hijos e hijas de las mujeres campesinas y socias de las comunidades a las cuales la Corporación brinda acompañamiento, surge como una estrategia de oportunidad de transformación de las situaciones que vivencian estas poblaciones. “Semillas de Vida”, se constituyó y se ha pensado como un escenario en el cual se pueda redimensionar la perspectiva de la realidad de los beneficiarios del programa y de sus familias y comunidades, convirtiéndose en posibilidades y alternativas del abordaje de sus vidas, de sus problemáticas de su gestión, todo esto en el transcurrir del día a día desde lo pequeño para llegar a lo más grande, a la cima.

1.3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

El creciente modelo neoliberal que con el pasar de los años se ha expandido a casi todos los rincones de la tierra apoyado por el proceso de globalización, ha traído consigo que las personas que se encuentran inmersas en ese sistema sean tratadas como clientes y consumidores muy lejos de ser tratadas como ciudadanos y ciudadanas.

La situación expuesta con anterioridad conduce a reflexionar sobre el tema de la ciudadanía, del cual autores como Juan Escámez Ramón Gil²⁰, considera que este concepto tiene un origen doble: griego y romano. Para los griegos la ciudadanía significaba participación en los asuntos públicos de una ciudad; para los romanos, la ciudadanía significaba, ante todo, la posesión de unos derechos que Roma concedía a determinados individuos pertenecientes a la ciudad o a una provincia de su vasto imperio.

Ser ciudadano tiene una inmensidad de connotaciones que en ocasiones desconoce el sistema político en el cual están inmersos los sujetos de derechos, por esta razón Juan Escámez Ramón Gil menciona en su obra *La Educación de la Ciudadanía* que “el reconocimiento de los derechos como miembro de una comunidad política, la práctica de la participación en las instituciones, asociaciones y redes sociales de tal comunidad para la búsqueda del entendimiento entre las personas y el bien común, y la afirmación o elección personal de esa comunidad como propia, en la que se quiere vivir y a la que se quiere pertenecer, son las notas que caracterizan la actual visión de lo que es un individuo que tiene la cualidad de la ciudadanía”²¹.

²⁰ RAMÓN GIL, Juan Escámez. *La educación de la ciudadanía: De la participación en la escuela a la participación ciudadana*. Madrid. Editorial CCS. 2002. pág. 9

²¹ *Ibíd.*, Pág. 10

Sin duda, existen elementos que componen la ciudadanía, Jose Antonio Ocampo presenta los retos que implica la construcción de ciudadanía en la era moderna a partir de una visión general; dentro de ella la promoción de la ciudadanía significa, en primer término, el desarrollo de la ciudadanía civil, entendida básicamente como el respeto a la autonomía de las personas. En segundo lugar, significa el desarrollo de la ciudadanía política, es decir la extensión de la gama de agentes de la sociedad que participan en los procesos deliberantes y decisorios. En tercer lugar, la promoción de vigencia de los derechos económicos, sociales, y culturales dentro de los límites y posibilidades de cada sociedad.²²

En este sentido la ciudadanía se extiende a todas las esferas de las cuales se complementa el ser humano, la individual, social, cultural y política, lo que refiere que el ejercicio de la ciudadanía es como una telaraña, entrelaza varios puntos y los conecta entre sí, llevando a conformar un solo individuo que entreteje aspectos que lo componen en un solo sujeto, sin embargo estos elementos no son los únicos, existen también esferas del ser humano que deben tocar e igualmente ser unas de las puntadas de esa gran telaraña como lo es la esfera privada y pública de cada persona.

Concerniente a lo mencionado en el aparte anterior, Jose Antonio Ocampo alude aspectos de la esfera pública de cada persona, en tanto Liszt Vieira menciona la esfera privada de la persona como otro ámbito que compone a la ciudadanía al respecto manifiesta “la construcción de una ciudadanía plena exige un sabio equilibrio entre los dos espacios - el público y el privado - pues el predominio excesivo de un polo puede inviabilizar el otro (Carvalho, 1989). En otras palabras, se trataría de buscar la integración de la solidaridad familiar existente en el

²² BOJÓRQUEZ, Nelia. Ciudadanía. Pág. 7. (Vía Internet). <http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/5nelia.pdf>

espacio doméstico, con las reglas impersonales, racionales, de las instituciones públicas. En fin, se trataría de llevar la *casa* para la *calle*".²³

La última consideración es pertinente, teniendo en cuenta que el ejercicio de la ciudadanía no es como un traje que se pone y se quita de acuerdo a la ocasión, sino es un ropaje que se define con el paso de los años a partir de la socialización con la familia, en la interacción con el otro/a con los otros/as y que se lleva en todo momento con nosotros/as y que salta a la vista cuando se expresa la opinión, cuando se actúa ante las situaciones de la vida cotidiana.

Ahora bien, en vista de los aportes de Liszt Vieira y a manera de complemento de lo expuesto en el anterior párrafo, Joaquín García Roca²⁴ hace referencia al ejercicio de la ciudadanía, el cual de acuerdo a los planteamientos del autor se aprende cotidianamente en la familia, en la calle, en las instituciones, en las asociaciones, lo que lleva a la conclusión que las responsabilidades de educar a los niños y las niñas para la ciudadanía es compartida por parte de las familias como de las instituciones sociales, tanto de los gobiernos como de las empresas, de los medios de comunicación así como de las comunidades e instituciones educativas, siendo estas últimas en la que recae una responsabilidad equiparable con la que le corresponde a la familia, pero muy decisiva, mientras en la que cae la mayor responsabilidad es la familia por ser la primera escuela para los niños y las niñas.

Como se indicó anteriormente, las instituciones educativas conllevan una responsabilidad al igual que la familia, una responsabilidad decisiva en el ejercicio de la ciudadanía, puesto que la familia ocupa el primer lugar, debido a que es en su seno en donde a partir del proceso de socialización se empiezan a construir valores que más adelante se fortalecerán o se desvirtuarán en la esfera pública.

²³ VIEIRA, Liszt. Ciudadanía y control social. Pág. 2-3. (Vía Internet). <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/UNPAN000170.pdf>

²⁴ GARCÍA ROCA, Joaquín. Educación para la ciudadanía. (Vía Internet) <http://www.fespinal.com/espinal/lilib/es149.pdf>

De acuerdo a esta situación Alicia Poza Sebastián²⁵ en su artículo *Una educación para la ciudadanía en clave de igualdad*, menciona que es necesaria una nueva educación, acorde con un nuevo concepto de ciudadanía, para que los futuros ciudadanos y las futuras ciudadanas aprendan a afrontar desde la infancia lo que significa vivir en una sociedad de complejidad creciente, caracterizada por la rapidez de los cambios y la incertidumbre de los problemas; en otras palabras surge el reto de formar a los niños y niñas para que adquieran una identidad múltiple y abierta, que les permita afrontar la pluralidad y complejidad de este mundo globalizado en el que han de convivir.

De esta manera, se entiende por qué Thomas Marshall considera a los niños y las niñas como ciudadanos/as en formación²⁶, ya que es desde la infancia en donde se aprenden y se adoptan los principales conocimientos que más adelante se emplearán en la interacción con los pares, y los demás ciudadanos.

Por su parte autoras como Nelía Bojórquez²⁷ considera que la ciudadanía va más allá de percibirse como titular de derechos, ya que implica también la participación y el compromiso con el destino de la sociedad. Es de esta manera, como el concepto de ciudadanía está y debe estar compuesto por diversos elementos integradores, que se aprehenden en el primer espacio de encuentro con otros y otras, esto para referir a la familia. Sin embargo, existen otros escenarios que complementan el proceso de socialización que empieza en el núcleo de la sociedad, como lo es el grupo de pares, la comunidad, las instituciones de Estado, las ONG's, que convergen en la apropiación de actitudes y comportamientos que lleven al ejercicio de una ciudadanía plena.

En síntesis, la formación de ciudadanos y ciudadanas se convierte en una corresponsabilidad de la familia y las instituciones, sean éstas públicas o privadas,

²⁵ POZA SEBASTIÁN, Alicia. Una educación para la ciudadanía en clave de igualdad. (Vía Internet). http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/alicia_poza-sebastian.pdf

²⁶ BOJÓRQUEZ, Nelía. Ciudadanía. Pág. 7. (Vía Internet). <http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/5nelia.pdf>

²⁷ Ibíd. Pág. 1.

pero sobre todo es un compromiso que se establece con cada sujeto de derecho, con cada patria y con la humanidad en general, porque formar niños y niñas que sean conscientes del ejercicio de sus derechos y responsabilidades, pero más aun de sus capacidades y habilidades y lo que pueden contribuir al mundo, es una ardua tarea que requiere tiempo, dedicación y esfuerzo para que los resultados sean palpados en las acciones que ejercen los infantes en la actualidad y cuando sean adultos.

1.4. LA INFANCIA COMO CONCEPTO Y COMO REALIDAD

La primera etapa de todo ser humano es la infancia, definida por el profesor de pedagogía social Agustín Morón como *“una época clave de la vida, en la cual se configuran todos los resortes afectivos e intelectuales del individuo, de cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto vital”*²⁸

Dentro de esta definición de infancia se contemplan, tres grandes fases²⁹:

1. Fase de Lactancia: Esta fase contempla desde el momento del nacimiento hasta la adquisición del lenguaje y la capacidad de andar.

2. Primera Infancia: Período comprendido entre el final del primer año hasta el sexto o séptimo año de vida. Se caracteriza por un fuerte desarrollo de la capacidad exploradora del niño, así como, del desarrollo intelectual con un progresivo dominio del lenguaje.

En esta etapa el niño descubre la relación familiar y comienza muy primariamente la relación con los compañeros.

²⁸ MORÓN MARCHENA Agustín. Pedagogía social. 1968. Pág. 1

²⁹ Ibíd. Pág. 1.

3. Segunda Infancia: Comprende desde los seis o siete años hasta la pubertad, con la cual se va iniciar la adolescencia. La principal característica de esta fase, es que ahora el niño ya se sumerge plenamente en el mundo real e intenta adaptar su comportamiento a las variables condiciones externas. Se produce asimismo una fuerte identificación del niño con el padre y de la niña con la madre, lo que supone una aceptación de papeles sexuales y sociales.

1.5. CONEXIONES Y LAZOS FUERTES DEL SER HUMANO

En el transcurso de la vida se entablan relaciones de diversos tipos entre las personas más cercanas como lo son los integrantes de la familia, los amigos, los compañeros de estudio y de trabajo, entre los miembros de una comunidad. Estas relaciones se establecen a partir de motivaciones e intereses compartidos, que además aportan un apoyo que dura en el tiempo.

La red social se define como “un sistema abierto, multicéntrico, que posibilita, a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, comunidad) y con integrantes de otros colectivos, la activación de los recursos de todos y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades”³⁰.

De igual forma dentro de la red social contempla tipologías como la redes sociales primarias, Mónica Chadi ³¹ articula la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad, entre ellas la familia nuclear y extensa como un grupo que participa en los diferentes espacios y etapas del ciclo vital del ser humano y

³⁰ Taller sobre redes. Integración de la familia a la red social. Bucaramanga 13 de Junio de 2008.

³¹ CHADI Mónica. Redes sociales en el trabajo social. Buenos aires.Editorial Espacio. 2000. Pág. 31

aporta recursos de tipo afectivo, económico y apoyo incondicional a los miembros que la integran. De igual forma se establecen los vínculos con grupos de barrio.

La siguiente son las redes sociales secundarias entendidas como “las relaciones entabladas en el macrosistema”³², esta red opera por la participación activa de los integrantes/ciudadanos del barrio o del municipio, vistos como comunidad que interactúa con las instituciones de la localidad. La red comunitaria es capaz de identificar sus necesidades y de articularse con las instituciones para que los programas se estructuren con base en un diagnóstico conjunto acerca de los problemas prioritarios y en una planeación orientada hacia la formulación de proyectos específicos. Además contempla los grupos recreativos, las relaciones de estudio y laborales que en muchas ocasiones constituyen una fuente de motivación y de apoyo para alcanzar objetivos en común o compartir experiencias similares y de esta forma aprender y crecer a partir de la retroalimentación

Dentro de la última tipología están las redes sociales institucionales que se definen como “organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos, que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario; necesidades que son puntuales y deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines”³³, en este grupo se sitúan instituciones como la escuela, el sistema de salud y judicial. Entre las redes institucionales podría hablarse de redes intersectoriales.

Otra tipología que se contempla actualmente y de la que poco se habla son las *redes intrainstitucionales*³⁴ que se activan cuando es necesaria la participación de diversas áreas de la misma institución para el adecuado abordaje del caso. Por ejemplo, cuando en una familia en situación de desplazamiento se detecta abuso

³² Ibíd. Pág. 45

³³ Ibíd. Pág. 58

³⁴ Ibíd.

sexual o maltrato y por lo tanto se requiere equipo técnico de protección, simultáneamente con servicios comunitarios para los niños.

Componentes de la red

Para que las redes cumplan una función integradora y que causen efectos positivos en el individuo, debe contar con ciertos componentes y funciones como³⁵:

- **Tamaño:** Corresponde al número de miembros.
- **Densidad De Los Vínculos:** Es la posibilidad de que todos los miembros se relacionen entre sí.
- **Funciones De Los Vínculos:** Intercambio de información, la toma de decisiones, el apoyo en la solución de problemas, el aporte de recursos concretos o el acompañamiento en situaciones de dificultad.
- **Características De Los Vínculos:**
Multidimensionalidad , reciprocidad (doble vía), fuerza del vínculo, frecuencia de los contactos, duración y estabilidad de los vínculos.

Estas características que poseen cada una de las redes, son las que le dan sustento y la funcionalidad a la red, y así brindar beneficios a las personas que han entablado conexiones y lazos fuertes con familiares, amigos, vecinos, compañeros de estudio o de trabajo. Es de esta forma, como el trabajo en redes otorgan beneficios como:

- Intercambiar información para un mejor conocimiento de las problemáticas atendidas.
- Compartir las dificultades de funcionamiento y formular soluciones.

³⁵ Ibíd.

- Aprender de las experiencias de todos para mejorar los servicios y las estructuras internas.
- Tener una instancia de reflexión sobre la naturaleza de las problemáticas sociales.
- Convertirse en instancias generadoras de desarrollo comunitario.
- Coordinar acciones y estrategias de intervención en las redes en los diferentes órdenes.
- Aprovechar los recursos internos y externos de la familia, la colectividad y las organizaciones³⁶

En el momento de abordar a los niños y las niñas que han atravesado situaciones de pobreza y carencia de oportunidades como producto del olvido por parte de las entidades del Estado, las redes primarias, secundarias, institucionales e intersectoriales, se convierten en el entramado social que contribuye a enfrentar de una manera positiva y a favor de los integrantes de la familia, una vez se acude a diversos recursos que otros pueden aportar para superar la problemática. Sin embargo, no se puede invisibilizar a los directamente afectados, en este caso, los niños, niñas y adolescentes que después de vivir situaciones aberrantes, sacan dentro de sí mismos las fuerzas para seguir adelante.

1.6. BATALLAR ANTE LAS DIFICULTADES

El hombre como ser dotado por la naturaleza de inteligencia, capacidades y habilidades que han evolucionado con el devenir que trae consigo cada día, desde

³⁶ Taller sobre redes. Integración de la familia a la red social. Bucaramanga 13 de Junio de 2008.

hace algún tiempo ha desarrollado una habilidad más, que se asemeja a la capacidad de los metales de resistir a los golpes y recuperar su estructura interna, *la resiliencia, término que alude a “la capacidad que tienen niños, adultos o familias, para actuar correctamente y tener éxito pese a las circunstancias adversas que los rodean, para recuperarse después de vivir eventos estresantes y reasumir con éxito su actividad habitual”*³⁷.

Esta inmensa herramienta que creó el ser humano ha servido a muchas personas para que, pese a los obstáculos que se presentan en la vida, aprendan y desarrollen mecanismos de protección desde las potencialidades y los recursos personales para lograr enfrentar con éxito las dificultades.

Un componente básico que hay que considerar cuando se habla de resiliencia, es “el ambiente, que así como continuamente presenta demandas, estresores, retos y oportunidades, puede a la vez convertirse en obstáculos para el desarrollo de la fuerza, de la resiliencia o producir una disminución en la capacidad para enfrentarse a la adversidad”³⁸, y autores como Rutter perciben la resiliencia como “un fenómeno multifacético que abarca factores ambientales y personales”³⁹. Si se traslada este aspecto a la vida de un niño que está afrontando un momento difícil, hay que contemplar el contexto que rodea al niño y los factores de riesgo que lo acechan, así como los factores protectores que existen en la colectividad con la que interactúa y con los cuales puede contar para afrontar adecuadamente las situaciones adversas por la cuales se encuentra atravesando.

³⁷ PUERTA DE KLINKERT, María Piedad. Resiliencia: la estimulación del niño para enfrentar desafíos. Buenos Aires. Editorial Lumen hmanitas. 2002. Pág. 14.

³⁸ BADILLA Helena. Para comprender el concepto de resiliencia. (Vía Internet). <http://www.Medicosenprevencion.com.ar/html/htmldoc/trabajo/badilla.htm>

³⁹ MUNIST Mabel, SANTOS Hilda, KOTLIARENEO Maria Angélica, SUAREZ Elbio, INFANTE Franeisea, GROTBORG Edith. Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Organización panamericana de la salud, organización mundial de la salud. Septiembre de 1998. Pág. 9 . (Vía Internet). <http://www.ops-oms.org/spanish/hhp/hpf/adol/resilman.PDF>

Rutter, autor que ha trabajado el tema de la resiliencia, la enmarca dentro de un sistema social “caracterizado por un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” en un medio insano”⁴⁰, es decir, el individuo solo no es capaz de desarrollar esta capacidad que integra diversos actores y elementos como lo es la cultura, el ambiente, su núcleo más cercano, la red social, los pares, etc.

Dentro de la ecología social que parte de un postulado en el cual el desarrollo es fruto de una interacción entre diversos niveles de sistemas que se dirigen al niño, como son “el ontosistema (características internas del niño), el microsistema (familia), el exosistema (comunidad) y el macrosistema (cultura y sistema político)”⁴¹, estudios han demostrado el papel fundamental que tiene la familia como agente protector y de apoyo del niño frente a sucesos traumáticos; de igual forma una familia resiliente es aquella que logra entender que los sucesos de la vida son parte de un proceso continuo y constructivo de perturbaciones y de consolidaciones.

Por otra parte la presencia de adultos significativos en el entorno en el cuales se desenvuelve el niño y la niña, es pieza clave que puede influir en el desarrollo del niño y de la niña cuando sus padres no tienen la disponibilidad o no están capacitados, en este nivel se encuentre el medio escolar que es como algunas personas nombran el segundo hogar.

El nivel exosistémico, autores como Cohler, citan “hay que entender la resiliencia no sólo como el fruto de una interacción entre el desarrollo psicológico y la adversidad, sino también como algo que implica asimismo la cultura del individuo”⁴². En la cultura se enmarcan valores, creencias, ideologías, en fin un

⁴⁰ Ibíd .Pág. 9.

⁴¹ MANCIAUX Michel. La resiliencia: resistir y rehacerse. Barcelona. Gedisa. 2003. Pág. 160

⁴² Ibíd. Pág. 165

sin número de aspectos integrativos que no se pueden obviar en el momento en el que se abordan las adversidades y de resolver las dificultades. En algunas culturas la filiación religiosa constituye un elemento protector para poblaciones que se encuentran en riesgo.

Es de esta manera que, cuando se hable de resiliencia indudablemente se tiene que hablar de redes familiares y sociales de apoyo, debido a que si bien un ser humano tiene la materia prima para desarrollar la habilidad resiliente, indudablemente necesita de personas significativas que contribuyan con el proceso, sean estas personas integrantes de la familia nuclear o extensa, amigos, adultos significativos (en el caso de los niños, las niñas o adolescentes) o la comunidad en la que interactúa.

De igual forma para que este trabajo arroje resultados satisfactorios deben existir una serie de atributos personales y que brindan los seres humanos con los que se relaciona el niño, la niña o el adolescente; para desarrollar una conducta resiliente se requiere contar con un “control de las emociones y de los impulsos, tener autonomía, sentido del humor, alta autoestima (concepción positiva de sí mismo), capacidad de comprensión y análisis de las situaciones, cierta competencia cognitiva, y capacidad de atención y concentración”⁴³.

Los/as niños/as y adolescentes que toman actitudes de afrontamiento ante los problemas cotidianos conservan ciertas características como tener:

capacidad de enfrentar constructivamente la competencia y
aprender de los propios errores, optimismo y mayor tendencia
a manifestar sentimientos de esperanza, habilidad para

⁴³ MUNIST Mabel, SANTOS Hilda, KOTLIARENEO Maria Angélica, SUAREZ Elbio, INFANTE Franeisea, GROTEBERG Edith. Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Organización panamericana de la salud, organización mundial de la salud. Septiembre de 1998. Pág. 20. (Vía Internet). <http://www.ops-oms.org/spanish/hhp/hpf/adol/resilman.PDF>

manejar de manera constructiva el dolor, el enojo, la frustración y otros aspectos perturbadores, capacidad de recurrir al apoyo de los adultos cuando sea necesario y de entablar amistades duraderas basadas en el cuidado y apoyo mutuo⁴⁴.

Como se mencionó anteriormente el ambiente que rodea al niño, niña o adolescente, influye en el desarrollo de la capacidad resiliente en él mismo; se han encontrado condiciones del medio ambiente social y familiar que favorecen la posibilidad de ser resiliente como son: “la seguridad de un afecto recibido por encima de todas las circunstancias y no condicionado a las conductas ni a ningún otro aspecto de la persona; la relación de aceptación incondicional de un adulto significativo; y la extensión de redes informales de apoyo”⁴⁵.

La familia es la piedra angular del hombre o la mujer, que algún día fue el niño o la niña. Greenspan⁴⁶ (1999) enumera una serie de condiciones familiares que favorecen el desarrollo de la resiliencia en niños y adolescentes:

- Dentro del sistema familiar: normas y reglas claras y respeto a las jerarquías.
- Apoyo entre los miembros de la familia como costumbre.
- Estrategias familiares de afrontamiento.
- Expectativas positivas de los padres sobre el futuro de los hijos.
- Práctica de un estilo de crianza, donde el adecuado uso del tiempo libre, la internalización de valores, el amor y el respeto, enmarcan el estilo de vida de los hijos.

⁴⁴ Resiliencia. Material suministrado por Claudia Patricia Contreras Duran, Asesora de práctica I.

⁴⁵ Op. cit. Pág. 20

⁴⁶ Op. cit.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

En el escenario internacional existen experiencias de algunas organizaciones e instituciones que se han preocupado por promover la educación para la ciudadanía, como es el caso de Europa con el Proyecto sobre Educación para la Ciudadanía Democrática, cuyo objetivo es “definir conceptos, desarrollar estrategias y reunir buenas prácticas en materia de educación para la ciudadanía democrática”⁴⁷, aunque es una propuesta que se enmarca dentro de la educación formal, se convierte en una iniciativa que a partir del conocimiento que de los tipos de derechos y responsabilidades se efectuó así como recibir información referente al significado de ciudadanía contribuye a ejercer prácticas que contribuyan a ser un buen ciudadano.

El trabajo que se ha adelantado en otros continentes ha sido un proceso que ha tomado tiempo y pretende convertirse en ejemplo para mostrar al mundo y de esta manera legislar la ciudadanía, sin embargo, el trabajo adelantado por Consejo de Europa a partir de las instituciones educativas gubernamentales, se convierte en una opción de las múltiples existentes a la hora de concebir la ciudadanía, al respecto se citara una nueva concepción que de dicho concepto se efectúa en el continente americano y que se encuentra permeado por el proceso de globalización.

En América latina existe una novedosa visión de ciudadanía, la ciudadanía diferenciada, que aunque no es jurídica o políticamente reconocida, ya se empieza

⁴⁷ La red europea de información en educación. La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo.pag 7. Eurydice. 2005. (Vía Internet).<http://www.faest.org/images/epc/contexto-europeo.pdf>

a hablar de ella, la ciudadanía vista desde esta perspectiva, se concibe como “la ruptura de la cohesión social, jurídica y política”⁴⁸, en este sentido las representaciones sociales que de la realidad se hagan se convierten en el ejercicio de los derechos a la diferencia y la pluralidad.

Estas nuevas construcciones que en relación al concepto de ciudadanía se hacen, se efectúan en las sociedades que se piensan a sí mismas y que pretenden salir de los parámetros que otros han establecido, sin embargo debe existir una legitimidad de los conceptos, para que de esa manera se lleve a buen término el ejercicio de las nociones que se realizan, para este caso en relación al tópico de la ciudadanía.

En lo concerniente a la temática de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes, se ha comenzado a efectuar esfuerzos que surjan desde los infantes y adolescentes, partir del conocimiento y reconocimiento de los derechos, los cuales se hayan consagrados en la Convención sobre los derechos del niño, y que dentro de las polémicas y discusiones que sobre estos temas se desarrollan en los congresos mundiales de infancia y adolescencia se efectúan surgen consideraciones que permiten comenzar a hablar de ciudadanía desde la infancia y la adolescencia.

Continuando con lo mencionado en el párrafo anterior los aportes que Alejandro Cussiánovich hace sobre el concepto de ciudadanía y participación de niños, niñas y adolescentes, en el marco del segundo Congreso Mundial de Infancia y Adolescencia “Ciudadania desde la Niñez y Adolescencia y Exigibilidad de sus Derechos”, ponencia en la cual destaca la exigibilidad de los derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes, así como la participación de los mismos en la toma de decisiones, el paradigma de la promoción de un protagonismo de los

⁴⁸ LOZADA, Mireya. El Ciberciudadano: Representaciones, redes y resistencias en Venezuela y América Latina. pag 7. caracas. Mayo de 2004. (Vía Internet)
<http://www.globalcult.org.ve/doc/Monografias/MonografiaLozada.pdf>

infantes y adolescentes y sobre todo la oportunidad de brindarle a los adolescentes que construyan ciudadanía a partir de asumir responsabilidades.⁴⁹

Estas aportaciones de Alejandro Cussiánovich permite aludir que en materia de construcción de ciudadanía en niños, niñas y adolescentes se está incursionando en pensarse el ejercicio de la ciudadanía de una manera incluyente, participativa y sobre todo que gira en torno al empoderamiento de la población infante y adolescente en cuanto a sus derechos y sus responsabilidades.

2.2. CONTEXTO NACIONAL

En Colombia la educación para la ciudadanía se encuentra inmersa en todos los procesos de la vida cotidiana de los ciudadanos, muy distinto a los proyectos adelantados en las instituciones educativas como sucede en Europa, aunque es en la escuela donde los colombianos y colombianas tiene noción de sus derechos y deberes, puesto que no existe una formación política en los contenidos de las asignaturas de la primaria y secundaria. En este sentido organizaciones civiles han optado por crear alternativas que contribuyan a la construcción de ciudadanía pero no dentro de las aulas de clase sino desde las interacciones personales que se realizan al interior de la familia, grupo de pares, comunidad, vecindario, que den respuesta al principio de corresponsabilidad que tienen con la sociedad.

Aquí conviene detenerse un momento a fin de analizar las implicaciones que tiene la educación en la construcción de ciudadanía y es que como menciona Paulo Freire “si es verdad que la ciudadanía no se construye apenas con la educación,

⁴⁹ LIWSKI, Norberto I. En: II Congreso Mundial de Infancia y Adolescencia “Ciudadanía desde la Niñez y Adolescencia y Exigibilidad de sus Derechos” (2006) (Vía Internet) http://www.iin.oea.org/IIN/cad/actualizacion/pdf/1_3/basica/Simposio%20construcci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20-%20Situaci%C3%B3n%20de%20la%20Argentina%20en%20el%20escenario%20mundial,%20N%20Liwski,%20esp.pdf

también es verdad que sin ella no se construye la ciudadanía⁵⁰, es en este momento donde cobra relevancia el papel que tienen las instituciones del Estado en relación a las contribuciones que realiza a el ejercicio pleno de la ciudadanía en los niños, las niñas y los adolescentes así como lo tiene las organizaciones civiles.

Al respecto el Ministerio de Educación Nacional diseñó un programa nacional que busca enlazar la educación para la sexualidad y la construcción para la ciudadanía en instituciones educativas, dicho programa “es una estrategia que busca promover la inclusión social y la solución pacífica de los conflictos, por medio de una educación que fomente la equidad de género, y los derechos humanos, sexuales y reproductivos”⁵¹, de esta manera se desarrollaron proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que se articularon con proyectos educativos institucionales -PEI- e involucraron las diferentes áreas del conocimiento, en los planteles educativos que alcanzaron a vivir la experiencia.

Entre los resultados de este programa, se encontró que los estudiantes mejoraron su nivel de tolerancia y respeto hacia las personas sin importar su sexo u orientación sexual; comprendieron la importancia del diálogo en pareja para el uso de anticonceptivos o para decidir cuántos hijos tener; aprendieron a controlar sus sentimientos, y a prevenir y manejar las enfermedades sexuales y reproductivas⁵². Como se deja claro, desde la educación formal han existido en Colombia propuestas que conducen a la construcción de ciudadanía para adolescentes a partir del reconocimiento de sus valores sexuales y reproductivos, pero desde los

⁵⁰ SÁNCHEZ FONTALVO, Iván Manuel. Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. En: Revista Iberoamericana de Educación. 25 de mayo de 2008 n.º 46/3, pag 1. (Vía Internet) <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/2256Fontalvo.pdf>

⁵¹ Ministerio de Educación nacional. Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. (Vía Internet) <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-140641.html>

⁵² ibíd.

organismos privados, apenas se está comenzando a encauzar procesos destinados a esta temática.

Autores como Iván Manuel Sánchez Fontalvo, que desde la Universidad del Magdalena consideran que en Colombia se debería hablar sobre ciudadanía intercultural, desde la educación, es decir “trabajar por el reconocimiento del derecho a la diferencia y a la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad social que intentan promover relaciones dialógicas e igualitarias entre personas y grupos que pertenecen a universos culturales distintos y trabajar conflictos presentes en estos escenarios diversos”⁵³, igualmente sugiere la educación en y para una ciudadanía democrática, la cual “tiene que estar en sintonía con el contexto social, político y cultural en la que se orienta. Es decir, responder a los acontecimientos del entorno social, político y cultural, con lo que la escuela debe estar vinculada”⁵⁴.

En el momento que Iván Sánchez sugiere unas nociones para abordar la ciudadanía en Colombia dentro del marco institucional educativo nacional lo hace porque concibe que la educación en Colombia debe “formar a los ciudadanos del país para que adquieran las competencias que les permitan interactuar con distintas personas, grupos y el universo cultural del país y del mundo, en un marco de respeto, diálogo, convivencia e intercambio abierto y sincero de bienes y valores culturales, que promueva la interdependencia consciente e inconsciente en el diario vivir, que sea parte de los modos de vida de las comunidades grandes y pequeñas, urbanas y rurales”⁵⁵.

⁵³ SÁNCHEZ FONTALVO, Iván Manuel. Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. En: Revista Iberoamericana de Educación. 25 de mayo de 2008 n.º 46/3, pag 2. (Vía Internet) <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/2256Fontalvo.pdf>

⁵⁴ *ibíd.* pag 3.

⁵⁵ *ibíd.* pag 11.

Ya sea desde la educación formal o no formal, el estado, la familia y la sociedad en la cual están inmersas las organizaciones civiles, deben y están en la obligación de brindar formación en cuanto a la ciudadanía, sus principios y componentes, debido a que cuando se es ciudadano se es participe de las decisiones que les atañen, entonces en este sentido propiciar la participación promueve el empoderamiento de los sujetos de derechos, y más aún cuando esa participación y ese empoderamiento se genera desde los niños, las niñas y los adolescentes se da inicio al fortalecimiento de nuevos líderes que se piense a sí mismos y a sus comunidades, para que al efectuar un análisis crítico de sus realidades actúen sobre ellas.

2.3. CONTEXTO DEPARTAMENTAL

Debido a la ubicación de algunos municipios del departamento de Santander que hacen parte del Magdalena Medio, región que se ha constituido en una de las zonas más afectadas por el conflicto colombiano que se suman a otras áreas del país. en esta parte del relieve Colombiano ha habido familias enteras que se han visto obligadas a desplazarse a ciudades aledañas o al interior del país, familias que tienen una vida, unas costumbres, una cultura, población civil como es el caso de los campesinos y sus núcleos familiares que huyendo de una violencia que pareciera no tener fin, se vinculan a las ya establecidas asociaciones de desplazados de ciudades como Bucaramanga y su área metropolitana o de otros departamentos a los cuales llegan a buscar refugio como medida de sobrevivencia y supervivencia.

Paralelamente a la situación descrita con anterioridad existen otras causas del desplazamiento de los campesinos en Santander y en Colombia, como es el caso, por ejemplo de los pequeños agricultores y comunidades campesinas de los municipios de Villanueva, Barichara, Curití, Aratoca, Cepitá, Sangil, Pinchote,

Galán, Cabrera, Los Santos, Los Páramos, Valle del San Juan, Palmar y Zapatoca, departamento de Santander, que se están viendo afectados, no tanto por el verano, sino por las excluyentes políticas gubernamentales.

Como es bien sabido y se ha mencionado, la falta de un apoyo por parte del gobierno con subsidios que favorezcan la inversión en el campo, ha conducido a las comunidades que viven de lo que brota la tierra, a realizar créditos a entidades bancarias para continuar satisfaciendo sus necesidades y salvaguardar lo poco que tienen, es entonces cuando se asume una mayor responsabilidad como lo es hipotecar sus viviendas y sus terrenos como prenda de garantía de pago de los préstamos adquiridos. Hasta el momento la situación es similar a la de todos y cada uno de los colombianos que viven del crédito para poder salir adelante; lo que cambia las situaciones es cuando, en el caso de las comunidades campesinas, el clima no favorece las cosechas y éstas se pierden o simplemente no generan la rentabilidad que se había presupuestado, es entonces cuando no alcanzan a cubrir con la responsabilidad adquirida con las entidades crediticias, las cuales no tienen otra “opción” que cobrar unos intereses que con el pasar de los días aumentan la deuda ó rematar las tierras o bienes que tienen como prenda de pago.

Para simplificar se puede decir que los campesinos de la zona de Santander que en el año pasado se vieron afectados por las políticas gubernamentales, asumiendo por medios “legales” el desalojo de los predios, que es su único medio de producción, la tierra, hace pensar que ésta se convierte en otra causa del desplazamiento de la población campesina en Santander y que es perversa, al igual que el desplazamiento forzado, sin duda alguna se podría equiparar, porque la función del Estado es salvaguardar los intereses de sus ciudadanos, pero en este caso lo que están haciendo entidades de la banca pública y privada es despojando de sus tierras por medios supuestamente “legales” o efectuando “el cobro de estos intereses a la población campesina en situación de desplazamiento

forzado, el remate de las tierras por parte de estos bancos, los impuestos prediales y demás gravámenes imposibles de pagar por dicha condición.”⁵⁶

En otras palabras, es la realidad que viven muchos campesinos y que cada día se acentúa y se ha venido convirtiendo en una problemática social porque la pobreza a la cual se están sumando y que confluye en exclusión e indiferencia, desencadena otras consecuencias sociales como la delincuencia urbana. Las condiciones a las cuales se enfrentan los campesinos santandereanos se agudizan cada vez más porque aunque no aparezcan cifras reales que den cuenta de las condiciones de sanidad en las que viven que, para nadie son un secreto, se entrelazan o se unen a otras circunstancias como lo es el déficit en la calidad y cobertura de la salud, la educación, así como de oportunidades que se evidencien en proyectos sociales sostenibles para que dichas comunidades puedan mejorar y cambiar las actuales condiciones de vida.

2.4. CONTEXTO MUNICIPAL

Para el caso específico del municipio de Lebrija, el contexto en el cual viven los campesinos se halla permeado por las continuas problemáticas de abastecimiento de agua potable, ya que los habitantes de sus veredas presentan serios inconvenientes para el acceso a dicho recurso natural, razón por la cual se ven afectados directamente al no contar con redes de alcantarillado y acueducto aptas para el suministro del preciado líquido.

Las condiciones frente a la problemática del agua de la cual se abastecen a partir de la recolección de la misma de las quebradas aledañas a sus viviendas, según

⁵⁶ Asociación Campesina de Antioquia. Los campesinos pobres de Santander en riesgo de perder sus tierras. En: Indymedia Colombia. Junio, 2009. (Vía Internet) <http://colombia.indymedia.org/news/2009/06/103090.php>

Martín Ortiz Oviedo⁵⁷, habitante de la región, se agravan por la contaminación que de ella se hace a partir del vertimiento al cauce de desechos de cerdos, situación que viven los ciudadanos desde hace 11 años, dicha realidad ha desencadenado problemáticas de salubridad, como lo son las continuas enfermedades de los niños y las niñas al consumir estas aguas contaminadas.

La pregunta es ¿Si desde hace mucho tiempo han expuesto la situación y no se ha llegado a una solución cuáles son las razones por las cuales la situación es la misma? ¿Será que la administración municipal está adelantando acciones en favor de los campesinos de Lebrija?, interrogantes que seguirán sin respuestas que se vean en la realidad y en práctica, situación que se asemejará a otras tantas por las cuales evidencian los miles y miles de campesinos de los diferentes municipios de Santander y de Colombia.

Estas problemáticas de orden social permiten palpar la ausencia de ciudadanía a cabalidad, porque no hay suficiente responsabilidad, transparencia y honestidad en las acciones que deberían adelantar los entes gubernamentales a favor de las comunidades menos favorecidas.

2.5. MARCO LEGAL INTERNACIONAL

Teniendo como precedente que la experiencia social se inscribe dentro del área de comunidad y que el abordaje que desde el área social se realizó con los niños y niñas beneficiarios del programa institucional “Semillas de Vida”, se precisa que el

⁵⁷ En Lebrija, Santander, campesinos protestan por contaminación del agua. En: Iniciativa Ambiental. Octubre, 2009. (Vía Internet) http://www.iniciativaambiental.net/noticias/Justicia/Ambientalismo_popular/2009/10/6/En-Lebrija-Santander-campesinos-protestan-por-contaminacion-del-agua/

marco legal gira en torno a los derechos humanos y los derechos de la infancia, ante la inexistencia de parámetros legales con relación al tópico de la educación no formal.

2.5.1 Derechos humanos El origen cercano de los derechos humanos se remite al humanismo (finales del siglo XV y siglo XVI), tiempo en el cual empieza a gestarse un nuevo tipo de individuos, inconformes con el orden social existente y decididos a forjar un proyecto novedoso tanto en la esfera pública como en la privada.

Es así como se propone una de tantas definiciones que de los derechos humanos se ha hecho, la cual resuelve:

los derechos humanos son demandas de libertades, facultades o prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o valor intrínseco de todo ser humano, reconocidas como legítimas por la comunidad internacional-por ser congruentes con principios ético-jurídicos ampliamente compartidos- y por eso mismo consideradas merecedoras de protección jurídica en la esfera interna y en el plano internacional⁵⁸.

Los derechos humanos tienen rasgos distintivos son **universales, incondicionados, imprescriptibles e inviolables** en su núcleo esencial, por su parte, autores como Miguel A. Contreras Nieto⁵⁹, contemplan otras características de los derechos humanos como lo son la **inalienabilidad**; la **invisibilidad**, ya que representa la integridad de un conjunto conformado históricamente; la **complementariedad** ya que cada uno de los grupos de derechos humanos es

⁵⁸ RED DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS. ¿Qué son los derechos humanos?. 2 ed. Bogotá, D.C., Defensoría del Pueblo. 2005. p. 21-22.

⁵⁹ GARCÍA, Rubén. EN: Presentación sobre el concepto de derechos humanos. (Vía Internet). <http://www.uacm.edu.mx>

complemento de sus similares y finalmente **interdependencia** ya que poseen vínculos entre todos y cada uno de los derechos humanos.

2.5.2 Declaración universal de derechos humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse y que promueve mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, consagra en el **Artículo 1** que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Así mismo en el **Artículo 25** numeral 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Conviene precisar que la falta de una Convención de los Derechos de los Campesinos conlleva a que se presente un sin número de violaciones que se continúan perpetuando por la ausencia de leyes que permitan poner un freno a tantas irregularidades que en contra de estas poblaciones se cometen, como lo es, por citar, el desplazamiento a causa de la violencia y las expropiaciones de sus tierras para construir presas infraestructuras comerciales o deportivas.

Por último se ha visto que el llamado de atención que los campesinos han hecho y continúan haciendo a Organismos como la ONU no ha recibido suficiente atención y hasta el momento no se ha aprobado la Convención que en Abril de 2002 propusieron los campesinos asiáticos como mecanismo de protección de los derechos de los campesinos que comprende el derecho a un estándar de vida, el derecho a los recursos agrarios, el derecho a las semillas y a la agricultura, el derecho a la diversidad biológica y el derecho a la libertad de asociarse, entre

otros. Las denuncias y quejas de los campesinos giran en torno a que los gobiernos apoyan la agroexplotación y en la actualidad el agrocombustible en lugar de implementar políticas que garanticen la soberanía alimentaria y el respeto de sus derechos.

2.6. MARCO LEGAL NACIONAL

Como es sabido, las leyes que rigen a un país por medio de su Constitución Nacional, tienen en cuenta a todo y cada uno de sus grupos poblacionales sin distinción alguna. En el ámbito nacional los colombianos y colombianas se rigen por la Constitución Nacional que define las directrices en materia de derechos, por esta razón el principal sustento legal para las poblaciones a las cuales les han sido vulnerados sus derechos, mediante lo establecido en esta principal herramienta es probable obtener el restablecimiento de derechos que han sido violentados.

Para hacer efectivo el cumplimiento de los derechos se contemplan los derechos fundamentales, entre ellos, el **artículo 13** que establece:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosofía. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.⁶⁰

En relación a los derechos sociales, económicos y culturales que protegen a los/las ciudadanos/as se presentarán a continuación aquellos artículos que son de utilidad para el presente informe:

⁶⁰ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Bogotá. Edición 2007. p.14.

ARTICULO 22: La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

ARTICULO 64: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de los campesinos.

ARTICULO 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

En relación con los derechos colectivos y ambientales que son de especial garantía del Estado Colombiano y para las comunidades campesinas los siguientes apartes:

ARTICULO 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

ARTICULO 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

2.6.1. Legislación de la infancia y la adolescencia La legislación sobre la infancia a nivel internacional y nacional se halla enmarcada en declaraciones, convenciones, constitución política nacional y leyes en familia y adolescencia. De otra parte se encuentran las políticas sociales nacionales con respecto a la infancia que brindan elementos fundamentales para el abordaje de esta población.

En seguida se tomarán artículos consagrados en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*⁶¹ que son relevantes para el conocimiento de los derechos que tiene la infancia y que se considera pertinente esgrimir en el momento en el que se aborde dicha población.

ARTÍCULO 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ARTÍCULO 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

ARTÍCULO 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

ARTÍCULO 22: Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

ARTÍCULO 26: 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional

⁶¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Vía Internet). <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Con relación a lo mencionado en el artículo anterior relativo a la educación gratuita, se observa que en la realidad de la población Colombiana no se aplica, si se tiene en cuenta que cada niño/a para poder acceder a alguna institución educativa debe contribuir con un “aporte económico”. De igual forma de acuerdo a la política de privatización de la salud y la educación, se hace más que evidente que esto solo queda en el papel.

Para efectos de realizar una ubicación con respecto a la legislación que rige a la infancia se considera mencionar la *convención sobre los derechos del niño*,⁶² la cual proclama en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, donde se tiene como principios la libertad, la justicia y la paz en el mundo, de igual forma se basa en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Igualmente la Convención en concordancia con la Declaración de los Derechos del Niño, indica que *"el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento"*⁶³. Para efectos de este enunciado la declaración

⁶² Convención sobre los derechos del niño. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Ginebra. (Vía Internet). http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

⁶³ *Ibíd.*

enumera los siguientes artículos que contribuyen a brindar herramientas para la debida protección y el libre desarrollo de la infancia.

ARTÍCULO 1: Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

ARTÍCULO 12: 1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y su madurez.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que lo afecte, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

ARTÍCULO 13: 1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:

- a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o
- b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

ARTÍCULO 14: 1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

ARTÍCULO 15: 1. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

ARTÍCULO 28: 1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

ARTÍCULO 29 Observación general sobre su aplicación

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

ARTÍCULO 31: 1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Para que se haga efectivo lo citado con anterioridad el Estado debe tener unas leyes rectoras a nivel Nacional pero que se hagan efectivas para que de esta

manera se logre evidenciar una verdadera protección a los niños, las niñas y adolescentes.

La Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y la Adolescencia⁶⁴, tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los/as adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. A su vez tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los/as adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad⁶⁵.

La Constitución Política Colombiana en el Artículo 44⁶⁶ consagra los derechos fundamentales de los niños: la vida, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecerán sobre los derechos de los demás.

⁶⁴ Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. (8, Noviembre, 2006). (Vía Internet). http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley10981106.pdf.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ Constitución Política de Colombia de 1991. Legis editores S.A. Bogotá. 2004. Pág.21

Con relación a los derechos que consagra la Constitución Colombia relativos a los derechos que tienen los/as adolescentes se puede citar el Artículo 45⁶⁷, en el cual el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. Asimismo el Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

El Código de Infancia y la Adolescencia⁶⁸ propugna en el Art. 7 por la protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas Y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Del mismo modo considera en el Art. 8 el interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

La ley 1098/06 establece en su Art. 11 la exigibilidad de los derechos de los/las niños/as y adolescentes de la siguiente manera:

Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

⁶⁷ Ibíd. Pág 23

⁶⁸ Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. (8 Noviembre, 2006). (Vía Internet). http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley10981106.pdf.

El Estado en cabeza de todos y cada uno de sus agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes⁶⁹.

La familia tiene las siguientes obligaciones con los niños y niñas de acuerdo con lo consagrado en el Art. 39 del Código de la Infancia y la Adolescencia⁷⁰:

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

- Inscribirles desde que nacen en el registro civil de nacimiento.
- Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.
- Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos.
- Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.
- Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.
- Prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.

⁶⁹ Ibíd.

⁷⁰ Ibíd.

En este mismo sentido la sociedad tiene obligaciones con los/las niños/as que se establecen Art. 40 del Código⁷¹:

- Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen.
- Colaborar con las autoridades en la aplicación de las disposiciones de la presente ley.
- Las demás acciones que sean necesarias para asegurar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Son obligaciones del Estado para con los niños y las niñas las que se encuentran en el Art. 41 de la Ley 1098 de 2006, que en cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá cumplir:

- Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia.
- Asegurar la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados.
- Investigar y sancionar severamente los delitos en los cuales los niños, las niñas y los adolescentes son víctimas, y garantizar la reparación del daño y el restablecimiento de sus derechos vulnerados.
- Garantizar que los niños, las niñas y los adolescentes tengan acceso al Sistema de Seguridad Social en Salud de manera oportuna. Este derecho se hará efectivo mediante afiliación inmediata del recién nacido a uno de los regímenes de Ley.

⁷¹ Ley 1098 de 2006. código de la Infancia y la Adolescencia. (8 Noviembre, 2006). (Vía Internet). http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley10981106.pdf.

- Prestar especial atención a los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentren en "situación de riesgo, vulneración o emergencia.
- Asegurar que no sean expuestos a ninguna forma de explotación económica o a la mendicidad y abstenerse de utilizarlos en actividades militares, operaciones psicológicas, campañas cívico-militares y similares.
- Buscar y ubicar a la familia de origen o las personas con quienes conviva a la mayor brevedad posible cuando sean menores de edad no acompañados.

2.7. POLÍTICA PÚBLICA

2.7.1 Plan de Desarrollo Municipal de Lebrija “Lebrija con calidad social”, en el periodo 2008-2011

Lebrija es un municipio localizado en la parte media de la cuenca del río Lebrija que pertenece a los principales sistemas hidrográficos del Departamento de Santander del Sur, las tierras de potencial agropecuario cubren 2.109,4 has, que corresponden al 3.83% de los suelos municipales⁷², su actividad económica está soportada básicamente en el sector primario de la economía, principalmente en los subsectores agrícola y pecuario, de donde derivan sus ingresos cerca del 80% de la población⁷³, los cultivos que producen sus tierras son principalmente la piña, los cítricos y el cacao, igualmente existen sistemas de producción agrícola y bovino.

Con la gran riqueza de este municipio la actual administración ha contemplado como propósito del Plan de Desarrollo Municipal “convocar la solidaridad y el compromiso de los actores e instancias municipales, para que las propuestas planteadas conduzcan al cumplimiento de los objetivos establecidos para asumir

⁷² Plan de Desarrollo 2008-2011: Lebrija con calidad social. p. 44

⁷³ Lebrija. <http://www.lebrija-santander.gov.co/sitio.shtml?apc=m-T1--&m=f#geografia>

la construcción de un Lebrija con Desarrollo Social, económico, político, cultural y turístico, al igual que un desarrollo ambiental sostenible”⁷⁴. Así mismo dentro de los ejes temáticos se encuentra: 1) Administración ágil, eficiente, eficaz para el servicio de todos; 2) Desarrollo con calidad social para una vida digna; 3) Infraestructura para el fortalecimiento productivo sostenible y competitivo; 4) Agua y ambiente aliados para la vida.

Una de las problemáticas de las cuales interesan para el presente informe es con relación a la infancia y a la adolescencia. El Plan Municipal de Desarrollo expresa algunas de dichas problemática de los infantes que se convierten en circunstancias que requieren acciones elementales para la reducción y eliminación de las mismas. “La ausencia de valores, la falta de educación, la mala situación económica, la violencia intrafamiliar”⁷⁵, entre otras son aquellas situaciones que no permiten la tranquilidad y el pleno desarrollo de la niñez en el municipio.

Con el único objeto de atender el escenario por el cual atraviesan los niños y las niñas se ha creado la política pública de infancia y adolescencia en el municipio de Lebrija, la cual “se orienta a lograr que todos los niños, las niñas y los adolescentes puedan ejercer sus derechos como seres humanos”⁷⁶. Dicha política contempla a su vez objetivos: una la perspectiva de derechos, entre los que se encuentran el derecho a la supervivencia, de protección, de participación y de desarrollo, sin embargo no existe claridad frente a los programas específicos que lleven a que la población infante pueda, en el caso de los derechos de participación, manifestar sus opiniones y puntos de vista frente a las problemáticas que enfrentan sus comunidades y ellos/as mismos/as, igualmente no hace alusión a programas referidos a mejorar los niveles de salud y nutrición para la población infantil y adolescente.

⁷⁴ Plan de Desarrollo 2008-2011: Lebrija con calidad social. p. 15.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 141.

⁷⁶ *Ibíd.* p. 140

Es así como se refleja en la realidad como desde la exclusión de las problemáticas que enfrentan la población infante y adolescente a la hora de planear acciones concretas para dar solución a la dichas situaciones no se otorgan soluciones a las mismas, porque en el momento en el que se omiten detalles como la proyección de las poblaciones y más aún de la infancia, es cuando se comienza a fallar la estructura social. La infancia es el patrimonio Social de Colombia y sólo hasta en la última década de ha comenzado a trabajar en las políticas sociales con respecto a la infancia y la adolescencia a nivel Nacional.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

3.1. CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE- CORAMBIENTE

La CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE- CORAMBIENTE- “es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo la asistencia técnica, asesoría, capacitación, investigación, apoyo y promoción generales de las entidades y agrupaciones que trabajen por el desarrollo sostenible en el campo y la ciudad y que tengan entre sus objetivos o actividades la conservación de los recursos naturales y la protección del ambiente”⁷⁷. Para dar cumplimiento al objeto de la corporación desarrolla diferentes actividades entre las que se encuentran contempladas en los estatutos las siguientes⁷⁸:

- 1 Prestar asesoría en materia forestal, agropecuaria, socioeconómica, jurídica, educativa, organizativa, administrativa y técnica, a las entidades y agrupaciones que trabajan por el desarrollo sostenible.
- 2 Diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas de protección de cuencas hidrográficas, manejo de agricultura sin agro tóxicos, protección de aguas, de suelos y ecosistemas naturales.
- 3 Adelantar programas de seguridad alimentaria en zonas de conflicto social y armado.
- 4 Realizar investigaciones que promuevan el desarrollo sostenible y la protección ambiental, bien sea por iniciativa propia o por convenios celebrados con entidades del sector público o privado, tanto nacionales como extranjeras.

⁷⁷ Estatutos Corporación Buen Ambiente- CORAMBIENTE-. San José de Cúcuta. 31 de Marzo de 2006. Pág.1

⁷⁸ Ibíd. Pág. 1-2.

Su Misión es “acompañar a las comunidades urbanas y rurales, en situación de pobreza y/o afectadas por el conflicto armado, a través del abordaje de la problemática de seguridad alimentaria, para propiciar alternativas de restablecimiento social y económico que les proyecten a dinámicas de desarrollo integral y sostenible”⁷⁹. De igual forma la corporación desarrolla su trabajo con comunidades urbanas y rurales en el Nororiente Colombiano, principalmente en los Departamentos de Santander (El Playón, Charata, Bucaramanga, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro y Charalá) y Norte de Santander (Catatumbo, Convención, Ocaña, Cúcuta, Toledo, Villa del Rosario, Los Patios).

3.1.1. Mapa Zonas De Influencia De Corambiente

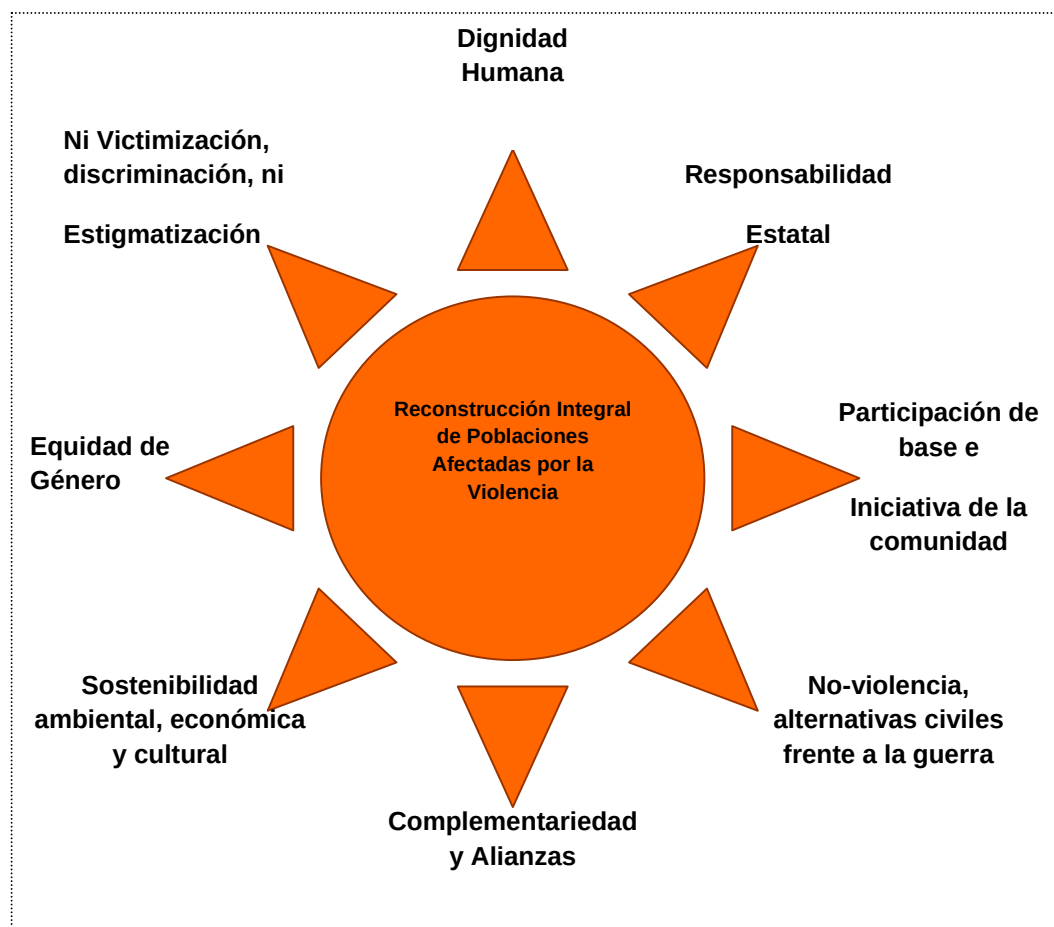


Fuente: CORAMBIENTE.

⁷⁹ Folleto corporativo de presentación, Corporación Buen Ambiente “CORAMBIENTE”. 2007.

3.1.2 Principios rectores Los principios que orientan el accionar de Corambiente se sitúan en el restablecimiento integral de poblaciones afectadas por la violencia.⁸⁰

Figura 1. Principios Rectores

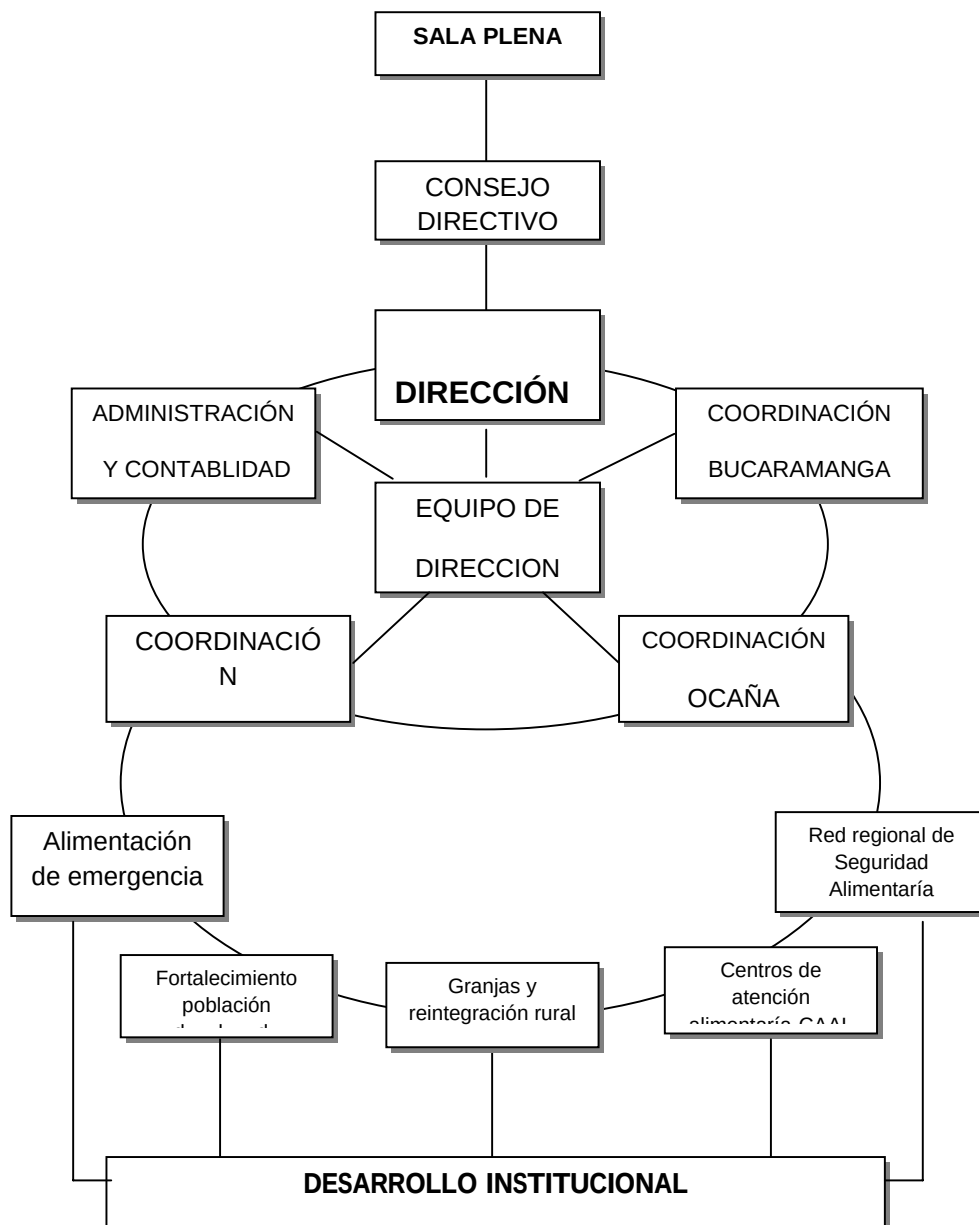


Fuente: CORAMBINETE

⁸⁰ Ibíd.

3.1.3 Estructura organizacional La Corporación Buen Ambiente plantea una estructura organizacional, regida por órganos de dirección y administración Sala plena, Consejo directivo y Representante legal y conformada de la siguiente forma:

Figura 2 Organigrama CORAMBIENTE



Fuente: CORAMBIENTE

3.1.4 Enfoque institucional La Corporación Buen Ambiente “CORAMBIENTE” ha planteado la seguridad alimentaria como enfoque de reconstrucción social y para llevarlo a cabo desarrolla las siguientes estrategias:

- Conformación y fortalecimiento de procesos organizativos.
- Valoración de los recursos propios.
- Recolección, reproducción e irradiación de la diversidad genética local.
- Promoción y recuperación de las prácticas tradicionales de y Agro-Ecológicas.
- consolidación de los sistemas de producción familiar y comunitaria.⁸¹

3.1.5 Población Atendida La intervención de Corambiente se orienta a **comunidades vulnerables en zonas urbanas**⁸² en donde la acción a través de centros de atención alimentaria se dirige a tópicos primordiales como lo es la salud y nutrición, organización e integración comunitaria, formación y desarrollo de habilidades sociales, gestión e incidencia y producción urbana de alimentos.

Otra de las poblaciones que aborda la corporación son las **comunidades retornantes ubicadas en Catatumbo Medio**⁸³ y la acción está encaminada a la atención de emergencia y recuperación de la base productiva destinada al autoconsumo a partir de la atención alimentaria de emergencia, el suministro de semillas y especies menores para la producción de alimentos, recuperación de biodiversidad productiva y de conocimientos locales asociados a producción, asesoría y capacitación técnica acorde a la oferta ambiental de la zona, en el marco de la agricultura orgánica y el fortalecimiento de procesos organizativos.

⁸¹ PÉZ QUIROGA, Gerson Caleb. Fortalecimiento de la asociación 14 de mayo de la “vereda altagracia” del municipio de Rionegro-(Santander) a través de la asistencia humanitaria de la corporación del buen ambiente CORAMBIENTE. Trabajo de grado (Trabajador Social). Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencia Humanas. Escuela de Trabajo Social, 2008 p. 56-57

⁸² Folleto corporativo de presentación, Corporación Buen Ambiente “CORAMBIENTE”.2007.

⁸³ Ibíd.

Las **comunidades campesinas vulnerables**⁸⁴ hacen parte de las poblaciones atendidas por Corambiente desde el radio de acción denominado producción de alimentos orgánicos para autoconsumo, el intercambio y la generación de ingresos a partir de la asistencia técnica, la capacitación- diálogo de saberes, créditos vía Fondo Rotatorio, acompañamiento social y comercialización.

Finalmente las **organizaciones e instituciones relacionadas con la problemática alimentaria**⁸⁵, la acción se enfoca a la red regional de seguridad alimentaria y nutricional e incidencia en políticas locales por medio del establecimiento de espacios para coordinaciones locales, creación de una red regional de seguridad alimentaria para sensibilización social y la conformación de mesa departamental de fortalecimiento de agricultura orgánica.

3.1.6. Objetivos del proyecto institucional

- **Objetivo de desarrollo:** Aportar al restablecimiento integral de las poblaciones y regiones afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento en el nororiente colombiano incentivando procesos de reconstrucción social y seguridad alimentaria.⁸⁶
- **Impacto esperado:** Que las poblaciones afectadas por el conflicto social armado en el nororiente colombiano estén integradas solidariamente en dinámicas de seguridad alimentaria y procesos de reconstrucción social que mejoren su calidad de vida.⁸⁷
- **Proyecciones:** A corto plazo, se orienta fundamentalmente a aportar en la superación de situaciones de crisis humanitaria, crisis alimentaria y pérdida de la autosuficiencia en la producción y acceso a los alimentos en zonas rurales y urbanas.

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ ABIGAIL GARCÍA GONZÁLEZ, INFORME FINAL PRÁCTICA I, UIS- CORAMBIENTE, Pág. 7. 2009

⁸⁷ *Ibíd.*, Pág. 8.

A mediano plazo, se orienta a generar salidas duraderas y sostenibles en medio del conflicto, relacionadas con los procesos de desarrollo municipal, la tenencia de la tierra, generar cambios en los modelos y sistemas de producción y en el desarrollo de prácticas urbanas orientadas a atender los problemas del hambre frente a una débil respuesta estatal.⁸⁸

3.1.7. Programas Corambiente ha postulado una serie de programas de intervención, orientados a consolidar y fortalecer los procesos ya impulsados en las comunidades. Dentro de los programas se encuentran: La organización comunitaria, buscando el fortalecimiento de la persona, familia, grupo y construcción de ciudadanía; Desarrollo desde lo local, buscando fortalecer las habilidades comunitarias en pro de su propio desarrollo; las cadenas innovadoras de producción-transformación-comercialización; y la relación campo – ciudad como forma de crear conciencia de interacción ambiental.⁸⁹

3.1.8 Fuentes de financiación CORAMBIENTE cuenta con el apoyo económico y humano de PCS (Servicio de Consejería en Proyectos) que es un consorcio internacional de agencias europeas y canadienses de cooperación creado en 1979; conformado por el Consejo Danés para Refugiados (DRC), el Consejo Noruego para los Refugiados (DRC), la Ayuda de las Iglesias Evangélicas de Suiza (HEKS), Acción conjunta de las Iglesias de Holanda- ACT/NL y la agencia canadiense Inter. Pares (IP). Todas ellas forman el Consejo Directivo de PCS y contribuyen al funcionamiento de la Dirección Ejecutiva y las representaciones de PCS en los distintos países de América latina donde se implementan sus programas. El trabajo de PCS es asumido en tres direcciones: asistencia humanitaria y protección a las poblaciones afectadas por los conflictos internos; desarrollo y fortalecimiento de capacidades; incidencia en las políticas internacionales. Esta agencia es la principal financiadora de CORAMBIENTE;

⁸⁸Ibíd., Pág. 7.

⁸⁹ BALLESTEROS CORZO LUZ MERY, QUINTERO BÁEZ JOHANA CAROLINA, INFORME FINAL PRÁCTICA I, UIS- CORAMBIENTE, Pág. 9. 2008

además la corporación cuenta con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y otras instituciones que de una u otra manera conocen y apoyan el trabajo de la institución: CARE- Canadá, La Iglesia Mundial Luterana, Govern de les illes balears, Ajuntament de calvia Mallorca, Ayuda en Acción, entre otras.

3.1.9 Rol del Trabajador Social en la Institución El papel que desempeña el/la Trabajador(a) social en una institución como Corambiente, es el de ser orientador(a), asesor(a) y animador(a) de los procesos comunitarios a partir del acompañamiento al trabajo interdisciplinario que se desarrolla desde la parte técnica y nutricional. Es de esta manera como la principal función que lleva a cabo en el área social en Corambiente es el de hacer gestión a nivel interno y externo de la institución en los proyectos sociales que se adelantan con las poblaciones a las cuales acompaña Corambiente, que tiene como propósito contribuir al empoderamiento de las personas.

En este mismo orden de ideas, y por citar uno de los programas en los que tienen mayor incidencia la labor del trabajo social es el programa de **Participando Ando**, el cual se adelanta en el interior de las asociación de mujeres campesinas en la sede norte como en la sede sur de la Corporación, este programa tiene por objetivo, aportar herramientas para fortalecer la participación de las comunidades que les permita ser gestoras de su desarrollo y se apropien de sus problemáticas, proponiendo soluciones adecuadas; este propósito se cumple a partir del fortalecimiento de los liderazgos colectivos y democráticos para que ejecuten planes de trabajo que benefician a las asociaciones, a las familias y comunidades y que trabajen en pro de la seguridad alimentaria en el interior de sus familias y sus comunidades.

La acción de Trabajo Social en la Corporación se desarrolla mediante la metodología de “aprender haciendo” que se fundamenta en la educación popular,

y que gracias al diálogo de saberes se enriquecen las acciones conjuntas para el desarrollo integral de las poblaciones.

En relación a esto último el rol que ejerce el trabajo social dentro del marco de acción del programa **Semillas de Vida**, es un rol crítico, político y reflexivo el cual se suma a esta metodología y a los mismos planteamientos de la educación dialéctica, en donde el profesional del área social mediante el acompañamiento de los infantes, busca propiciar situaciones que conducen a los niños y a las niñas a que mediante una intervención lúdica, conozcan analicen y vivencien el ejercicio de la ciudadanía y los valores que ella encierra.

A manera de resumen final, se cita que el accionar social que se ejerce en el interior de Corambiente es transversal a todos los programas que mantiene y maneja la Corporación, puesto que las condiciones sociales, familiares, comunitarias y del contexto que influyen en cada una de las personas a las que llegan los efectos del trabajo interdisciplinario que se efectúa desde la institución, exige que se dé una atención que no deje de lado la parte del ser individual, del ser social y del ser humano en relación con el contexto. La Corporación Buen Ambiente se caracteriza por desarrollar un trabajo que se encamina en las líneas del desarrollo sostenible, el cual se preocupa por la formación del capital social.

3.2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL

El campo de intervención de la Corporación Buen Ambiente en comunidades que han sido víctimas del conflicto armado, de la violencia, del desplazamiento forzado así como de la falta de oportunidades que brinden satisfacer las necesidades económicas y humanas (existenciales y axiológicas), originó la inquietud de conformar un programa que paliará las consecuencias de las problemáticas sociales que evidencian las comunidades a las que se hizo alusión anteriormente,

es por esta razón que surge el programa institucional “Semillas de Vida”, como propuesta de un proyecto educativo a partir de una dura y cruel realidad por la cual atraviesa nuestra patria Colombia, que permita a su vez convertirse en una forma de asumir dicha realidad dentro de un ámbito de derechos y deberes.

De acuerdo con el principio rector que guía el accionar de CORAMBIENTE, que es el restablecimiento integral de poblaciones afectadas por la violencia, a fin de brindar acompañamiento en las comunidades y de brindar orientación desde la perspectiva de la sostenibilidad del desarrollo, la Corporación decidió apostarle a los niños y las niñas hijos e hijas de los actores sociales a los cuales el equipo interdisciplinario de la institución brinda asesoría técnica, social y nutricional.

Resulta oportuno mencionar algunas de las características de los niños y niñas beneficiarios del programa “Semillas de Vida”, que fueron percibidas una vez hubo contacto directo y un acercamiento con los niños, quienes oscilan en edades entre los 3 y los 13 años de edad pertenecientes a comunidades campesinas vulnerables de los municipios de Lebrija y Matanza del departamento de Santander y Teorama en el departamento de Norte de Santander, así mismo aquellos infantes que viven en comunidades vulnerables en zonas urbanas en Ocaña y Convención municipios de Norte de Santander.

Los núcleos familiares en los que crecen y se educan el patrimonio de Colombia, se encuentra dentro de tipologías de familia nuclear ,extensa y monoparental, en donde en la mayoría de los casos el padre es la cabeza del hogar, proveedor del sustento económico y su principal ocupación es la agricultura; a su vez su conyuge tiene por ocupación la agricultura, el cuidado de los hijo/as y el hogar ó trabajar en oficios varios; así mismo en algunos casos la jefatura está a la cabeza de madres solteras quienes igualmente solventan las necesidades de sus familias a partir de la agricultura y, en otras situaciones en menor proporción, trabajando como empleadas realizando oficios varios.

Los ingresos económicos de las familias giran en la mayoría de los casos alrededor de lo que generan las diversas cosechas de acuerdo a las características del territorio y del clima, que para el caso del municipio de Lebrija el cultivo que predomina es el de piña, cítricos (mandarina, naranjas, limón), yuca, cacao; mientras que en el municipio de Matanza de acuerdo a las condiciones del suelo y clima se dan los cultivos de café, mora y hortalizas. Cabe señalar que en una proporción elevada las familias son las propietarias de las tierras que utilizan para los cultivos que se convierten en su principal fuente de generación de ingresos, existen algunos casos de arrendamiento de tierras por parte de las familias, pero sobre todo el municipio de Lebrija.

En lo que respecta a la composición familiar como se citó con anterioridad prevalece la familia nuclear y el número de hermanos/as de los niños y las niñas beneficiarios del programa “Semilla de Vida” oscila entre 1 a 9 hermanos/as, quienes estudian y también desarrollan actividades concernientes a la ocupación de sus padres ya sea colaborando en la cosecha y recolección de los cultivos de la familia y de igual manera en las labores propias del hogar.

Los niños y niñas inscritos en el programa “Semillas de Vida” ostentan un grado de escolaridad que va desde cero hasta cuarto grado, son niños/as que de acuerdo a aspectos culturales son tímidos, poco efusivos y participativos, se podría decir que son introvertidos en una gran proporción, carecen de aptitudes para expresarse verbalmente, aunque existen niños y niñas que no presentan estas características, sino por el contrario son expresivos y comentan sus pensamientos, son líderes y buenos con el manejo de la palabra, aportan ideas y no se cohíben en el momento de manifestar sus opiniones.

Dadas las condiciones que anteceden, se puede mencionar que el grupo de niñas y niños integrantes de “Semillas de Vida”, anteriormente no tenían contacto entre sí, aunque algunos de ellos habrán tenido interacciones fortuitas en el único

espacio donde comparten con sus pares, la escuela o el colegio, lugar que se ha convertido para estos infantes en el ámbito en el cual concurren para aprender, pero igualmente se ha convertido en el área de esparcimiento y recreación, en el único espacio en el cual los maestros brindan y orientan con relación a pautas de convivencia y ciudadanía desde la perspectiva que se concibe ésta última en las instituciones oficiales.

De acuerdo a las consideraciones anteriores se hace necesario mencionar que la escuela o el colegio no son el único escenario en donde los niños y las niñas ejercen y practican su ciudadanía, de igual forma lo hacen consigo mismos/as, en sus hogares y con el entorno, lo que sucede es que de acuerdo con lo que se ha concebido tradicionalmente como ciudadanía, haciendo alusión únicamente a cumplir la mayoría de edad y ejercer el derecho al voto, es una idea errada de la misma; por su parte, los infantes han aprehendido y han sido socializados en ámbitos en los cuales han adoptado valores y actitudes como la tolerancia, el respeto, la amistad, la verdad, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad, la colaboración, la amabilidad, la nobleza, el servicio, la sinceridad, entre otros, valores que los caracterizan y los que llevados a la praxis hablan de un ejercicio de la ciudadanía en el que hay un equilibrio entre el espacio público y el privado, un ejercicio de ciudadanía en el que algunos autores han querido resumir en frases como “....se trataría de llevar la casa para la *calle*”.⁹⁰

En efecto ignorando que en cada una de sus acciones los infantes efectúan un pronunciamiento de lo que es ejercicio de la ciudadanía, pasan por alto que son personas que poseen diversas características propias de sujetos que cada día construyen una nueva Colombia una nueva patria, una nueva sociedad que es la herencia de la humanidad.

⁹⁰ VIEIRA, Liszt. Ciudadanía y control social. Pág. 2-3. (Vía Internet). <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/UNPAN000170.pdf>

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL

La acción social tiene como propósito efectuar acompañamiento a las comunidades campesinas que se han organizado en asociaciones como es el caso de AMUCALE Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija, en especial a los hijos e hijas de las asociadas, debido a que la infancia es la etapa del ser humano en la cual se demanda un gran cantidad de elementos que se convierten en fundamentales para que el proceso de socialización establezca las bases del sujeto que más adelante será el hombre o la mujer que continuará adelantando la construcción del entramado social de cada comunidad o sociedad.

La acción social en el área de Comunidad, en la Corporación Buen Ambiente, por parte de la pasante de Trabajo Social hizo énfasis en el enfoque de Educación hacia la Construcción de la Ciudadanía en los niños y niñas beneficiarios del programa Semillas de Vida; dicha experiencia estuvo determinada por las necesidades internas de la Corporación, debido principalmente a la organización y la orientación que se pretende desde cada profesión para con las comunidades que acompaña el equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE. En este sentido se menciona que la estudiante no tuvo contacto directo con los niños y las niñas beneficiarios y beneficiarias del programa “*Semillas de Vida*”, solo hasta la ejecución del segundo taller planteado por la institución dentro de la metodología del programa, por motivos ajenos a su voluntad, puesto que la prioridad de la Corporación con relación a la propuesta educativa giraba en torno a fortalecer los fundamentos teóricos que sustentan el programa, debido principalmente a la experiencia que se tuvo con el desarrollo de la primera sesión educativa de la etapa Germinado que tenía como temática, el valor de la Autonomía. Igualmente

por inconformidades con relación a la metodología planteada en los talleres diseñados por la pasante, la institución decidió que se aplazara la segunda sesión educativa que se desarrollaría en las fechas programadas los días 18, 19 y 20 de Mayo del año 2009 para el municipio de Matanza en ASOSIMUCAM Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza.

Los anteriores inconvenientes que se presentaron, se convirtieron en el principal obstáculo para que la estudiante no tuviera un contacto directo con la población sujeto de acción social al inicio de la práctica y por ende no lograr realizar un diagnóstico participativo.

Dentro de estas circunstancias presentadas se lograron realizar las siguientes acciones para elaborar el diagnóstico del programa **“Semillas de Vida”**:

1) Efectuar una revisión de la documentación existente en la Corporación que permitiera a la estudiante conocer la situación por la cual surge la necesidad de implementar un programa en pro de la construcción de la ciudadanía en niños y niñas de las comunidades a la cuales CORAMBIENTE efectúa el abordaje desde las áreas Social, Agroecológica y Nutrición. Entre estos documentos se encontraron los aportes, de Germán Tovar antropólogo social, a las investigaciones de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, sobre las ideas e imaginarios acerca de lo público y lo comunitario que tenían los beneficiarios del proyecto Granjas Solidarias y el diagnóstico psicosocial de los niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 16 años de la vereda Altagracia del municipio de Rionegro, los cuales se encuentran vinculados al programa educativo de ciudadanía y valores realizado en septiembre de 2007.

2) Visitas a las asociaciones de las mujeres campesinas, ASOCIMUCAM y AMUCALE a las cuales Corambiente presta sus servicios, con el fin de observar y conocer el contexto en el cual crecen y se desarrollan los hijos e hijas de las asociadas que son niños y las niñas inscritos en el programa.

3) Entrevistas informales con la Trabajadora Social de Corambiente, sobre el interés de la Corporación por fortalecer el programa Semillas de Vida. Por otra parte se enuncian las dificultades que se presentan en cuanto a la disponibilidad del tiempo de la profesional para dedicar al programa por las múltiples labores que realiza dentro de la Corporación, sin embargo se resalta la premura de la profesional por dedicar mayores esfuerzos al fortalecimiento del programa.

Para la elaboración del diagnóstico se contó con la participación de los actores involucrados directamente en la dinámica de CORAMBIENTE, puntualmente, el equipo interdisciplinario de la institución conformado por Nutricionista, Trabajadora Social y Técnico Agrónomo. Asimismo se consideró fundamental contar con la participación de las niñas y niños beneficiarios/as del programa, puesto que son ellos y ellas los actores sociales, quienes a partir de sus experiencias con relación a las necesidades y requerimientos de cada una de sus comunidades, pues es a quienes está orientado el programa que lleva por lema Construcción de Ciudadanía con los Niños y Niñas; sin embargo, debido a la programación institucional, la estudiante en práctica tuvo retraso para tener contacto con la población beneficiaria del programa, puesto que hubo cambios en las fechas de los talleres con las niñas y los niños aplazando de esta manera los encuentros con la población beneficiaria del programa.

Por otra parte, el acompañamiento que efectuó la estudiante a la Trabajadora Social y a la nutricionista en las Asociaciones de mujeres campesinas de los municipios de Matanza y Lebrija, contribuyó a realizar observación de las condiciones en las que viven los niños y las niñas así como a obtener información a través del acercamiento al contexto social en el que viven los infantes.

Otros actores sociales que develan gran importancia, son las mujeres asociadas coordinadoras del programa, pues son ellas las que estarán a cargo del programa en cada uno de los sectores del municipio de Lebrija.

Una vez efectuadas las acciones que sirvieron para conocer el contexto en el cual se encuentran los niños y las niñas que hacen parte de la familia de las asociadas de AMUCALE y que son beneficiarios del programa institucional “Semillas de Vida” en el cual la estudiante ejecutó su experiencia y logró adelantar aportes desde Trabajo Social en pro de la construcción de Ciudadanía en la infancia, se presenta seguidamente los resultados del diagnóstico efectuado dentro de la experiencia académica.

4.1.1. Matriz DOFA

Una vez revisados todos los documentos que sustentaron la propuesta del proyecto educativo, hoy programa **Semillas de Vida**, se considera que el programa presenta las siguientes debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, haciendo salvedad que los elementos que se mencionan a continuación se extraen del análisis que se ha podido realizar con relación al programa, de acuerdo a los aportes y la información recolectada en las observaciones de campo, la información suministrada por la Trabajadora Social de la Corporación y las asociadas de ASOCIMUCAM y AMUCALE .

Tabla 2. Matriz DOFA

	Oportunidades	Amenazas
	1. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre que establece el derecho a la educación. 2. La convención de los derechos del niño. 3. Ley de infancia y adolescencia. 4. Reconocimiento de la Corporación CORAMBIENTE en Bucaramanga y los municipios de Lebrija y Matanza y en el Norte de Santander. 5. Interés de la comunidad y las familias en que sus hijos e hijas participen del programa. 6. Financiamiento por parte de la agencia internacional, la Fundación Ayuda en Acción, que tiene como objetivo general mejorar las condiciones de vida de los niños, las niñas, sus familias y las comunidades a través de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con el fin último de propiciar cambios estructurales que lleven a la erradicación de la pobreza, esto a partir de proyectos de mediano y largo plazo.	1. Poca disponibilidad de tiempo de los niños y las niñas beneficiarios del programa para asistir a los talleres. 2. Culturalmente las familias no llevan a cabo acciones para promover valores para la ciudadanía. 3. Los niños, niñas y adolescentes presentan problemas familiares que los afectan social, emocional y psicológicamente. 4. El contexto de violencia y de marginalidad en el que crecen algunos de los niños, niñas y adolescentes. 5. Pérdida de la continuidad del programa Semillas de vida en el caso de que la familia no se vincule de manera indirecta y por ende no haya una resonancia de los objetivos del programa en el núcleo familiar. 6. No existencia de una estructura organizativa en el interior de cada asociación de mujeres que permita dar una continuidad al programa por parte de las mismas asociadas. 7. Ausencia del respaldo del programa por parte de otras entidades como la escuela,

	7. Capacitación por parte de YRAKA al equipo interdisciplinario de la corporación a cargo del programa. 8. Participación de los niños niñas y adolescentes en el programa Semillas de Vida.	las organizaciones juveniles, la iglesia, la junta de acción comunal, como una forma de responsabilidad social para con la comunidad.
Fortalezas 1. Existencia del programa “Semillas de Vida” para el trabajo con niños, niñas y adolescentes. 2. Compromiso institucional con el programa de Semillas de Vida. 3. Enfoque ambicioso de la Corporación Corambiente de apostarle a los niños y las niñas en la construcción de valores para la ciudadanía. 4. El equipo interdisciplinario con el que cuenta Corambiente y sus respectivas experiencias para la ejecución del programa. 5. La proyección de integrar a las mujeres campesinas dentro del programa a partir de un proceso de formación y capacitación para que sean ellas mismas quienes den continuidad al programa dentro de las asociaciones.	Estrategias (FO) 1. Fortalecimiento del componente educativo desde Trabajo Social en el programa Semillas de Vida. (F1, F2, F3,F6, F9, O7, O8) 3. Diseño de talleres de promoción de valores para la ciudadanía (F1, F2,F3,F4,F5 F6, F7, F9,O1, O2, O3, O4, O6, O7, O8) 4. Acompañamiento de la practicante de Trabajo Social a la realización del taller de la etapa germinando. (F1,F4,F6F7,F8, F9, O7,) 5. Diseño de talleres para capacitar a las coordinadoras del Programa Semillas de Vida. (F1,F6,F7,F9, O5, O6,O7)	Estrategias (FA) 1. Llevar a los niños, niñas y adolescentes al análisis y la reflexión sobre el tópico de la ciudadanía, a partir de sus propias experiencias de vida. (F1,F3, F4,F6,A3, A4) 2. Implementación de talleres educativos sobre competencias ciudadanas que integren a la familia de los niños, niñas y adolescentes, así como a las mujeres campesinas coordinadoras del programa en cada sector veredal, a partir de las actividades de retroalimentación que se asignen para realizar en casa (caja de herramientas) . (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7,F8, A2, A3, A4, A5, A6) 3. Programar y realizar los talleres educativos teniendo en cuenta los horarios de los cuales disponen los niños, las niñas y los adolescentes. (F3, F4,F6, A1)

6. Estudiante de Trabajo Social en práctica. 7. Disponibilidad de recursos para actividades educativas (Físicos, logísticos y de papelería) 8. Apoyo a la practicante de Trabajo Social para el acceso a la información requerida. 9. Acompañamiento y asesoría de la Trabajadora Social a cargo del programa educativo.		
Debilidades 1. El escaso número de profesionales con los que cuenta el equipo interdisciplinario de Corambiente para la estructuración y ejecución del programa. 2. Profesionales del área social, nutricional y técnico de la Corporación que no están cualificados para el desarrollo del programa, cuentan tan solo con sus experiencias con adultos para hacer la programación, diseño y desarrollo del programa. 3. No existencia de un documento escrito acabado del programa "Semillas de vida".	Estrategias (DO) 9. Capacitación del equipo Interdisciplinario a cargo del programa. (D2, O1,O7) 10. Diseño e implementación de talleres educativos de valores para la ciudadanía para niños, niñas y adolescentes de 3 a 13 años de edad en las comunidades que Corambiente acompaña (D3, O7,O8). 11. Ampliación y elaboración del documento escrito del programa "Semillas de Vida" (D3, 07, 08).	Estrategias (DA) 16. Realización de talleres educativos con énfasis en la situaciones reales que vivencian los niños, niñas y adolescentes y promoción de valores para la ciudadanía desde dichos contextos. (D1,A2, A5,)

Las condiciones sociales que experimentan los/as niños/as y adolescentes integrantes de estas poblaciones vulnerables conlleva a que sean retraídos, presenten pocas habilidades sociales, sean tímidos, evasivos al contacto social, sean poco comunicativos, evidencien dificultades en el lenguaje y por ende en procesos cognitivos, además que sean niños/as con comportamientos agresivos, reticentes a las normas, maltratados/as física y emocionalmente, inseguros.

En este sentido la Corporación Buen Ambiente decidió implementar el programa Semillas de Vida, con el fin de consolidar competencias ciudadanas orientadas a mejorar las condiciones de vida de este tipo de poblaciones y por ende de la infancia y la adolescencia que se encuentra en dichas colectividades.

Con relación a los objetivos que plantea el programa, se puede decir que el logro anhelado por la Corporación para con cada uno de los/as niños/as y adolescentes, es contribuir a que estos transformen en cierta medida sus contextos locales y las comunidades en las que viven. Los esfuerzos de organizaciones cívicas como Corambiente, se convierten en un gran aporte para estas poblaciones vulnerables, de no ser así estas comunidades seguirían en detrimento.

Desde esta perspectiva, el accionar social giró en torno a los aportes brindados por la estudiante desde la revisión bibliográfica y el diseño de los talleres que se desarrollarían en las sesiones educativas siguientes con los niños y las niñas en relación a las temáticas de Ciudadanía y de los elementos que la constituyen, así como de los aspectos que de la educación popular se pueden retomar o adaptar para llevar el mensaje que se pretende, que no es otro más que las comunidades vean y reflexionen frente a sus problemáticas así como la solución de las mismas.

Igualmente la Trabajadora Social en formación diseñó la planeación estratégica de la práctica académica, retomando los objetivos del programa Semillas de Vida con el propósito de que la intervención se centrara en la consolidación del mismo,

a partir de los aportes teóricos, así como en el diseño de los talleres para la primera etapa que contempla el programa, la Etapa Germinando. Cabe hacer la anotación que, a finales del período de la práctica, la estudiante logró desarrollar el primer taller de la Etapa Germinando con los niños y las niñas beneficiarios de AMMUCALE de los comités veredales de La Victoria, La Aguada y El Salado y Riosucio.

4.2. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA PRÁCTICA

A continuación se plantean los objetivos propuestos por la estudiante y la profesional de Trabajo Social de la institución a fin de dar respuesta a los requerimientos del programa “**Semillas de Vida**” de acuerdo a las exigencias y expectativas que del mismo tiene la Corporación, así mismo para el fortalecimiento del programa institucional y la búsqueda de la construcción de ciudadanía en los infantes pertenecientes a las familias de las mujeres asociadas de AMUCALE.

4.2.1. Objetivos

4.2.1.1. Objetivo General. Apoyar y fortalecer desde el área social una propuesta educativa no formal que contribuya al desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores para la ciudadanía en los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de las comunidades y grupos de las zonas rurales y urbanas a los que Corambiente acompaña, de manera que contribuya al mejoramiento de las condiciones reales de convivencia, de la calidad de vida, de proyección y construcción de comunidad.

4.2.1.2. Objetivos Específicos

- Consolidar el Programa de Semillas de Vida a partir del acompañamiento y el aporte teórico desde el área social, al trabajo que se desarrollará con los niños, niñas y adolescentes así como con las coordinadoras del programa.
- Promover espacios de reflexión y análisis que permitan a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios/as del programa a adquirir y afianzar competencias ciudadanas.
- Desarrollar instrumentos de medición de logros que permitan identificar el grado de impacto del proyecto en los/as niños/as a partir de la segunda sesión de la etapa germinando.

4.2.2. PROGRAMACIÓN

Se plantea el siguiente Plan Estratégico para ejecutar las actividades necesarias que desarrollarán los objetivos planteados con anterioridad correspondientes al proceso de intervención.

4.2.2.1. Plan Estratégico

Plan Operativo N° 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Consolidar el Programa de Semillas de Vida a partir del acompañamiento y aportes teóricos desde el área social, al trabajo que se desarrollará con los niños, niñas y adolescentes así como con las coordinadoras del programa.				
ESTRATEGIA 1: Elaboración de un documento escrito sobre la construcción de los conceptos teóricos integradores del Programa Semillas de Vida.				
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Realizar el documento sobre la parte teórica del programa Semillas de Vida	Búsqueda y recopilación de información. Redacción de los conceptos integradores del programa.	Preparar el 100% del documento escrito sobre los contenidos teóricos del programa hasta la segunda semana del mes de junio.	Documento escrito sobre los contenidos teóricos del programa.	Gloria Isabel Herrera Trabajadora Social y Yenny Ortiz Estudiante de Trabajo Social.

ESTRATEGIA 2: Elaboración de una propuesta para capacitar a las coordinadoras del programa Semillas de Vida.				
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Realización de un manual que oriente sobre los tópicos para capacitar a las coordinadoras del programa Semillas de Vida	Búsqueda de documentos teóricos. Diseño del contenido y materiales a utilizar para el taller. Desarrollo del taller.	Preparar el manual sobre la capacitación de las coordinadoras del programa. Preparar el 100% del primer taller para las coordinadoras del programa hasta la cuarta semana del mes de julio.	Manual del capacitación para las coordinadoras del programa Número de talleres realizados/Número de talleres programados para realizar con las coordinadoras del programa*100	Yenny Ortiz Estudiante de Trabajo Social.

Plan Operativo N° 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover espacios de reflexión y análisis que permitan a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa adquirir y afianzar competencias ciudadanas.				
ESTRATEGIA: Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa Semillas de Vida acerca de la importancia de las competencias ciudadanas.				
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Realizar la programación de cada uno de los talleres de la etapa germinando del programa Semillas de Vida.	Diseño de los talleres de la etapa germinando del programa Semillas de Vida. Desarrollo del	Diseñar el 100% de los talleres de la etapa germinando que tiene establecidos el programa hasta la segunda semana del mes de Julio.	Número de Talleres diseñados para la etapa germinando/Número de talleres establecidos en la etapa Germinando*100 Número de talleres realizados/Número de	Yenny Ortiz Practicante de Trabajo Social. Gloria Isabel Herrera Trabajadora

	segundo taller de la etapa germinando en cada uno de los sectores de Matanza.	Realizar un taller con cada grupo de niños, niñas y adolescentes, en cada sesión programada. Etapas Germinando: tres sesiones.	talleres programados para realizar con las coordinadoras del programa*100 Número de niños, niñas y adolescentes vinculados al programa/ número de niños, niñas y adolescentes participantes en cada sesión *100	Social, Carolina Santos Nutricionista y Yenny Ortiz Estudiante de Trabajo Social
--	---	---	---	--

Plan operativo N° 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Desarrollar instrumentos de medición de logros que permitan identificar el grado de impacto del proyecto en los niños y las niñas a partir de la segunda sesión de la etapa germinando.				
ESTRATEGIA: Diseño del instrumento de medición de logros de los objetivos de la segunda sesión de la etapa geminando.				
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Realizar el instrumento de medición de logro para la segunda sesión de la etapa germinado.	Diseño del instrumento de medición de logro. Aplicación prueba	Diseñar el 100% del instrumento de medición de logro de la segunda sesión de la etapa Germinando programa hasta la segunda semana del mes de Julio.	Número de instrumentos de medición de logro diseñados para la segunda sesión de la etapa Germinando/Número de instrumentos para la medición de logro establecidos en la segunda sesión de la etapa germinando*100	Gloria Isabel Herrera Trabajadora Social y Yenny Ortiz Estudiante de Trabajo Social

	piloto del instrumento de medición de logro. Aplicación del instrumento de medición de logro.	Diseñar el 100% de la prueba piloto para aplicar al 5% de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa para la segunda semana de julio. Aplicar el instrumento de medición de logro de la segunda sesión de la etapa Germinando a los niños, niñas y adolescentes participantes del taller.	Aplicar la prueba piloto al 5% de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa Semillas de Vida Número de instrumentos de medición de logro realizados/Número de instrumentos de medición de logros aplicados *100	
--	---	---	--	--

4.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPA \ MES	ABRIL					MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
EXPLORANDO																					
INDAGANDO																					
OBSERVANDO																					
PROYECTANDO																					
EJECUTANDO																					
ACTIVIDADES SATELITES																					
EVALUACIÓN																					

4.4. PROCESO METODOLÓGICO

Primera Etapa Explorando

El inicio de la experiencia en la Corporación presentó orientación y acompañamiento por parte de la Trabajadora Social de la institución, facilitando de esta manera la ubicación dentro de la ONG, por su parte es preciso señalar que el proceso de ubicación institucional es transversal al proceso académico.

En las primeras semanas del periodo de prácticas la estudiante realizó un acompañamiento a la profesional del área social con el propósito de conocer las comunidades en las cuales efectúa la intervención el equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE, y de esta manera definir en qué proceso se insertaría la intervención por parte de la estudiante en formación. Es así como la etapa Explorando da inicio con el acercamiento a las asociaciones de mujeres campesinas de ASOCIMUCAM y AMUCALE estando presente en las actividades y reuniones que ya estaban establecidas en la programación institucional; de igual forma en el apoyo de los talleres que se estaban llevando a cabo con la asociación de mujeres campesinas de Matanza sobre la planeación del año 2009 así como la inscripción de algunos niños de la asociación de mujeres campesinas de Lebrija y la presentación del programa “Semillas de vida” por parte de la corporación a dicha comunidad. Así mismo la pasante estuvo presente en la socialización del diagnóstico nutricional que se realizó en los niños y niñas de la asociación de mujeres campesinas de Lebrija.

Una vez la trabajadora Social presentó a la estudiante su plan de trabajo para el primer semestre del año con las asociaciones y en vista que éste se limitaba al acompañamiento del área social al área nutricional y agroecológica, se planteó la opción de apoyar el programa “Semillas de Vida”, puesto que de acuerdo a la planeación institucional era la parte que debía abordar el área social con las

asociaciones, de igual forma como se estaba llevando a cabo la inscripción y recolección de información de los niños y las niñas beneficiarios del programa, junto con la Trabajadora Social, se optó porque la pasante enfocara su proceso en dicho programa, estableciendo como población objeto, los niños y las niñas, hijos e hijas de las mujeres campesinas asociadas a ASOCIMUCAM y AMUCALE.

Segunda Etapa Indagando

Después de haber definido la población objeto de acción, la pasante de Trabajo Social realizó una revisión bibliográfica con el propósito de ampliar los conocimientos sobre las modalidades de educación, con el propósito de ubicar un enfoque de acuerdo a los planteamientos epistemológicos y teóricos dentro los que se enmarca el Programa “*Semillas de Vida*”, y de esta manera adquirir aprendizajes que otorgaron a la estudiante fundamentos y aportes para el entendimiento de la propuesta innovadora de educación de la ciudadanía. Esta etapa de documentación y revisión bibliográfica se llevó a cabo, una vez se definió el proceso el cual apoyaría la estudiante y que continuó durante el proceso de la práctica.

Una vez se realizó una identificación de las funciones a cargo de la estudiante (Elaboración del documento escrito sobre la construcción de los conceptos teóricos integradores del programa Semillas de Vida, diseño y ejecución de talleres para la etapa Germinando del mismo programa) y de tener la suficiente claridad sobre las acciones que apoyaría en la parte del área social dentro del programa institucional “*Semillas de Vida*”, se dio paso a la realización del diagnóstico del programa, es de suma importancia resaltar que el diagnóstico presentado, se realizó de acuerdo a la documentación escrita con anterioridad, la cual maneja la profesional del área social de la Corporación con base en el diagnóstico inicial que efectuó CORAMBIENTE con una muestra de niños y niñas antes de diseñar la propuesta educativa, que hoy, es el Programa “*Semillas de*

Vida”; es así como se hace una revisión de este material para lograr abarcar una noción general de la población beneficiaria del programa.

Tercera Etapa Observando

Esta etapa se desarrolló con el fin de obtener una noción del estado en el cual se encontraba el programa, es por tal motivo que después de haber efectuado una revisión y documentación de los antecedentes del programa y de las condiciones actuales en las que se encontraba, se efectuó el diagnóstico del programa teniendo como principal fuente de información las conversaciones con el equipo interdisciplinario de la corporación CORAMBIENTE, así como la observación que se efectuó en las reuniones de las asociadas de ASOCIMUCAM y AMUCALE y del entorno en el cual viven los infantes, las condiciones económicas sociales, culturales, familiares en las cuales crecen y son socializados.

Cuarta Etapa Proyectando

Al existir ciertos inconvenientes para efectuar un diagnóstico en donde fuera partícipe la población sujeto de acción, se optó por encaminar las acciones y el proceso de intervención sobre el fortalecimiento del programa “Semillas de Vida”, por tal motivo se retomaron los objetivos del programa y de esta manera consolidarlo puesto que es una propuesta innovadora que al desarrollarse de una manera adecuada, puede ser adoptada y adaptada a otros contextos o contribuir a generar nuevas propuestas de acuerdo a las comunidades y contextos específicos.

Entre tanto, se adoptaron como objetivos para fortalecer el programa, los que se presentan a continuación:

- Consolidar el Programa de Semillas de Vida a partir del acompañamiento y el aporte teórico desde el área social, al trabajo que se desarrollará con los niños, niñas y adolescentes así como con las coordinadoras del programa.
- Promover espacios de reflexión y análisis que permitan a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios/as del programa a adquirir y afianzar competencias ciudadanas.
- Desarrollar instrumentos de medición de logros que permitan identificar el grado de impacto del proyecto en los/as niños/as a partir de la segunda sesión de la etapa germinando.

Quinta Etapa Ejecutando

Esta etapa contempla la aplicación de los objetivos propuestos en la etapa anterior y reúne todas las etapas del proceso metodológico, es así como se esbozan a continuación los resultados del proceso de intervención de la estudiante:

- **Consolidar el Programa de Semillas de Vida a partir del acompañamiento y el aporte teórico desde el área social, al trabajo que se desarrollará con los niños, niñas y adolescentes así como con las promotoras del programa.**

Para la realización de este objetivo se planteó como una primera estrategia apoyar a la Trabajadora Social de la Corporación en la elaboración de un documento escrito sobre la construcción de los conceptos teóricos integradores del programa Semillas de Vida, la cual se cumplió en un cien por ciento. **(ANEXO 1**, por lo extenso del documento se adjunta únicamente la introducción del mismo que da

cuenta de los contenidos del programa. Para mayor información consultar en CORAMBIENTE)

Para hacer efectivo este objetivo la pasante realizó una búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias a partir de los documentos que se encontraron principalmente por vía internet, como en los libros con los que cuenta la biblioteca de la Corporación y de los grandes aportes de German Tovar, quien gracias a sus conocimientos en Antropología Social ha hecho fundamentales contribuciones a la parte teórica del programa. Por inconvenientes presentados en la Universidad Industrial de Santander y el cierre de la biblioteca de esta institución, la estudiante no pudo acceder a los libros y documentos que ahí se encuentran.

Como segunda estrategia se estableció la elaboración de una propuesta para capacitar a las promotoras del programa a partir de talleres que brinden herramientas para que las madres que conforman los comités del programa en el interior de las asociaciones, cuenten con herramientas que proporcionen conocimientos y desarrollo de destrezas y habilidades, lo que permita que apoyen las actividades que desde Corambiente se efectúan, así como ser las líderes que encaucen y fortalezcan el programa Semillas de Vida desde sus aprendizajes, que ofrezcan a sus comunidades opciones de garantizar a la infancia la protección de sus derechos y el reconocimiento de sus deberes como ciudadanos y ciudadanas. (ANEXO 2)

- **Promover espacios de reflexión y análisis que permitan a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios/as del programa a adquirir y afianzar competencias ciudadanas.**

La estrategia que se adoptó para el cumplimiento de este objetivo consistió en sensibilizar a los niños y las niñas beneficiarios/as del programa acerca de la importancia de las competencias ciudadanas, esto se desarrollaría a partir del

diseño y de la ejecución de los talleres de la etapa Germinando que contribuyen al fortalecimiento de la persona.

Para el cumplimiento del diseño de los talleres, la pasante realizó una búsqueda de la carpeta con los documentos que la Trabajadora Social tiene en relación con las dinámicas, juegos y contenidos sobre las temáticas que se abordan a lo largo de la etapa Germinando; igualmente se buscó vía internet, diferentes dinámicas, juegos y herramientas como el cuento y las manualidades que contribuyeran a generar ideas para que la estudiante concretara una propuesta de talleres para cada una de las sesiones educativas para el desarrollo de la primera etapa del programa.

Se cumplió con el 100% de la meta del diseño de dichos talleres, **(ANEXO 3)**, relativo a la ejecución de los mismos; por determinación de las directivas de la Corporación se aplazó la programación de los talleres que se tenía presupuestada para el primer periodo del año de estos talleres en el municipio de Matanza; sin embargo después de la semana de evaluación y planeación que se realizó en el interior de la Corporación se estableció que el primer taller de la Etapa Germinando se efectuaría los días 28, 29 y 30 de Julio del 2009 con los niños y niñas de AMUCALE que están inscritos en el programa. Efectivamente se realizó el taller en los comités veredales de La Victoria el 29 de Julio del 2009 **(ANEXO 4)**, en el sector de Riosucio el 30 de Julio del 2009 **(ANEXO 5)** y en las veredas La Aguada y El Salado se realizó el 3 de Agosto del 2009 **(ANEXO 6)**.

- **Desarrollar instrumentos de medición de logros que permitan identificar el grado de impacto del proyecto en los/as niños/as a partir de la segunda sesión de la etapa Germinando.**

El diseño de instrumentos de medición de logro para la etapa Germinando, fue una de las estrategias que se consideró pertinente para medir el impacto de los

talleres que se plantearon para los niños y las niñas. Con relación a este objetivo propuesto y con el apoyo de las trabajadoras sociales de la Corporación se lograron establecer los indicadores de logro para la segunda sesión de la etapa Germinado y para la etapa la misma en su generalidad. **(ANEXO 7)**

Igualmente junto con las trabajadoras sociales de la Corporación se establecieron indicadores de resultados del taller que la estudiante diseñó para la etapa Germinando, con el propósito de observar las actitudes y comportamientos de los niños y las niñas dentro de la temática que propone la etapa, así como los logros que se pretenden alcanzar con el desarrollo del taller. **(ANEXO 8)**

La evaluación que llevan a cabo las facilitadoras de las actividades lúdicas es una manera de valorar el alcance de los logros que se establecen con cada sesión educativa; para efectos del taller que realizó la pasante en compañía de la Trabajadora Social se realizan las anotaciones de acuerdo a las observaciones que las profesionales del área social efectuaron sobre las actividades y comentarios, actitudes y comportamientos de los niños y las niñas en el desarrollo del taller. **(ANEXO 9)**

Actividades Satélites

o Semana de evaluación y planeación de la Corporación Buen Ambiente

La semana de evaluación y planeación de la Corporación CORAMBIENTE se desarrolló del 23 al 26 de Junio del 2009 y el 1 de Julio del mismo año. En estos días la pasante asistió y participó de todas las actividades que se desarrollaron, logrando complementar el conocimiento de los programas y procesos que desarrolla la CORPORACIÓN, con relación a la Zona Norte, en especial los programas que maneja el área social con familias de las zonas urbanas marginadas.

Así mismo se amplió el marco de percepción de los proyectos productivos en los que el equipo interdisciplinario apoya con las poblaciones de las zonas rurales como de la zona urbana.

Con relación al programa Semillas de Vida, programa el cual apoyó la estudiante desde el área social como ejercicio de construcción y aprendizaje profesional, los aportes que en esta jornada de evaluación generó a la estudiante, estuvieron encaminados a tener una mayor conocimiento sobre el papel educativo que tiene la Corporación y de las proyecciones que plantea la institución en el momento de la intervención desde cualquier disciplina o profesión. Del mismo modo las contribuciones de los directivos y de los/as compañeros/as de la Corporación para con el programa fue fundamental, porque al nuevamente hacer una revisión de los contenidos teóricos que sustentan el programa, se pudo vislumbrar que aún hace falta mucho para que esta propuesta educativa, en pro de la vivencia de la ciudadanía que es un gran reto que está en continua construcción de los sueños de una sociedad en paz tan anhelada, se convierta en ejemplo para otras entidades que trabajen por un mismo ideal, ya sea que trabajen con población similar o que quieren adoptar la idea y modificarla para hacerla efectiva en otros contextos.

o Talleres de capacitación de la Corporación YRAKA

Los talleres de capacitación para todos los miembros de CORAMBIENTE, , realizados los días 10 de Junio y 12 de Julio del 2009 con la Corporación YRAKA, una ONG que tiene la experiencia en crear por medio de la investigación estrategias pedagógicas novedosas para ser implementadas en los diferentes espacios de formación infantil.

El tópico central de los talleres giro en torno al uso de herramientas didácticas, en especial el juego en la intervención con las comunidades, dichas jornadas de capacitación proporcionaron a la pasante mayores elementos referentes a la

metodología sugerida para abordar a los niños y niñas de acuerdo a su respectivas edades. **(ANEXO 10)**

o Apoyo en el ajuste del diseño de talleres para las mujeres campesinas de las asociaciones

Los días 13, 14 y 15 de Julio del 2009 la pasante aportó en el ajuste del diseño de talleres sobre la dinámica grupal (Autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, negociación de conflictos, comunicación asertiva) para las mujeres asociadas a ASOCIMUCAM, AMMUCALE y ASOMUCOF que se realizarán en el segundo periodo del presente año (Por lo extenso de los talleres no se adjuntaron en el presente trabajo sin embargo para mayor información consultar en CORAMBIENTE).

Por otro lado, el 16 de Julio del 2009 la estudiante acompañó a la Trabajadora Social en el taller de Comunicación Asertiva que se desarrolló en el sector del Paujil del Municipio de Matanza con las asociadas a ASOSIMUCAM **(ANEXO 11)**. En este Taller, la Trabajadora Social en formación logró mediante observación y también junto con la participación de las mujeres participantes, detectar que el tipo de comunicación que se maneja en el interior de algunos comités veredales del sector del Paujil de ASOCIMUCAM, es una comunicación pasiva, según lo expresado por ellas mismas a causa de “la falta de seguridad en sí mismas, por temor a ser avergonzadas por las otras compañeras por lo que cada una pueda pensar o decir; otro de los motivos es la falta de conocimientos sobre el tema que se está tratando, también porque en ocasiones hay interferencia en el grupo a causa de que unas personas hablan mientras otras tiene la palabra.

De acuerdo a lo expresado por las representantes de cada sector veredal con relación a las soluciones que se pueden tener en cuenta, en el desarrolla el taller las mujeres contemplaron las siguientes condiciones como soluciones a la problemática que presentan algunos sectores: en primera instancia para que la

comunicación cambie, pasando de una comunicación sumisa a una comunicación asertiva, ellas consideran que algunas han promovido la participación preguntando a cada una de las integrantes del comité qué piensan al respecto de la problemática existente en el interior del comité y de la asociación, mientras otras participantes presentes en el taller sugieren adoptar esta estrategia que se ha implementado en otros comités para que se propague y se mejore la comunicación en el interior del sector del Paujil.

Finalizando el taller, las participantes expresaron que las conclusiones respecto a la temática abordada son las siguientes:

- ✚ Hay que ser tolerantes.
- ✚ Invitación a tener autocontrol de las emociones y saber manejar las situaciones en el momento y en el espacio adecuado.
- ✚ Cada una puede elevar la autoestima de las demás compañeras a partir de la comunicación, ya sea con un saludo, con un halago o resaltando las cualidades de la otra persona.
- ✚ Cuando existen situaciones en que la rabia esté presente hay que pensar antes de actuar y medir las consecuencias de las palabras y de los actos para luego no lamentar situaciones desagradables.

4.5. ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO

La intervención que efectuó la estudiante en práctica estuvo en gran parte determinada por la planeación previa que mantiene la Corporación; en este sentido se advierte que hubo inconvenientes para determinar el proceso el cual apoyaría la pasante, sin embargo una vez se evidenciaron las necesidades internas de la institución se procedió a establecer en qué línea se haría acompañamiento por parte de la Trabajadora Social en formación.

Aunque existieron algunos contratiempos con relación al primer avance que realizó la estudiante referidas a su proceso porque no se había dejado en claro el enfoque que la Corporación percibe referente al programa “*Semillas de Vida*”, este fue superado y fue retomado para modificar el trabajo que había sido emprendido. Con respecto a este punto hubo ciertas dificultades en el momento de diseñar los talleres que dieran respuesta a una metodología dialéctica que es el enfoque que CORAMBIENTE pretende que le sea impregnado al programa, puesto que al efectuar una revisión bibliográfica que refiriera procesos adelantados con niños y niñas desde esta metodología, no se encontró información que diera cuenta de experiencias similares, no en Colombia, es decir, es una propuesta novedosa el trabajar desde la dialéctica con los niños y las niñas campesinos/as.

Es de esta manera, como se convirtió en reto para la Trabajadora Social en formación, asumir un proceso de dicha magnitud, el cual exige ser muy propositivo y a su vez muy recursivo en el momento de abordar la realidad con los sujetos de derechos y de intervención. A su vez el trabajo con niños y niñas campesinos presenta una exigencia mayor debido a que son infantes que por sus mismas condiciones de exclusión, se han quedado relegados a un segundo plano en una sociedad elitista; dicha situación conlleva a que las oportunidades les sean negadas y no se desarrollen o se potencialicen habilidades propias como lo es el liderazgo o el mantener una seguridad en sí mismos que los conduzca a defender lo propio sin miedo y sin dificultad al expresar sus opiniones.

Llegado a este punto se puede citar que de acuerdo a la experiencia vivida no solo con los niños y las niñas sino también con la oportunidades que hubo de interactuar con sus padres se alcanza a vislumbrar que se ha llegado a realizar acciones en las que no se hace un análisis del proceder de las mismas y de las implicaciones que dichas acciones tienen para su comunidad, aunque no en la totalidad de las personas pero si en su gran mayoría, son pocas las personas que conocen sus derechos y que pelean por sus derechos y que luchan por

defenderlos, en esta medida ese es el legado que están dejando a sus descendientes.

Al respecto conviene decir que él o la profesional en Trabajo Social se convierte en guía que contribuye a que estos sujetos que están desamparados y que en ocasiones cometen errores o no actúan frente a las situaciones, lo hacen por no tener conocimiento de sus derechos, es en este momento donde el papel del Trabajador Social se ejerce a partir del acompañamiento u orientación del panorama cuando la comunidad se percata de las problemáticas que los afectan y quieren actuar sobre ellas. En esta línea es conveniente que se perpetúen propuestas como la que ha implementado CORAMBIENTE en pro de la Construcción de ciudadanía en los niños y las niñas, porque es desde la infancia donde se va educando al hombre del mañana.

De acuerdo a lo expuesto, la perspectiva que de desarrollo realiza Manfred Maxx-Neff, en relación al Desarrollo a Escala Humana se aplica al contexto de los niños y las niñas sujetos de intervención ya que el ser humano requiere de la satisfacción de sus necesidades no solo existenciales o básicas y de supervivencia sino también de la satisfacción de las necesidades de tipo axiológicas y que alimentan la mente y el ser en su plenitud, porque después de alimentarse, vestirse y descansar, los hombres y las mujeres necesitan llenarse de conocimientos y ponerlos en práctica y eso se logra cuando se educa y cuando pretende alcanzar metas y construir un proyecto de vida individual, familiar y comunitario.

Como seres humanos tenemos esferas que debemos ir desarrollando a medida que transcurre la vida y evoluciona la persona. Para que haya un verdadero desarrollo, el individuo debe estar en un estado de equilibrio en relación a las esferas que lo componen porque de lo contrario empiezan a ver conflictos entre lo que se quiere hacer y lo que se puede hacer, pero cuando no se es consciente de

estas necesidades simplemente se va como por un camino el cual conduce a cualquier parte; cuando no se tienen objetivos propuestos por alcanzar se vive solo por supervivir si tener expectativas y sin pensar en un desarrollo y en una mejora de la calidad de vida.

Es así como desde la mirada de un Trabajador Social apostarle a propuestas como lo es la educación en ciudadanía, es un ejercicio que contribuye a que las personas se piensen a sí mismas y propicien acciones que los lleven a pensar a sus núcleos familiares a su comunidad, a su sociedad, a su país, a su humanidad. Es por eso que la necesidad de identidad, de participación se convierten en motores para crecer dentro de una perspectiva de desarrollo que va más allá de un desarrollo netamente monetario y que no construye sujetos de derechos.

La experiencia con el proceso de intervención llevado a cabo con los niños, las niñas y de una u otra forma con sus padres, impulsa a pensar que aunque si bien existen diversas problemáticas sociales que afectan a las comunidades campesinas, quizá la que más los perjudica es la indiferencia, porque los excluye de brindar una oportunidad a aquellos sujetos que al igual que todos y cada uno de nosotros merecen respeto y tener una vida digna en la cual puedan participar en las decisiones que inciden en sus comunidades y por ende en su bienestar; apostarle al empoderamiento de dichos grupos poblacionales es una corresponsabilidad que no todos los sectores de la sociedad están adelantando dentro de sus programas y que si lo hicieran no hubiese tanta pobreza, miseria, desempleo y delincuencia en nuestra patria Colombia.

5. EVALUACIÓN

Facilitadores

- ✚ La Corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE, por brindar la oportunidad a la Trabajadora Social en formación para adelantar su pasantía universitaria en dicha ONG.
- ✚ La escuela de Trabajo Social por mantener el convenio con la Corporación y de esta manera ofrecer un campo de práctica en el área de comunidad.
- ✚ La Corporación Buen Ambiente por ofrecer los recursos humanos y materiales (papelería, instalaciones físicas, equipos de cómputo) que facilitaron el desarrollo de la práctica.
- ✚ CORAMBIENTE al facilitar auxilio de transporte para contribuir con los gastos de la pasantía, así como la disponibilidad para que la estudiante imprimiera los informes para la Universidad.
- ✚ El equipo interdisciplinario de la Corporación CORAMBIENTE quienes a partir de sus respectivos conocimientos y desde las diferentes profesiones, brindaron importantes contribuciones a la pasante y propiciaron un clima laboral que facilitó el desarrollo de la práctica académica.
- ✚ La profesional del área social de la zona sur, quien con su experiencia y conocimiento ofreció una asesoría constante a la pasante y de esta manera aportó con la experiencia social que se desarrolla en el interior de la Corporación con el programa Semillas de Vida.

Logros

- ✦ La adquisición de aprendizajes profesionales en el área de Infancia, así como en el tópico de la educación no formal, la educación popular y la educación para la ciudadanía a partir de la revisión de información que se adelantó durante el proceso de formación académico.
- ✦ Haber cumplido el cien por ciento de la meta del diseño de los talleres de la etapa germinando del programa.
- ✦ Apoyar en la realización del documento escrito del programa Semillas de Vida y poder efectuar aportes teóricos para el mismo.
- ✦ Realizar la propuesta del taller para la capacitación de las promotoras que se realizará con el comité que está a cargo del programa en ASOCIMUCAM y AMUCALE.
- ✦ Vincular a las profesionales del área social, así como del área de nutrición de la Corporación en el proceso de práctica académica de la estudiante, de tal manera que se brindó un acompañamiento, asesoría y reconocimiento a la labor adelantada por la estudiante.
- ✦ El reconocimiento de la Trabajadora Social en formación por parte de algunas de las asociadas de ASOCIMUCAM y AMMUCALE que son madres de los niños y niñas beneficiaros-as del programa Semillas de Vida, en la etapa de ubicación cuando la pasante hizo acompañamiento a la Trabajadora Social de las asociaciones.
- ✦ La confianza, apoyo, asesoría, orientación, acompañamiento y el aporte de tipo profesional y de conocimientos teóricos por parte de la Trabajadora Social de la zona sur de la Corambiente.
- ✦ Establecer relaciones simétricas, horizontales y de confianza con los profesionales del equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE.

- ✚ Hubo gran empatía con la profesional de Trabajo Social del equipo así como confianza que brindó la profesional a la estudiante en cuanto a las funciones que apoyaba la profesional de Trabajo Social en formación.
- ✚ El reconocimiento, por parte del equipo interdisciplinario de la Corporación, a las funciones desempeñadas y los objetivos alcanzados por la profesional de Trabajo Social en formación.
- ✚ Conocer en su totalidad la problemática y los programas de la Corporación para de esta manera paliar e incidir dichas problemáticas sociales que enfrentan las comunidades que apoya CORAMBIENTE.
- ✚ Conocer la dinámica en el interior de la Asociación Mujeres Campesinas de Matanza y poder participar en la planeación para sus proyectos productivos, así como del taller de comunicación asertiva para el sector del Paujil de esta misma asociación.
- ✚ Participar en la semana de evaluación y de planeación en la Corporación, la cual aportó un enorme conocimiento a la trabajadora social en formación en relación a las diversas problemáticas que aborda la Corporación, de igual forma crecimiento personal y compromiso social para con las comunidades vulnerables de Colombia.

Dificultades

- ✚ Demora en el encuentro de la estudiante con la población beneficiaria del Programa Semillas de Vida a causa del aplazamiento por parte de la institución de las fechas programadas para la realización del taller en el municipio de Matanza.
- ✚ Contratiempos e inconformismos por parte de la institución, referente al enfoque del diseño del taller educativo debido a que desde la perspectiva de los directivos de la Corporación, el taller diseñado por la estudiante con apoyo de la Trabajadora Social de la institución, no daba respuesta al enfoque de educación que pretende el programa que es el de educación dialéctica. Al no

existir suficiente claridad del enfoque de educación que se desea que maneje el programa Semillas de Vida, esto ocasionó que se aplazara la ejecución de los talleres, una vez que la primera propuesta que realizó la pasante no daba cumplimiento a las expectativas de la institución para con el énfasis del programa.

- ⊕ La falta de una profesional del área de educación o pedagogía que aportara sus conocimientos y teorías para el abordaje de los procesos de aprendizaje y de esta manera hacer más fácil el diseño de los talleres para los niños y las niñas.
- ⊕ El campo de práctica que ofrece CORAMBIENTE, brinda aportes personales y profesionales a los/as estudiantes, sin embargo en el periodo de práctica que se está evaluando, hubo contratiempos en el tiempo que se tenía previsto para la ejecución de los talleres en relación con el tiempo de duración de la práctica.

6. “CONFORMACIÓN DE SEMILLERO DE NUEVOS LIDERES JUVENILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA”

6.1. OBJETIVOS

6.1.1. Objetivo General. Contribuir desde CORAMBIENTE a conformar un semillero de niños, niñas y jóvenes que contribuya a fortalecer el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA CON LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES**” mediante el rescate de los valores autóctonos que coadyuven al afianzamiento de su propia ciudadanía mediante la realización de actividades artísticas.

6.1.2. Objetivos específicos

-  Dar a conocer la propuesta a las familias de los niños, niñas y jóvenes, con el propósito de informar la importancia de la conformación del semillero y, a su vez, para que los infantes y los adolescentes se vinculen al semillero.
-  Establecer la convocatoria para la vinculación de nuevos líderes infantiles y juveniles al semillero.
-  Generar espacios de conocimiento colectivo desde la metodología dialéctica con los niños, las niñas y los jóvenes a partir de talleres, teatro, conversatorios, campamentos vídeo-foro, convivencias intergeneracionales, en el cuales se propicie fomentar sujetos activos de sus propios derechos, que promuevan la defensa y el ejercicio de los mismos.

- 🌐 Vincular a los diversos actores del sector público y privado para que favorezcan por medio de convenios interinstitucionales la conformación y la continuidad del semillero.

6.2. JUSTIFICACIÓN

La infancia por su condición de vulnerabilidad se ha convertido en un blanco fácil para aquellas personas que no han entendido la prevalencia de sus derechos por encima de los demás derechos, tal situación es la que ha llevado a que se vulneren los derechos de dicho grupo poblacional a nivel mundial y que desencadenan en maltrato infantil, explotación sexual, abuso sexual, entre otros. En esta perspectiva de infracciones y arbitrariedades que no son las únicas que aquejan a los niños y a las niñas de todos los continentes y a un país como lo es Colombia, surgen propuestas que pretenden disminuir el grado de desconocimiento por parte de los infantes con relación a sus derechos, así como del nulo pensamiento y reflexión crítica referente a las condiciones en las cuales han crecido y no han facilitado una mejora en su calidad de vida.

La educación para la construcción de ciudadanía es una opción que ha emprendido la Corporación Buen Ambiente y si se continúa desarrollando en el marco de esta ideología, puede convertirse en un modelo de educación desde una perspectiva no formal de educación, de acuerdo a su enfoque dialéctico, que contribuirá por medio del diálogo, la reflexión y la acción a la Construcción Social Colectiva, la cual pretende no perpetuar las acciones violentas de generación en generación, sino por el contrario acudir al rescate de los valores que culturalmente se han ido perdiendo por la inserción y a su vez adopción de otros patrones culturales que consigo han traído los procesos de globalización.

Es desde esta situación que, se pretende, a partir de constitución y consolidación del grupo de semillero conformado por los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las comunidades a las cuales acompaña el equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE, continuar el trabajo que ha empezado hace algún tiempo la Corporación y que se encamina al empoderamiento de las comunidades a partir de la búsqueda de soluciones de sus propias problemáticas por parte de los sujetos de derechos.

El proceso de intervención que ha desarrollado la Corporación ha estado encaminado en su mayoría a los adultos, pero surgió la necesidad de trasladar las acciones a los niños y las niñas pertenecientes a las comunidades a las cuales asesora; de esta manera, el propósito es dejar capacidad instalada, como lo han denominado los pertenecientes a CORAMBIENTE, que no quiere decir más, que sean los propios actores sociales los que generen proceso de cambio social a partir de su propia visión del mundo.

Para dar continuidad a este tan anhelado sueño se concibe la noción de conformar un semillero de nuevos líderes juveniles. Dentro de los alcances que pretende lograr el programa Semillas de Vida, es de esta manera como la siguiente propuesta se centrará en aportar ideas para que este compromiso social con las comunidades sea logrado. Igualmente lo que se persigue con el semillero es impulsar a los niños, la niñas y los jóvenes a convertirse en líderes de sus propias comunidades, conocedores de su situación y que a partir del apoyo y la orientación del equipo de la Corporación se potencialicen sus habilidades y destrezas encaminadas a propiciar gestores de cambio, quienes transformen sus propias realidades siendo sujetos plenos de derechos.

Una vez la estudiante conoce algunas de las comunidades en las cuales se procura implementar el semillero y de conocer los objetivos que contempla el programa Semillas de Vida, concibe la idea de proponer los clubes juveniles, sin

embargo de acuerdo a una conversación con los directivos y algunos integrantes de la Corporación, la Trabajadora Social decide continuar realizando aportes a el proyecto de Construcción para la ciudadanía.

En este orden de ideas la visión que la Trabajadora Social en formación concibe, debe orientarse al enfoque del semillero, a la transformación de cultural como objeto de los cambios sociales, concibiendo la transformación cultural como el arraigo a las costumbres propias de sus comunidades, en donde se busque rescatar los valores propios de sus aborígenes que conduzca a las construcción de una ciudadanía propia.

La nueva generación es la sociedad del mañana, y un mañana que no está lejano, es de esta manera como la creación de un semillero de infantes y jóvenes es una propuesta que se orienta a que mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, dicho sujetos construyan valores ciudadanos que fortalezcan el tejido humano, y que mejor que hacerlo desde sus costumbres y sus propias creencias, esas en las cuales han sido socializados y que se han ido perdiendo gracias a un proceso de globalización que desvirtúa los valores autóctonos de las comunidades en su estado natural, buscando reemplazarlos por unos valores impuestos vía medios de comunicación.

Es así como se pretende mediante esta propuesta fortalecer a los líderes juveniles de las comunidades que acompaña CORAMBIENTE para que a partir de sus bases culturales y sus valores ciudadanos construyan ciudadanía desde y para sus propias comunidades y para ello se presenta el siguiente plan estratégico:

6.3. PLAN ESTRATÉGICO

Plan Operativo N° 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Dar a conocer la propuesta a las familias de los niños, niñas y jóvenes, con el propósito de informar el porqué de la importancia de la conformación del semillero y a su vez para que los infantes y los adolescentes se vinculen al semillero.				
ESTRATEGIA 1: Comunicar la propuesta de Semillero con los padres, los niños, las niñas y los jóvenes.				
ACCIÓN ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Socializar la propuesta del Semillero de los nuevos líderes juveniles.	Convocatoria a la reunión de presentación de la propuesta. Exposición de la propuesta.	Preparar el 100% de la comunicación de la propuesta del Semillero.	Número de asistentes a la reunión de socialización de la propuesta del Semillero.	Equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE

Plan Operativo N° 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Establecer la convocatoria para la vinculación de nuevos líderes infantiles y juveniles al semillero.				
ESTRATEGIA 1: Efectuar la inscripción de los integrantes del Semillero				
ACCIÓN ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Abrir la inscripción para el Semillero.	Convocatoria de la inscripción al Semillero. Exposición de la propuesta.	Conformar del grupo del Semillero	Número de niños, niñas y jóvenes inscritos en el Semillero.	Equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE

Plan operativo N° 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Generar espacios de conocimiento colectivo desde la metodología dialéctica con los niños, las niñas y los jóvenes a partir de talleres, teatro, conversatorios, campamentos video-foro, convivencias intergeneracionales, en el cuales se propicie fomentar sujetos activos de sus propios derechos, que promuevan la defensa y el ejercicio de los mismos.				
ESTRATEGIA 1: Efectuar encuentros con los niños, las niñas, los jóvenes promotoras del programa y los padres de familia para fijar las actividades pendientes a realizar.				
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Realizar reuniones a fin de establecer las diversas actividades artísticas a operar.	Convocatoria a las reuniones. Establecer un cronograma de actividades a realizar en el año. Crear una metodología a seguir	Preparar el 100% de las actividades artísticas.	Número actividades realizadas en el año.	Equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE

	para la realización de las actividades artísticas. Diseñar horarios para la realización de la logística de cada una de las actividades a desarrollar Desarrollo de las actividades artísticas planificadas a lo largo del año.			
--	---	--	--	--

Plan Operativo N° 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Vincular a los diversos actores del sector público y privado para que favorezcan por medio de convenios interinstitucionales la conformación y la continuidad del Semillero.				
ESTRATEGIA 1: Contactar a las entidades del sector público y privado del municipio y del departamento que estén interesadas en apoyar el Semillero a través de recursos humanos y materiales.				
ACCIÓN ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES
1. Establecer contacto con las entidades del sector público y privado interesados en vincularse al Semillero a través de sus aportes intelectuales y de financiamiento.	Realizar visitas a las instituciones para dar a conocer la propuesta. Convocatoria a la reunión de presentación de la propuesta del Semillero. Hacer reuniones o	Establecer el 60% del contacto con las entidades públicas y privadas interesadas en apoyar el Semillero.	Número de entidades públicas y privadas contactadas y comprometidas en colaborar con el Semillero.	Equipo interdisciplinario de CORAMBIENTE

	eventos para exponer y dar a conocer la propuesta. Contactar a los directivos de las entidades encargadas de brindar sus aportes al Semillero. Organizar espacios de divulgación de la propuesta. Establecer convenios y compromisos sociales con los entes interesados en apoyar el Semillero.			
--	---	--	--	--

6.4. PROCESO METODOLÓGICO

Los sujetos que conforman una sociedad son los sujetos producto de esa sociedad, y en ese proceso de socialización están presentes actores sociales inmersos en la familia, la comunidad, la escuela, los pares, la iglesia, las organizaciones civiles, entre otros, todos ellos realizan aportes para la educación de los ciudadanos de una país que más adelante contribuirán a la conformación o transformación de un orden social a partir de la participación, la cooperación y la organización.

Ahora bien, ante esta realidad que es bien sabida por todos y por todas, existen unos derechos, unos deberes, una legislación que rigen el actuar de todos los ciudadanos que benefician el bienestar común por encima del individual y que mantienen el orden social. Por su parte, existen ciertos valores que permiten acondicionar el mundo para hacerlo habitable, dichos valores son las cualidades que cualifican a las personas, las acciones y las sociedades, convirtiéndose en integradores de las leyes y, que a su vez, ofrecen pautas para construir ciudadanía.

Basándose en estas situaciones, se ha propuesto la creación de un Semillero de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las comunidades que acompaña Corambiente, para que mediante un proceso, en primera instancia de conocimiento de los objetivos a gran escala que pretende alcanzar el proyecto educativo Construcción de la Ciudadanía en niños y niñas, y posteriormente la realización de una convocatoria que logre la participación de los infantes y los jóvenes quienes son el eje central del proyecto y por quienes se quiere poner en marcha una propuesta novedosa que espera genere resultados positivos en pro del beneficio propio de sus comunidades.

De igual forma una vez constituido el grupo que conformará el Semillero, se procederá a la organización del grupo a fin de que hayan diversos comités en donde se dividan las funciones y de esta manera se logre avanzar en las metas y las actividades a realizar. En todo momento el Semillero estará apoyado por parte de la promotoras del programa Semillas de Vida, todo con el fin de que en el momento que el equipo interdisciplinario de Corambiente no se encuentre presente el Semillero continúe en funcionamiento; sin embargo, en la primera etapa de la conformación del grupo, éste contará con la asesoría y acompañamiento del equipo de la Corporación.

La realización de las actividades artísticas se efectuarán durante el año y estarán organizadas por el los niños, la niñas y los jóvenes con asesoría de las promotoras y del equipo de la Corporación, sin embargo las temáticas y enfoque de cada una de ellas se estructurará de acuerdo a los aportes, sugerencia y recomendaciones que efectúen los infantes y adolescentes, pues el Semillero se convertirá y será el espacio en donde sean ellos quienes expresen su pensamiento crítico frente a cómo perciben los derechos y deberes ciudadanos y la protección y restauración de los mismos.

Por su parte la vinculación de las entidades de carácter público y privado constituirá una de las etapas transversales a la conformación y constitución del Semillero, esta fase del proceso pretende dar respuesta al concepto de corresponsabilidad para con la infancia y con la sociedad, en la búsqueda de una Colombia en paz que se convierta en ejemplo para otras ciudades y países.

6.4.1. Recursos del proyecto

- ✓ **Recursos Humanos.** Se contará con la participación de las Promotoras del programa Semillas de Vida, así como de las niñas, los niños y los jóvenes que

pertenecientes al Semillero y del equipo que designe la Corporación para el Buen Ambiente para que asesoren el proceso.

- ✓ **Recursos Materiales.** Papelería, Computador, Video-Beam, transporte, cámara fotográfica, medios didácticos.
- ✓ **Recursos Financieros.** Los recursos propios con los que cuenta la Corporación producto del financiamiento que efectúa la agencia que se encuentra efectuando aportes para el programa Semillas de Vida así como de los que se puedan recaudar con los convenios interinstitucionales con los entes públicos que se gestionen a lo largo del proceso.

7. CONCLUSIONES

- ✚ El enfoque de Desarrollo a Escala Humana se convierte en un modelo alternativo de desarrollo que se orienta por el mejoramiento de la calidad de vida a partir de la satisfacción de necesidades no sólo a un nivel básico, sino en un nivel integral de las comunidades. En este sentido, dicho enfoque debe ser adoptado para el abordaje continuo con las comunidades, siempre y cuando éstas lo reconozcan y apropien como una forma de ver los diferentes procesos de desarrollo iniciados. De igual forma es claro que este postulado teórico, sumado a una pedagogía social, a la cual le apuesta CORAMBIENTE son opciones para propiciar situaciones en donde los sujetos de derechos reflexionen y busquen alternativas que vayan en pro de su bienestar general.
- ✚ Las diversas condiciones sociales que experimentan las poblaciones conlleva a que se efectúe dentro del área de comunidad reflexiones frente a las condiciones en las que se encuentran inmersos los sujetos de derechos, en este sentido se convierte en una tarea de todos, la familia, el Estado y la sociedad y que en la actualidad ONG'S como CORAMBIENTE se han dedicado a trabajar en ello para un tópico específico, la ciudadanía, dicho análisis ha sido trasladado a la formulación de una propuesta que conduce a acciones concretas en pro de la transformación de las condiciones en las que conviven para mejorar la calidad de vida de toda su comunidad.
- ✚ La infancia es el patrimonio de la humanidad y apostar a la educación para la ciudadanía para este grupo poblacional es una propuesta que algunos consideraran utópica, pero que si se siembra la semilla y la inquietud en cuanto qué significa y se siente ser ciudadano/a en plenitud, así como las implicaciones que tiene para el futuro de la humanidad y de toda la vida en

este planeta, como de la protección de los recursos naturales y el entorno, se estaría ganando un gran terreno para mejorar los valores que se están extinguiendo en las sociedades actuales. Sin embargo es indispensable resaltar que dicha responsabilidad no es única y exclusiva de la infancia sino de todos los grupos poblacionales y requiere de una mirada global que conlleve a una corresponsabilidad.

- ✚ El rol de Trabajo Social está determinado por un perfil que encierra habilidades sociales que comienzan con el ejercicio de ponerse en el lugar del otro u otra para poder, a partir de un cambio de papeles, tratar de entender las condiciones por las que atraviesan las poblaciones con las cuales se trabaja. El rol ejercido por un Trabajador Social o una Trabajadora Social en el área de comunidad se encamina principalmente en ser el mediador y orientador de los procesos, así mismo es un gestor en potencia ya que con sus conocimientos y destrezas es quien debe procurar las condiciones para que los procesos que se encuentran adelantando en el interior de las comunidades no sufra un desgaste o flaquee al primer inconveniente que se presente.
- ✚ El proceso de práctica en la Corporación Corambiente, no solo brindó a la estudiante la riqueza de ampliar los conocimientos y habilidades en el trabajo con grupos y comunidades, a partir del enriquecimiento de fundamentos teóricos con las realidades de los contextos en los que están insertos los niños y las niñas, sino también brindó la oportunidad de conocer e interactuar con algunas de las asociadas, para tener una noción más amplia de las condiciones familiares, sociales, económicas, ambientales en las que viven los infantes.

8. RECOMENDACIONES

A CORAMBIENTE

- ✦ Que continúe apostando a programas y proyectos dirigidos a la infancia, pues ellos/as son el patrimonio nacional y además son los sujetos de derechos que deben velar por modificar comportamientos que llevan a la exclusión y discriminación así como a las desigualdades culturales, sociales, económicas, políticas y educativas.
- ✦ Capacitar a las promotoras mediante la realización de los talleres que se tienen planteados para ejecutar con los niños/as, para que de esta manera las promotoras apoyen los talleres con los niños y las niñas, una vez que ellas ya hayan tenido la experiencia propia de las temáticas a abordar.
- ✦ Que se realicen las gestiones para vincular a una practicante que tenga conocimientos sobre pedagogía para que apoye desde sus conocimientos el programa Semillas de vida
- ✦ Cuando se presenten propuestas de abordaje desde la práctica académica de los/as pasantes y las directivas de Corambiente, estén al tanto de dichas propuestas y realicen sus respectivas correcciones, sugerencias y recomendaciones para hacer eficiente y eficaz el proceso que se encuentre adelantando el/ la Trabajador/a Social en formación.
- ✦ Que se continúe teniendo el apoyo, orientación y asesoría por parte de la Trabajadora Social de la Corporación para con el proceso de aprendizaje de el/ la estudiante que realice su práctica universitaria.

A la Escuela de Trabajo Social

- ✚ Que se reevalúe la orientación de los contenidos de la asignatura de “Recreación Dirigida”, puesto que la formación recibida en esta asignatura no contribuyó con mayores aportes en relación con desarrollar o potenciar habilidades en los estudiantes para el manejo de técnicas y metodologías para abordar diferentes grupos poblacionales, para este caso específico temáticas y herramientas didácticas para el abordaje de población de infancia.
- ✚ Mantener vigente el convenio establecido entre la UIS y CORAMBIENTE, debido a que la Corporación es un campo de práctica que permite el desarrollo de actitudes y aptitudes profesionales en el contexto comunitario-rural y además posibilita el trabajo con comunidades vulnerables que requieren atención inmediata.
- ✚ Que se designen dos estudiantes para que realicen su pasantía que se distribuyan uno/a para la zona sur otro/a para la zona norte de CORAMBIENTE.

Al Estudiante

- ✚ Continúe los procesos adelantados en este período de práctica con los niños y las niñas ejecutando las propuestas de talleres que se dejaron diseñados y realizar el manual para la capacitación de las promotoras del programa Semillas de Vida.
- ✚ Integrar en la planeación los procesos que se desarrollan con las asociadas para que el aprendizaje sea integral y se puedan adelantar múltiples aportes a las corporación.
- ✚ Coordinar y planear con CORAMBIENTE la programación de las actividades para tener contacto con las poblaciones con las cuales se decide trabajar, a fin de que haya una interacción y conocimiento de las condiciones de las comunidades a partir del relación directa con las personas y de esta manera

cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos por el/la estudiante y se adelanten procesos con mayor impacto para las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

ABIGAIL GARCÍA GONZÁLEZ, INFORME FINAL PRÁCTICA I, UIS-CORAMBIENTE, 50 p. 2009

BALLESTEROS CORZO LUZ MERY, QUINTERO BÁEZ JOHANA CAROLINA, INFORME FINAL PRÁCTICA I, UIS- CORAMBIENTE, 430 p. 2008

CHADI Mónica. Redes sociales en el trabajo social. Buenos aires. Editorial Espacio. 2000.

Estatutos Corporación Buen Ambiente- CORAMBIENTE-. San José de Cúcuta. 31 de Marzo de 2006. 11 p.

Folleto corporativo de presentación, Corporación Buen Ambiente "CORAMBIENTE". 2007.

HOPE,A ;TIMMEL S.; HODZI, C. Educación Transformadora: Una guía para facilitadores de la comunidad. Tomo 1. Guatemala. Ediciones Semilla/Clara. 1992. 117 p.

MANCIAUX Michel. La resiliencia: resistir y rehacerse. Barcelona. Gedisa. 2003.

MORÓN MARCHENA Agustín. Pedagogía social. 1968.

NUÑEZ H, Carlos. Educar para transformar: transformar para educar. México. Editorial LUMEN-HVMANITAS. 1996. 272 p.

PÉZ QUIROGA, Gerson Caleb. Fortalecimiento de la asociación 14 de mayo de la “vereda altagracia” del municipio de Rionegro-(Santander) a través de la asistencia humanitaria de la corporación del buen ambiente CORAMBIENTE. Trabajo de grado (Trabajador Social). Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencia Humanas. Escuela de Trabajo Social, 2008. 159 p.

Plan de Desarrollo 2008-2011: Lebrija con calidad social. 224 p.

PUERTA DE KLINKERT, María Piedad. Resiliencia: la estimulación del niño para enfrentar desafíos. Buenos Aires. Editorial Lumen hvmanitas. 2002.

RAMÓN GIL, Juan Escámez. La educación de la ciudadanía: De la participación en la escuela a la participación ciudadana. Madrid. Editorial CCS. 2002.

Resiliencia. Material suministrado por Claudia Patricia Contreras Duran, Asesora de práctica I.

Taller sobre redes. Integración de la familia a la red social. Bucaramanga 13 de Junio de 2008.

Paginas en internet

Asociación Campesina de Antioquia. Los campesinos pobres de Santander en riesgo de perder sus tierras. En: Indymedia Colombia. Junio, 2009. (Vía Internet) <http://colombia.indymedia.org/news/2009/06/103090.php>

BADILLA Helena. Para comprender el concepto de resiliencia. (Vía Internet). [http://www. Medicosenprevencion.com.ar/html/htmldoc/trabajo/badilla.htm](http://www.Medicosenprevencion.com.ar/html/htmldoc/trabajo/badilla.htm)

BOJÓRQUEZ, Nelia. Ciudadanía. 16 p. (Vía Internet).
<http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/5nelia.pdf>

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA CICR. Breve introducción al DIH. (Vía Internet).

http://www.icrc.org/WEB/SPA/sitespa0.nsf/htmlall/section_ihl_in_brief?OpenDocument#Documento clave

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA CICR. ¿Qué es el derecho internacional humanitario?. (Julio 2004).(Vía Internet). Disponible en [http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/5V5JW9/\\$FILE/DIH.es.pdf?](http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/5V5JW9/$FILE/DIH.es.pdf?)

Convención sobre los derechos del niño. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Ginebra. (Vía Internet).
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Bogotá. Edición 2007. 209 p.

CORREA HERNÁNDEZ, Pedro Javier. Educación y desarrollo comunitario: dialogando con Marco Marchion. 16 p. (Vía Internet)
<http://www.institucional.us.es/revistas/revistas/cuestiones/pdf/numeros/18/19%20educacion%20y%20desarrollo.pdf>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Vía Internet).
<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Departamento Nacional de Planeación: Bases del Plan Nacional de Desarrollo. p. 220.

DERECHOS HUMANOS PARA TODOS 50 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos 1948-1998. (Vía Internet). Disponible en <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Documento Conpes Social. Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la Primera Infancia". Bogotá. Diciembre de 2007. (Vía Internet) <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes%20Sociales/109.pdf>

En Lebrija, Santander, campesinos protestan por contaminación del agua. En: Iniciativa Ambiental. Octubre, 2009. (Vía Internet) http://www.iniciativaambiental.net/noticias/Justicia/Ambientalismo_popular/2009/10/6/En-Lebrija-Santander-campesinos-protestan-por-contaminacion-del-agua/

Época de aprendizaje. Disponible Vía Internet. http://www.icarito.cl/medio/articulo/0,0,38035857_152308935_285849798_1,00.html

FREIRE, Paulo. Educación liberadora del oprimido. (Vía Internet) <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm>

GARCÍA ROCA, Joaquín. Educación para la ciudadanía. 30 p. (Vía Internet) <http://www.fespinal.com/espinal/lilib/es149.pdf>

GARCÍA, Rubén. EN: Presentación sobre el concepto de derechos humanos. (Vía Internet). <http://www.uacm.edu.mx>

La red europea de información en educación. La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo. 92 p. Eurydice. 2005. (Vía Internet). <http://www.faest.org/images/epc/contexto-europeo.pdf>

Lebrija. <http://www.lebrija-santander.gov.co/sitio.shtml?apc=m-T1--&m=f#geografia>

Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. (8, Noviembre, 2006).
(Vía Internet).

http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley10981106.pdf

LIWSKI, Norberto I. En: II Congreso Mundial de Infancia y Adolescencia
"Ciudadanía desde la Niñez y Adolescencia y Exigibilidad de sus Derechos" (2006)

(Vía Internet)

[http://www.iin.oea.org/IIN/cad/actualizacion/pdf/1_3/basica/Simposio%20construcci](http://www.iin.oea.org/IIN/cad/actualizacion/pdf/1_3/basica/Simposio%20construcci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20-%20Situaci%C3%B3n%20de%20la%20Argentina%20en%20el%20escenario%20mundial,%20N%20Liwski,%20esp.pdf)

[%](http://www.iin.oea.org/IIN/cad/actualizacion/pdf/1_3/basica/Simposio%20construcci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20-%20Situaci%C3%B3n%20de%20la%20Argentina%20en%20el%20escenario%20mundial,%20N%20Liwski,%20esp.pdf)

[%20Situaci%C3%B3n%20de%20la%20Argentina%20en%20el%20escenario%20mundial,%20N%20Liwski,%20esp.pdf](http://www.iin.oea.org/IIN/cad/actualizacion/pdf/1_3/basica/Simposio%20construcci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20-%20Situaci%C3%B3n%20de%20la%20Argentina%20en%20el%20escenario%20mundial,%20N%20Liwski,%20esp.pdf)

LOZADA, Mireya. El Ciberciudadano: Representaciones, redes y resistencias en Venezuela y América Latina. 24 p. caracas. Mayo de 2004. (Vía Internet)
<http://www.globalcult.org.ve/doc/Monografias/MonografiaLozada.pdf>

MAX-NEEF, Manfred. ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. Development Dialogue. 1986. 94 p. (Vía Internet). Disponible en
<http://www.scribd.com/doc/10495115/Desarrollo-a-Escala-Humana-Manfred-Max-Neef>

MENA, Paula. La educación no formal y su aporte al trabajo con niño-as y familias en situación de pobreza. 41 p.(Vía Internet).
<http://www.superacionpobreza.cl/EditorFiles/File/ADOPTA%20UN%20HERMANO/Documentos%20adopta/educacionnoformal.pdf>

Ministerio de Educación nacional. Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. (Vía Internet)
<http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-140641.html>

MUNIST Mabel, SANTOS Hilda, KOTLIARENEO Maria Angélica, SUAREZ Elbio, INFANTE Franeisea, GROTBERG Edith. Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Organización panamericana de la salud, organización mundial de la salud. Septiembre de 1998. (Vía Internet). <http://www.ops-oms.org/spanish/hhp/hpf/adol/resilman.PDF>

PACHECO MUÑOZ, Miguel Fernando. Educación no formal: conceptos básicos en educación ambiental. (Vía Internet)
http://dineba.minedu.gob.pe/xtras/educacion_no_formal_ambiente.pdf

PÉREZ GUERRA Amaldo. TLC Y POBREZA. (Vía Internet)
<http://www.rel-uita.org/internacional/alca/tlc-pobreza.htm>

POZA SEBASTIÁN, Alicia. Una educación para la ciudadanía en clave de igualdad. 20 p. (Vía Internet).
http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/alicia_poza-sebastian.pdf

RED DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS. ¿Qué son los derechos humanos?. 2 ed. Bogotá, D.C., .Defensoría del Pueblo. 2005.

SÁNCHEZ FONTALVO, Iván Manuel. Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. En: Revista Iberoamericana de Educación. 25 de mayo de 2008 n.º 46/3. 12 p. (Vía Internet)
<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/2256Fontalvo.pdf>

TORRES, Carlos Alberto. La política de la educación no formal en América latina. 252 p. (Vía Internet).

<http://books.google.com.co/books?id=bbF0dsBIWyUC&pg=PA168&lpg=PA168&dq=allintext:+definici%C3%B3n+de+educaci%C3%B3n+popular&source=bl&ots=K3pSL1wCEO&sig=8U->

[SOp0cHTVBHVxjnhf9JdaAwYc&hl=es&ei=dP5CSpuGO8OhtgektqXdAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10](http://books.google.com.co/books?id=bbF0dsBIWyUC&pg=PA168&lpg=PA168&dq=allintext:+definici%C3%B3n+de+educaci%C3%B3n+popular&source=bl&ots=K3pSL1wCEO&sig=8U-SOp0cHTVBHVxjnhf9JdaAwYc&hl=es&ei=dP5CSpuGO8OhtgektqXdAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10)

VIEIRA, Liszt. Ciudadanía y control social. 27 p. (Vía Internet).

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/UNPAN000170.pdf>

ANEXO

ANEXO A (Autoría de la Corporación Buen Ambiente)

INTRODUCCIÓN

“Tú no puedes volver atrás,/porque la vida ya te empuja/ como un aullido interminable,/interminable” José A. Goytisolo

El ambiente de violencia en el que vivimos los colombianos (después de tantos años) nos lleva a preguntarnos cómo sustituir esa antigua tradición de la “ley del talión” o, lo que es lo mismo, de “pagar con la misma moneda”, que ha generado una dialéctica creciente de la violencia, por una tradición de paz y convivencia. En otras palabras, es urgente pasar de una cultura de la culpa, del castigo y la venganza a una cultura de la responsabilidad.

Al mismo tiempo, en el ámbito societal moderno, la acción e interacción de los individuos en su vida cotidiana se ve (en mayor o menor medida) coartada y sometida a distintos grupos e instituciones (Estado, partidos políticos, medios de comunicación, grandes grupos de interés económico y financiero, sectores sociales dominantes, grupos religiosos, etc.).

Este otro gigante y amenazador padre autoritario (o *superyo*) tiende a someter a personas y familias. En nuestro país, Colombia, estos grupos no han hecho un buen papel para favorecer el desarrollo humano de los ciudadanos, por varias razones: pobre positivización de los derechos humanos, injusticia, exigua distribución de la riqueza, mantenimiento de privilegios para unos pocos, destrucción del ambiente, arrepentimientos sin reparación (amparados en ideas religiosas), desprecio del bien común, etc., etc.

En nuestro país, hay que reconocerlo, la positivización de los valores o ideales republicanos de libertad, igualdad y solidaridad ha sido más bien precaria. Esto ha redundado en una débil transmisión de saberes y habilidades fundamentales para el enraizamiento de la democracia, tales como la educación para la ciudadanía, el diálogo, la participación, la repulsa ante la injusticia y las actitudes autoritarias.

Nuestros graves conflictos sociales no los hemos tratado a la luz de los Derechos Humanos, hemos preferido la senda de la violencia creyendo en el espejismo de las soluciones rápidas que, en verdad, se han hecho interminables y destructivas, con muchísimo sufrimiento para las víctimas inocentes.

Las anteriores características de nuestra sociedad Colombiana, pueden de igual forma observarse de manera crítica en la cotidianidad y las relaciones de las comunidades rurales y urbanas en condiciones de exclusión, que acompaña CORAMBIENTE, éstas no escapan al impacto de la crisis global a todo nivel: social, cultural, económico y político, mostrándonos algunos atributos que desafían y afirman la necesidad de una labor educativa, como la que propone el Programa Semillas de Vida. De un lado, su carácter cultural individualista y, de otro, las actitudes generosas y de cooperación, que no deberíamos desaprovechar para contribuir a la construcción de ciudadanía a partir del fortalecimiento y afianzamiento de valores en los niños y niñas que las integran, como generadores de esperanza para nuevas formas de relación y convivencia.

El filósofo español José A. Marina llama nuestra atención sobre un viejo proverbio africano que dice que para educar un niño hace falta una tribu entera. Adecuando el proverbio, podríamos decir que necesitamos la sociedad entera para educar a los niños y las niñas, lo cual significa que la educación en las sociedades modernas no es una misión exclusiva de la familia y de la escuela pública, en tanto pertenecemos a un campo social heterogéneo de interacciones complejas. Es en este sentido que las organizaciones cívicas, como Corambiente, que tiene

entre sus objetivos la construcción de espacios sociales colectivos, podría participar en esta misión de ayudar a educar para la ciudadanía, de una manera informal, pero con propuestas definidas y concretas que se intentan contener en este documento.

El Programa Institucional “Semillas de Vida” pretende, por tanto, ser un modelo educativo que busca aportar en el desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y habilidades para la ciudadanía en los niños y niñas que hacen parte de las comunidades y grupos que acompaña Corambiente en zonas rurales y urbanas, convirtiéndose en un buen camino para avanzar en este cambio tan necesario para los colombianos.

Este documento, por tanto intenta construir una propuesta de *Educación no formal para la ciudadanía*, como esencia del Programa, en el contexto de los fines institucionales de CORAMBIENTE. Se estructura en 6 capítulos. En el primero se abordan conceptos integradores que sustentan el Programa y que es necesario tenerlos presentes para precisar la dirección, intencionalidad y filosofía del mismo, dichos conceptos son: Educación, Sociedad, ciudadanía, lúdica, familia y niñez en condiciones de exclusión, valores para educar en la ciudadanía, y la descripción de las herramientas lúdicas a utilizarse para desarrollar el programa.

El Segundo Capítulo hace mención a la Metodología a utilizarse, donde se describe detalladamente el proceso a desarrollarse con las etapas y actividades respectivas, la duración de las mismas, los grupos de edad que se han determinado para desarrollar de manera pertinente cada actividad y las acciones para la retroalimentación y evaluación del proceso.

El Tercer Capítulo responde a los actores sociales que se consideran indispensables para garantizar el desarrollo, apropiación y sostenibilidad del programa al interior de las comunidades que acompaña CORAMBIENTE.

Por último, en el Cuarto Capítulo se hace referencia a los instrumentos a utilizarse como garantía de institucionalización y funcionamiento a lo largo del programa y que darán cuenta de los compromisos a asumirse por parte de los actores involucrados en el desarrollo del programa (Acuerdo ético-educativo), la planeación y evaluación de las actividades (Planeador y hoja de tareas) y los indicadores establecidos para monitorear y realizar seguimiento al impacto en los niños y niñas vinculados al programa.

Finalmente, habría que señalar que el Programa Semillas de Vida, tiene la singularidad de la novedad, de la vida que emerge y nace (de la semilla) con toda la fuerza y la potencialidad ontogénica de la vida humana, que la educación debe modelar con mimo y con afecto. Y un pilar nuevo, como lo es el programa, sólo se puede construir desde la base (no como la “casa en el aire” del vallenato): por esta razón se propone éste con la finalidad de *Educar a los niños y las niñas para la ciudadanía*, íntimamente ligado a los proyectos de sus mayores (sus padres), mediante la puesta en práctica de *procesos colectivos de participación social y cultural*.

De una vida que recién nace no es esperable que produzca frutos maduros inmediatamente. Ha de ser cultivada con esmero y esperar prudentemente, para que llegado el momento abra en flor y de sus mejores frutos. Son la miseria y el horror del violentamiento de la vida humana, recién aparecida, los que históricamente se han cebado sobre los más pequeños, ya sea, por la extrema precariedad de la supervivencia o por la villanía de su explotación.

ANEXO B (Autoría de la estudiante en práctica)

CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE – CORAMBIENTE CICLO VITAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

OBJETIVO

Brindar pautas a las promotoras sobre el ciclo vital en la infancia y la adolescencia.

CONTENIDO DEL TALLER

1. Dinámica de motivación (10 minutos)
2. Retroalimentación de la dinámica. (10 minutos)
3. Ejercicio grupal: Actividad “El mundo de los niños y las niñas” (15 minutos)
4. Construcción grupal: Infancia, Adolescencia (15 minutos)
5. Presentación del concepto de comunicación asertiva a cargo de la Trabajadora Social así como la retroalimentación del ejercicio grupal haciendo un paralelo entre la teoría y la práctica(40 minutos)
6. Evaluación del taller
7. Compromisos y conclusiones

LOGROS A OBTENER

- Que las participantes reflexionen en torno al desarrollo cognitivo y el desarrollo psicosocial y cognitivo de los niños y las niñas y los adolescentes de acuerdo a sus grupos de edades.

TIEMPO: 2 horas

MATERIALES

Imágenes del ciclo vital en la infancia y la adolescencia

Diapositivas de la comunicación asertiva y los elementos que la integran

Portátil

Video beam

DESARROLLO DEL TALLER

1. Dinámica de motivación: EL MUNDO AL REVÉS

La dinámica consiste en hacer lo contrario de lo que dice la facilitadora, quedando eliminado el que se equivoque o tarde más en reaccionar. Por ejemplo: correr/pararse, sentarse/de pie, reír/llorar, brazos en cruz/brazos cruzados, callarse/hablar, etc.

2. Retroalimentación de la dinámica

3. Ejercicio grupal: Actividad denominada “El mundo de los niños y las niñas”

Esta actividad consta de entregar a las participantes imágenes que den cuenta del nivel de desarrollo psicosocial y cognitivo de los niños y las niñas de acuerdo a sus edades, así como de las actividades que realizan los niños, las niñas y los adolescentes.

4. Construcción grupal: Infancia, Adolescencia

- Se le da la palabra a cada uno de las participantes, para que exprese su concepto o opinión de sobre el tema a tratar.
- La facilitadora da también a conocer muy brevemente el tema. Partiendo de:

De acuerdo a la Convención de los Derechos del Niño, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud la ley en que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Se denomina infancia al periodo de la vida de una persona que finaliza a los 7 años aproximadamente, cuando esta por ingresar en el siguiente llamado pubertad.

A la infancia se le considera el momento clave en la vida de cualquier ser humano ya que es allí donde se conforman los soportes afectivos e intelectuales de la persona, siendo estos de los que dependerá el futuro éxito o fracaso del individuo una vez adulto.

La **adolescencia** es "la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio le ofrece".

La adolescencia es definida como una etapa difícil, en la que los individuos se vuelven más complejos e independientes.

Al ser un tiempo de transición entre niños y adultos, en que se toma por primera vez conciencia del yo y de las posibilidades de la voluntad independiente, se vuelve una época de estrés, ansiedad y depresión. Los adolescentes muchas veces se rebelan contra lo establecido y desconocen figuras de autoridad, como los padres o personas mayores.

5. Presentación del concepto de comunicación asertiva el cual estará a cargo de la Trabajadora Social así como la retroalimentación del ejercicio grupal haciendo un paralelo entre la teoría y la práctica(30 minutos).

Infancia: Época de aprendizaje⁹¹

Durante estos años, todos los niños crecen de manera acelerada. Adquieren mayores habilidades, precisión en sus movimientos, interactúan con otros niños y desarrollan tareas intelectuales, como comprender y utilizar de buena manera el lenguaje.

A partir de los dos años y hasta la llegada de la adolescencia, el individuo vive un periodo de aprendizaje y desarrollo. La infancia o niñez es una etapa importante de desarrollo, en la que se adquieren numerosas habilidades, como hablar, leer y comprender ideas

Razonamiento y aprendizaje

Durante esta etapa, es de vital importancia la incorporación del lenguaje y el desarrollo del habla. Desde los dos años, niños y niñas sustituyen sus primeros balbuceos por agrupaciones de palabras que transmiten un sentido mayor. Aproximadamente a los cuatro años, son capaces de participar en conversaciones.

I) Infancia (hasta 1 año)

Erikson caracteriza a éste periodo por el desarrollo de confianza básica. Satisfacción de las necesidades por medio de la ternura, comodidad y alimento.

Piaget define a este periodo como sensitivo-motor. El niño usa su inteligencia de una manera precaria dirigida por las sensaciones. La sensibilidad es primordialmente táctil y está focalizada en los labios y la lengua.

⁹¹ Época de aprendizaje. Disponible Vía Internet.
http://www.icarito.cl/medio/articulo/0,0,38035857_152308935_285849798_1,00.html

Erikson dice que el niño va a aprender autonomía y más capacidad de control del exterior y será más autónomo “teniendo y dejando ir”, “cogiendo y dejando, agarrando y soltando”.

Durante éste periodo se establece cómo serán las relaciones interpersonales así como la pertenencia/no pertenencia a grupos. El niño aprende a esta edad a buscar aprobación de los progenitores.

EDAD 3 A 5-6 AÑOS

Desarrollo psicosocial: (Erikson)

Crisis normativa: **Iniciativa vs Culpa**. En este período los niños toman una iniciativa para realizar muchas cosas. El niño aprende la conquista de las cosas, personas y habilidades. Aprende las consecuencias de la conducta.

Se mueven activamente, descubren entretenimientos o juegos que implican triunfos y llegan a ser más imaginativos.

Radio de relaciones significativas: familia.

Modalidades psicosociales: ir detrás “hacer igual” (jugando).

Éxito en su resolución: inventivo, dinámico, ambicioso, corre riesgos.

Desarrollo cognoscitivo: (Piaget)

Estadio preoperacional: segunda etapa: (alrededor de los 4 años) ***pensamiento intuitivo***. Contar cuentos, es una manera de aprendizaje para la resolución de problemas. Aprenden a simbolizar y a utilizar el lenguaje. Su mentalidad es animista, atribuye a los objetos vida.

Se da progresivamente el paso de formas de pensamiento analógico (según criterios de proximidad y similitud) a formas de pensamiento lógico más abstractas y menos sutiles.

Toma de roles sociales: (Selman)

Punto de vista egocéntrico

El niño distingue a otros de sí mismo, pero fracasa en la distinción de las perspectivas sociales de otros (pensamientos, sentimientos) y las suyas propias. Puede catalogar los sentimientos expresados por otros, pero no aprecia la relación causa-efecto de las razones de la acción social.

Piaget: En la infancia se produce el *egocentrismo*, es decir, todo gira entorno al "yo" del infante y es incapaz de distinguir entre su propio punto de vista y el de los demás. También en este periodo predomina el juego y la fantasía, por lo que el infante gusta de cuentos, fábulas y leyendas. Mediante su exaltada fantasía dota de vida a los objetos y se crea un mundo psicológico especial.

EDAD 7 A 12 AÑOS

Desarrollo psicosocial: (Erikson)

Crisis normativa: **Laboriosidad vs Inferioridad**, tiene lugar entre los 6 y 12 años. Período escolar en que los niños trabajan laboriosamente, (hacer cosas, colaborar con los padres). Si recibe reconocimiento se sentirá capaz. Si no la recibe se sentirá inferior.

Radio de relaciones significativas: "allegados" y escuela.

Modalidades psicosociales: completar cosas, colocar cosas juntas.

Éxito en su resolución: competente, trabaja firmemente, le gusta aprender y tener éxito.

Fracaso en su resolución: ineficaz, pierde el tiempo, evita la competición.

Desarrollo cognoscitivo: (Piaget)

Estadio de operaciones concretas: En este período el niño realiza muchas operaciones lógicas que incluyen la conservación y ordenamientos. Los conceptos temporales se hacen más realistas. Sin embargo, el pensamiento aún está limitado a lo concreto, a las características tangibles del medio ambiente. **Piaget** habla del paso del pensamiento mágico (cuentos) a resolución de problemas. Aprende a asociar.

Toma de roles sociales: (Selman)

Toma de roles autorreflexiva

Entre los 8 y 10 años, el niño es consciente de que todos captamos las perspectivas de otras personas y que éstas pueden influir nuestros puntos de vista. Colocarse en el lugar del otro es una forma de juzgar sus intenciones, propósitos o actos.

Toma de roles mutua

Entre los 10 y 12 años, el niño comprende que tanto él como otras personas pueden verse a sí mismas y a otras personas de forma simultánea como sujetos. El niño es capaz de salirse de la díada de 2 personas y enfocar la situación desde una perspectiva de tercera persona.

Adolescencia: Cambios y cuestionamientos

Todo proceso de transición es complejo. Pero sin lugar a dudas, la adolescencia es uno de los más difíciles, por la enorme cantidad de transformaciones físicas y psicológicas que deben vivir los jóvenes y que los dejarán preparados para la adultez.

Es necesario diferenciar que la adolescencia corresponde a una etapa de transición que implica cambios tanto a nivel anatómico como psicológico. En ella ocurre un importante proceso, la pubertad, periodo exacto en que las características físicas y sexuales maduran, debido a diversos cambios hormonales.

Etapas de cuestionamientos

La adolescencia es definida como una etapa difícil, en la que los individuos se vuelven más complejos e independientes.

Al ser un tiempo de transición entre niños y adultos, en que se toma por primera vez conciencia del yo y de las posibilidades de la voluntad independiente, se vuelve una época de estrés, ansiedad y depresión. Los adolescentes muchas veces se rebelan contra lo establecido y desconocen figuras de autoridad, como los padres o personas mayores.

En la adolescencia se distinguen dos etapas:

- 1) Pre-adolescencia (fenómeno de la pubertad)
- 2) Adolescencia propiamente dicha.

Se considera que la adolescencia se inicia aproximadamente a los 12 años promedio, en las mujeres y a los 13 años en los varones.

1. La Preadolescencia:

Desarrollo cognoscitivo:

- i. No confunde lo real con lo imaginario y por tanto puede imaginar lo que podría ser.
- ii. Usa con mayor facilidad los procedimientos lógicos: análisis, síntesis... Descubre el juego del pensamiento.
- iii. Desarrollo su espíritu crítico.
- iv. Discute para probar su capacidad y la seguridad del adulto.

- v. En ocasiones es fantasioso, pero con poca frecuencia. Hay una proyección de sí en el porvenir; pero también a veces evade lo real.

Desarrollo social:

- i. Va pasando de la heteronomía a la autonomía.
- ii. Aquí influye mucho la moral de la familia como testimonio. Así el adolescente será capaz de:
 - o Fijar metas y objetivos propios.
 - o Organizar su actividad en conformidad con sus proyectos.
 - o Organizar mejor y eficientemente su tiempo libre.

2. La Adolescencia propiamente dicha:

Desarrollo Cognoscitivo:

Etapa donde madura el pensamiento lógico formal. Así su pensamiento es más objetivo y racional. El adolescente empieza a pensar abstrayendo de las circunstancias presentes, y a elaborar teorías de todas las cosas. Es capaz de raciocinar a partir de hipótesis gratuitas y, procediendo únicamente por la fuerza del mismo raciocinio, llegar a conclusiones que pueden contradecir los datos de la experiencia.

Desarrollo social:

Tanto el desarrollo cognoscitivo, como el motivacional y afectivo agilizan el proceso de socialización. El adolescente tiene en su comportamiento social algunas tendencias que conviene reseñar:

- A medida que crece, son mayores y más variadas sus experiencias sociales.
- Este mayor contacto con la sociedad favorece un conocimiento más real de la sociedad.
- Mayor conciencia de los demás, así como una progresiva conciencia de pertenencia a una clase social

- Otras tendencias importantes son la madurez de la adaptación heterosexual, la búsqueda de status en el grupo de compañeros de la misma edad y la emancipación de la familia.

6. Evaluación del taller

Se dispone a las participantes del grupo a expresar lo sentido y aprendido durante el taller, y se realizan sus aportes personales de la temática tratada.

7. Compromisos y conclusiones

Se les menciona la importancia de asumir unos compromisos con ellas mismas, que los lleven a mejorar y cambiar pequeños detalles de la vida diaria que nos impiden relacionarnos con aquellas personas que hacen parte de nuestra dinámica social.

ANEXO C (Autoría de la estudiante en práctica)

TALLER EDUCATIVO-FORMATIVO ETAPA GERMINANDO PRIMERA SESIÓN

ETAPA: GERMINANDO

Contribuir al fortalecimiento de las actitudes hacia uno mismo como la autenticidad, la fortaleza de la voluntad y la autoestima a través del desarrollo de talleres educativo-formativos con énfasis en la práctica de valores.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Exponiendo sobre mí"

OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON LA ACTIVIDAD:

Fomentar en los niños y niñas autonomía, responsabilidad, identidad, autoaceptación y autoconfianza así como reconocimiento de sí mismo/a y de sus cualidades y virtudes.

MATERIALES:

Vinilos
Pinceles (para los vinilos)
Escarcha
Colbón
Tijeras
Cartulina
Hojas de papel
Arcilla
Plastilina de colores
Piedras de collares
Palos de paleta
Semillas

Hojas secas de árboles de la zona

Piedras

Papel periódico

Espejos

Computador Portátil

Video beam

Videos *Construye autoestima; No dejes de saltar*.

PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

a. Adecuación del lugar en donde se realizarán las actividades con los niños y niñas.

b. Saludo de bienvenida y apertura de la actividad

c. Dinámica rompe hielo *El cien pies*. Anexo 1.

d. Explicación de la actividad, y distribución de los niños y las niñas por grupo de edad de la siguiente manera:

- 3-5 años: Presentación del video *No dejes de saltar* y manualidades con plastilina.
- 6-9 años: Narración de un cuento, presentación del video *No dejes de saltar*, manualidad percepción de sí mismo/a a través de un collage.
- 10-13 años: Narración de un cuento, presentación de video *Construye autoestima* y manualidades con arcilla, palos de paleta, semillas, hojas secas de árboles de la zona, piedras, papel, vinilo, marcadores, papel periódico.

e. Acompañamiento: Estará a cargo del equipo interdisciplinario de Corambiente (Trabajadora Social, Pasante de Trabajo Social y las promotoras del programa semillas de vida por cada sector).

f. Exposición de los trabajos realizados por los niños y las niñas.

g. Compromisos por parte de los niños y niñas, de las madres promotoras del programa (caja de herramientas) así como de las familias de las niñas y niños.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD "EXPONIENDO SOBRE MI"

La actividad se inicia con el desarrollo de la dinámica El cien pies, para de esta manera propiciar un ambiente de interacción con los niños-as.

Posteriormente se procederá a dividir a los niños por grupos de edades, para dar comienzo a las actividades del taller.

El primer grupo lo conformarán los niños y las niñas de 3 a 5 años de edad, ellos/as estarán bajo la orientación de una facilitadora, quien presentará el video No dejes de Saltar, el cual hace alusión a aceptarnos tal como somos.

Retroalimentación:

Inicialmente se pregunta a los niños y la niñas que vieron en el video?

Reconstruir con los niños y las niñas la historia de la oveja, que le pasó, quien la aconsejó y que decidió hacer, que sintió, apoyándose en la imagen del video.

El facilitador hace la semejanza entre la historia de la oveja y una persona, con ejemplos de la vida cotidiana, enfatizando en la importancia de querernos y aceptarnos, reconocer el valor de nuestra humanidad, independientemente de las diferencias físicas, de la ropa, del corte de cabello, del color de los ojos, etc. Acto seguido se continúa la actividad conformando subgrupos de 5 participantes entregando a cada grupo 1 espejo, con las indicaciones de observar al espejo, La facilitadora maneja el grupo preguntando:

- .Qué vemos en el espejo?
- .Qué tengo en mi cara?
- .Cómo son mis ojos, que hago con ellos?
- .Cómo son mis orejas?
- .Cómo es mi boca, dientes?
- .Cómo sonrió?
- .Cómo estoy hoy? estoy alegre, triste?

.A quién me parezco?

.Soy igual a mi compañero?

.Soy diferente a mi compañero?

Finalmente se cierra la actividad analizando con los participantes que somos diferentes, únicos, valiosos y con muchas capacidades para aprender y aprovechar las cualidades físicas y mentales que tenemos.

Inmediatamente se invitará a los niños a que escojan los colores de la plastilina de sus preferencias para que realicen un muñeco de algo que a ellos y ellas más les guste como por ejemplo una flor, una fruta, un animal, un sol, la luna, una persona, etc.

La facilitadora concluye la actividad mencionando a cada participante para que cada uno muestre su trabajo y cuente que hizo, valoramos lo que desarrolla cada uno, enfatizando en las capacidades y cualidades que tiene cada uno.

- ✓ El segundo grupo establecido por los niños y niñas entre los 6 y los 9 años, igualmente contará con la asesoría de una facilitadora quien narrará a los niños-as el cuento Fiorina y Pionina, las hadas tímidas, (Anexo 2) que lleva el mensaje de auto aceptación. Luego de haber conversado con los niños-as sobre las enseñanzas que deja el cuento.

Seguidamente se realizará un dibujo libre aplicando el cuento a la vida de cada uno de los participantes, se pedirá a los niños-as que dibujen un momento de la vida en la que se hayan sentido orgullosos/as o satisfechos/as de lo que han hecho.

Retroalimentación: Se presentan los trabajos al grupo voluntariamente, se hace énfasis en las capacidades que tienen, resaltar habilidades y motivar aprendizaje para mejorar nuevas habilidades, con ejemplos.

Después se presentará el video *No dejes de saltar* el cual hace alusión a aceptarnos tal como somos.

Retroalimentación:

Inicialmente se pregunta a los niños y la niñas que vieron en el video?

Reconstruir con los niños y las niñas la historia de la oveja, que le pasó, quien la aconsejó y que decidió hacer, que sintió, apoyándose en la imagen del video.

El facilitador hace la semejanza entre la historia de la oveja y una persona, con ejemplos de la vida cotidiana, enfatizando en la importancia de querernos y aceptarnos, reconocer el valor de nuestra humanidad, independientemente de las diferencias físicas, de la ropa, del corte de cabello, del color de los ojos, etc. Posteriormente se pedirá a los niños que mencionen que es lo que mas les gusta de ellos/ellas. En este momento no se les hace énfasis en si es algo físico o personal, en otras palabras no se pretende condicionar la respuesta, por ejemplo algún niño responderá que soy muy rápido para caminar, ó creo que canto muy bien, etc. También se indagará con los niños los momentos de su vida que recuerdan en los que se han sentido orgullosos/as de sí mismo-a por algo que ellos/as han hecho.

Acto seguido se continúa la actividad con el ejercicio de manualidades, la cual servirá para hacer más aportes a la retroalimentación del video, además de convertirse en un espacio para que los/las niños, se reconozcan así mismo con sus cualidades físicas y también como personas.

Percepción de sí mismos/as

La facilitadora dará paso a la próxima actividad que consiste en suministrar a los niños/as el material necesario para que ellos/as elaboren un collage en el cual se retraten a sí mismos.

El collage se hará con imágenes o textos recortados de periódicos, básicamente consiste en crear una nueva silueta de cada niño/niña y pegarla en una cartulina.

Retroalimentación:

Se pedirá al/la niño/a que observe su collage y luego observe cada parte de su cuerpo y compare el dibujo que el/ella realizó de sí mismo/a y reflexione si como se dibujo así es como es el o ella y si considera que realizó el dibujo en proporción a quien es.

Con esta actividad se refuerza el tema la auto aceptación mediante la percepción que cada niño/a tiene de sí mismo/a, llevando a que el niño/a se tome un tiempo para reflexionar sobre la manera en que el mismo se concibe físicamente y como es en realidad. A partir del ejercicio se exaltarán las cualidades físicas al mismo tiempo que las cualidades personales, puesto que somos seres humanos integrales y eso es lo que se pretende reflexionar con los niños y las niñas.

En el momento en el que los/as niños/as, plasmen en su retrato desproporciones, éstas se tomarán como habilidades, por ejemplo si un niño hace la cabeza grande desproporcionada, la facilitadora tomará este dibujo como muestra y dirá a los demás niños/as que su fuerte es su inteligencia o creatividad o pensamiento, en el caso que se realicen siluetas con los pies grandes, se podría decir que tiene habilidades para el fútbol, para correr ó para caminar, si son las manos, en habilidad para hacer cosas bonitas, etc

- ✓ Un tercer grupo, integrado por niños y niñas de 10 a 13 años, igualmente estará acompañado por una facilitadora que será la encargada de narrar el cuento Una Hormiga o una flor...(Anexo 3), reflexionando sobre el mensaje que quiere transmitir
- ✓ Antonia y su amigo H.

Retroalimentación:

Cada participante recibirá una tarjeta de cartulina donde escribirá su nombre o como le gusta que lo llamen y lo decorará con diferentes materiales que les

entrega la facilitadora, se pide que lo coloquen como escarapela y se pide al grupo que cuenten que piensan de cómo los llaman, su origen.

Después, se presentará el video *Construye autoestima*, igualmente se dejara un espacio para pedir a los niños que cierren los ojos, se relajen y piensen en lo positivo que cada uno tiene, sabe, hace, piensa y de esta forma se hará la retroalimentación de la temática del video.

Posteriormente, la facilitadora pondrá a disposición de los niños y las niñas diversos materiales (arcilla, palos de paleta, semillas, hojas, piedras, papel, vinilo, marcadores, papel periódico) para que ellos y ellas creen una figura que los identifique, teniendo como requerimientos, la creatividad para que sea un personaje único, original y con el cual cada niño y cada niña se identifiquen de acuerdo a su forma de ser, las cosas que le gusten y como quisieran ser.

Después de haber terminado las manualidades se hará una exposición de todos los trabajos para que los demás niños y niñas observen la creatividad de sus compañeros y compañeras y las capacidades para realizar manualidades.

Retroalimentación: ACENTUAR LO POSITIVO de cada uno de los niños y las niñas.

En este ejercicio, cada persona contesta sus respuestas y luego las comparte con su compañero:

- ✓ Dos atributos físicos que me agradan de mí mismo.
- ✓ Dos cualidades de personalidad que me agradan de mí mismo.
- ✓ Una pericia o habilidad que me agradan de mí mismo.

CAJA DE HERRAMIENTAS

Tareas para complementar el trabajo en la casa sobre el reconocimiento de sí mismo/a.

✓ EDADES DE 3-5 AÑOS

Busca una foto tuya y con ayuda de tus padres, decórala con los materiales que tengas a la mano. Recuerda que tú eres único y que vales mucho, por ser como eres.

✓ EDADES DE 6-9 AÑOS

Pídele a tu papá y mamá que te ayuden a elaborar un listado de las cualidades y fortalezas que tienes y después inventa una copla corta de ti, en la cual incluyas las cualidades que tienes.

✓ EDADES DE 10-13 AÑOS

Escribe un cuento de aventuras en donde el protagonista seas tú y te enfrentas a un gran peligro y para salir debes ser recursivo y emplear las facetas de tu personalidad que más te gusten, si quieres puedes ilustrarlo con dibujos o recortes de imágenes.

MATERIALES DE APOYO PARA DESARROLLAR LA SESION

(Anexo a)

DINÁMICA EL CIENT PIES

INTEGRANTES: Número indefinido de personas.

LUGAR: Campo abierto o salón.

INSTRUCCIONES: La facilitadora comienza cantando: El cien pies no tiene pies, no tiene pies si los tiene pero no los ves; el cien pies tiene _____ pies. A medida que la facilitadora canta los participantes repiten la letra de la canción, por supuesto tienen que decirla con el mismo ritmo. Cuando la facilitadora dice en este caso: el cien pies tiene 10 pies, todos los integrantes en este caso forman grupos de 5 personas y por ende quedan formados los 10 pies de cien pies. Se sigue con la misma canción y diversos números.

La dinámica estará sujeta a una única condición que no puede quedar ningún niño o ninguna niña por fuera de los grupos.

(Anexo b)

Fiorina y Pionina, las hadas tímidas

Cuando viajas al país de las hadas y preguntas quién ha sido el hada más bella de la historia, todos responden sin dudarlo que Pionina. Todos, menos la propia Pionina, que mueve la cabeza y piensa en silencio en su hermana Fiorina.

Nadie la ha conocido aún, pero Fiorina era claramente la más bella de las dos hermanas. Ambas nacieron de una misma gota de rocío grande y perfecta, y compartieron su vida dentro de una misma flor durante años. Y es que eran tan tímidas, que ni siquiera se atrevían a salir al mundo. Como no conocían otras hadas, se preguntaban cómo serían? Qué color tendrían?, Cómo harían para comer, para beber, para vivir en ese ambiente exterior?. Y tanto y tan a menudo lo pensaban, que terminaron convencidas que no estaban preparadas para abandonar su comfortable florecilla, y los días pasaron, y pasaron los meses y ellas se dedicaban a lamentar su desgracia. ¿Cómo iban a presentarse al mundo? ¿Qué les dirían los demás? ¿Y si las rechazaban o se reían de ellas?

Hasta que un día, Pionina consiguió reunir el valor suficiente para salir de la flor. No me siento capaz de salir al mundo exterior, se dijo, pero "trataré de ser amable y alegre, así puede ser que los demás perdonen mis defectos", pensaba ya decidida a salir. Pionina trató por todos los medios de conseguir que su hermana fuera con ella, pero Fiorina no se sentía capaz de superar su timidez, y aunque se moría de ganas por salir, decidió quedarse tranquila en la flor...

Cuando Pionina abandonó su flor y comenzó sus acrobáticos vuelos, un brillo especial envolvió el inmenso campo de flores del que formaba parte su casa. Al ver aquella luz, cientos de hadas salieron de sus flores para verla, y todas y cada una contemplaron admiradas la más bella hada que nunca hubieran conocido. Se armó un enorme revuelo alrededor de Pionina, y en unos minutos se convirtió en

la más famosa de las hadas por su belleza, por la armonía de su vuelo, por la destreza para ir de un lugar a otro.

Pionina corrió a avisar a su hermana de lo equivocadas que habían estado durante años, pero no supo regresar a su flor. En aquel campo había tantos cientos de miles de flores tan iguales, que Pionina no podía distinguir dónde había vivido. Buscó y buscó, pero no consiguió dar con Fiorina.

Y allí sigue Fiorina, escondida en su flor, llena de miedo, pensando que no tiene las condiciones necesarias para mostrarse al mundo, sin saber que, si algún día se decide a salir y mostrarse tal y como es, todos verán en ella la más afortunada y bella de todas las hadas.

(Anexo c)

Cuento Una Hormiga o una flor...

A pesar de mi amistad con H, nunca cuestioné su manera de llamarme. Al comienzo me parecía cariñoso y original. Me llamo Antonia y todos me llamaban Toni, pero H había decidido, llamarme Ant.

Cuando caí en -cuenta de su patraña, fui hasta su casa y al verlo le grité:

-¿Qué es esto? –le pregunté, mientras le enseñaba un diccionario inglés-español-.

-Es un diccionario- dijo.

-¿Sabes lo que encontré en la primera página? Lee zoquete, dice: *Ant*: Hormiga.

¿Lo sabías, verdad? Y te burlabas de mí y yo como una idiota celebraba tu originalidad, sin saber que me estabas tratando como a un bicho. ¡Te odio!

H se echó a reír, mientras repetía la palabra hormiga.

-Bien-dijo-. No es tan descabellado, eres pequeña, delgada e hiperactiva, pero creo que, si elegiste ese camino, deberías investigar un poco más.

Salí furiosa de la casa de H y pensé que esa sería la última vez que hablaríamos.

Pero, ¿qué quería decir él con investigar un poco más?

A los pocos días, H dejó en mi casa un diccionario grande, diciéndome:

-Adentro hay algo para ti.

En la página 52 encontré un palo de helado y una mancha de chocolate sobre la palabra anticuario. Revisé detenidamente el listado de palabras que aparecían en esa página: anticipar, anticuado, anticuerpo, antifaz, antipático, antorcha, anturio...en fin; pero no comprendí el mensaje.

¿Será que H me quiso decir que soy antipática? ¿Se le antoja burlarse de mí? ¿Le parezco tan fea que me sugiere usar un antifaz? Necesitaba claridad.

Al día siguiente lo detuve en el parque y le dije:

-Lo siento, no encontré en el diccionario lo que había para mí.

H tomó el libro, abrió una de sus páginas y señaló con el índice una palabra:

-¿Sabes qué dice aquí?- me dijo-.

-Anturio- leí en voz alta.

-¿Sabes qué es?

-No.

-Es una flor rosada muy bella

-Ah... -respiré aliviada-. ¿Quieres decir que soy como una delicada flor silvestre...?

H tapó mi boca con su mano y me dijo:

-La palabra anturio comienza con *ant*. Quiero decir que tu nombre puede ser una hormiga o una flor. Tú eliges. Yo sólo espero que siempre elijas la que sea mejor.

En casa revisé en mi diccionario todas las palabras que iniciaban con *ant*, luego de pasar muchas páginas pensé que amigo debería escribirse con H.

TALLER EDUCATIVO-FORMATIVO ETAPA GERMINANDO

SEGUNDA SESIÓN

ETAPA: GERMINANDO

Contribuir al fortalecimiento de las actitudes hacia uno mismo como la autenticidad, la fortaleza de la voluntad y la autoestima a través del desarrollo de talleres educativo-formativos con énfasis en la práctica de valores como la dignidad, la responsabilidad y la libertad

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Obra de teatro “Inquietudes de Pablito y Juanita”

OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON LA ACTIVIDAD:

Generar en los niños y las niñas reconocimiento hacia sí mismos/as a partir de la aceptación de su libertad sus responsabilidades y su dignidad.

MATERIALES:

Guión de la obra “Inquietudes de Pablito y Juanita”

Escenografía

Vestuario

Vinilo

Pinceles

Papel bond

Periódicos

Revistas

Colbón

Lápiz

Colores

Marcadores

PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- a. Adecuación del espacio en donde se realizará la obra de teatro.
- b. Saludo de bienvenida y apertura de la actividad
- c. Presentación de la obra de teatro a cargo de los niños y las niñas. (con anticipación se escogerán las actrices y actores que representaran a los personajes, así mismo se dejara bajo responsabilidad de las promotoras del programa y con la asesoría de las facilitadoras el montaje de la obra).
- d. Explicación de la actividad a realizar posterior a la presentación de la obra, así como de las normas y distribución por grupo de edad de la siguiente manea:
 - 3-5 años: Dibujar con vinilos qué les gusto más sobre la obra de teatro.
 - 6-9 años: Hacer un gráfico que represente una de las preguntas de Pablito o Juanita al abuelo de Juanita.
 - 10-13: Empleando papel periódico y revistas construir un collage de lo que entienden ellos y ellas por la libertad que cada uno de ellos/as tiene como personas.
- e. Acompañamiento: el acompañamiento se realizará en el momento de la ejecución de las actividades de las niñas y los niños de acuerdo a los grupos de edades previamente conformados y estará a cargo del equipo interdisciplinario de Corambiente (Trabajadora Social, Técnico Agrónomo y Pasante de Trabajo Social, madres coordinadoras del programa semillas de vida por cada sector).
- f. Retroalimentación de la actividad, se llevará a cabo en cada grupo, una vez culminada la actividad asignada.
- h. Compromisos por parte de los niños y niñas, de las madres coordinadora del programa (caja de herramientas) así como de las familias de las niñas y niños.

Desarrollo de la actividad “ Inquietudes de Pablito y Juanita”

La presentación de la obra de teatro por y para los niños y las niñas, se hará al inicio de la jornada y está dirigida para todos los grupos de edades.

En seguida se procederá a dividir por grupos de edades a los niños y las niñas, un primer grupo lo componen los niños y las niñas de 3 a 5 años, el segundo grupo está integrado por los niños y las niñas de 6 a 9 años y un tercer grupo lo conforman los niños y las niñas de 10 a 13 años.

La retroalimentación de la obra de teatro se realizará con la orientación de las facilitadora y con las promotoras se preguntara a los niños-as por el contenido de las preguntas que Pablito y Juanita realizaron al abuelo de Juanita, para posteriormente llevar a los niños a que realicen una actividad en relación a el mensaje de la obra, de la siguiente manera:

- 3-5 años: Dibujar con vinilos que les gusto más sobre la obra de teatro.
- 6-9 años: Hacer un gráfico que represente una de las preguntas de Pablito o Juanita al abuelo de Juanita.
- 10-13: Empleando papel periódico y revistas construir un collage de lo que entienden ellos y ellas por la libertad que cada uno de ellos y ellas tiene como personas.

ANEXO A

Guión teatral creado por:

- Jenny Ortiz Santos
- Diana Márquez Ortiz

Título: Inquietudes de Pablito y de Juanita

Hace no mucho tiempo, en la vereda matanza vivía Pablito, un tierno e inteligente joven...

Plano 1

- Pablito: (Triste, sentado sobre alguna piedra o en la orilla de una vía)
- Juanita: (Sorprendida) Hola Pablito, ¿Qué le pasa?

- Pablito: Estoy triste, últimamente mi estómago me duele porque mi mamá no ha podido hacer jugo de mora, mi favorito.
- Juanita: (Sorprendida) Y porque? ¿Qué ha pasado?
- Pablito: Hace algunos días los árboles de no han dado frutos, y me hace falta tomar mi jugo, porque la mora es muy nutritiva, y por eso estoy un poco enfermo.
- Juanita: Tan raro vivimos muy cerca y en mi casa no ha pasado esto con los árboles; Y sabe porqué paso eso?, quien cultiva sus árboles?
- Pablito: Mi padre, yo le he acompañado mientras trabaja, y me he dado cuenta que él últimamente riega los árboles con un agua de olor fuerte con el atomizador.
- Juanita: Y para que los moja con esta agua?
- Pablito: Mis padrinos, los compadres de mis papás, les decían que servia para que los árboles crecieran más rápido.
- Juanita: (mmmmm) Ahora que me acuerdo una vez en el pueblo a mis papás les dijeron lo mismo, pero ellos no quisieron usarla.
- Pablito: Y porque no? Si esa agua hace que los árboles crezcan rápido.
- Juanita: Porque ellos sabían que con el pasar de los días los árboles se dañarían; además porque mi abuelito les advirtió de este peligro, porque él es muy inteligente; si quiere vamos donde mi abuelo, para que se dé cuenta lo inteligente que es.
- Pablito: Vamos para ver si es tan inteligente como dice.
- Juanita: Vamos se dará cuenta que sí.

Se van caminando

Plano 2

En la casa de Juanita

- Juanita: Abuelito, Abuelito!!!!
- Abuelito: Si hija, Y eso? Que necesitan?
- Juanita: Es que Pablito no me cree que usted es muy inteligente, y vino a comprobarlo.
- Abuelo: Si? Pregúnteme Pablito, en que le puedo ayudar?

- Pablito: Por ejemplo no entiendo algo, el otro día mis primos decían que ellos podían hacer lo que quisieran porque eran libres, entonces libertad es hacer lo que uno quiera?
 - Abuelo: Pablito eso no es tan fácil, las personas podemos hacer lo que queramos sin olvidar que no debemos hacernos daño ni a los demás.
 - Juanita: La verdad no me quedo muy claro.
 - Abuelo: Por ejemplo, Usted es libre de caminar cerca de su finca, pero cuando quiera irse más lejos debe hacerlo con alguien que lo cuide de los diferentes peligros.
 - Pablito: (mmmmm) Sí, es que si me voy lejos y solo me puede picar una culebra o pasar algo malo y eso preocuparía a mis padres.
 - Juanita: Abuelo tengo una pregunta.
 - Abuelo: Qué sería hija?
 - Juanita: En la última clase mis compañeros se burlaron de Andrés porque él es gordito, lo molestaron tanto que lloro, Mi Prof. los regañó, y dijo algo que no entendí, que lo que ellos hicieron es atentar contra la dignidad humana, Qué es eso?
 - Abuelo: (mmmm) Dignidad humana.....hija eso es algo muy importante que todas las personas tenemos desde el momento en que nacemos.
 - Pablito: Eso es como lo que me enseñaron mis papás? A respetar a los demás sin importar los diferentes que sean a nosotros?
 - Abuelo: Exacto hijo, eso es.
- Interrumpe la abuela
- Abuela: Donde estaban metidos?, Hace rato los estoy buscando para que almuercen, vayan que hace rato está servido.
- Salen todos del escenario

CAJA DE HERRAMIENTAS

❖ EDADES DE 3-5 AÑOS

Se dejará para los niños y las niñas la lectura del cuento **“El loro que pide libertad”** el cual hace alusión al concepto de libertad, y una vez leído con sus padres y la promotora del programa semillas de vida se sugiere hacer la reflexión sobre el valor de la libertad en cada persona.

Después con la ayuda de tus padres elabora una máscara para ti del rostro de un animal que represente la libertad.

El loro que pide libertad

Ésta es la historia de un loro muy contradictorio. Desde hacía un buen número de años vivía enjaulado, y su propietario era un anciano al que el animal hacía compañía. Cierta día, el anciano invitó a un amigo a su casa a deleitar un sabroso té.

Los dos hombres pasaron al salón donde, cerca de la ventana y en su jaula, estaba el loro. Se encontraban los dos hombres tomando el té, cuando el loro comenzó a gritar insistente y vehementemente:

—¡Libertad, libertad, libertad!

No cesaba de pedir libertad. Durante todo el tiempo en que estuvo el invitado en la casa, el animal no dejó de reclamar libertad. Hasta tal punto era desgarradora su solicitud, que el invitado se sintió muy apenado y ni siquiera pudo terminar de saborear su taza. Estaba saliendo por la puerta y el loro seguía gritando:

“¡Libertad, libertad!”.

Pasaron dos días. El invitado no podía dejar de pensar con compasión en el loro. Tanto le atribulaba el estado del animalito que decidió que era necesario ponerlo en libertad. Tramó un plan. Sabía cuándo dejaba el anciano su casa para ir a efectuar la compra. Iba a aprovechar esa ausencia y a liberar al pobre loro. Un día después, el invitado se apostó cerca de la casa del anciano y, en cuanto lo vio salir, corrió hacia su casa, abrió la puerta con una ganzúa y entró en el salón, donde el loro continuaba gritando: “¡Libertad, libertad!” Al invitado se le partía el corazón.

¿Quién no hubiera sentido piedad por el animalito? Presto, se acercó a la jaula y abrió la puerta de la misma. Entonces el loro, aterrado, se lanzó al lado opuesto de

la jaula y se aferró con su pico y uñas a los barrotes de la jaula, negándose a abandonarla. El loro seguía gritando: “¡Libertad, libertad!”

❖ EDADES DE 6-9 AÑOS

Lee el cuento “**el tigre gris**”, y encuentra el mensaje que te quiere transmitir el pintor Chiflus, para ello es conveniente responder junto con tus padres los siguientes interrogantes:

¿Por qué el tigre era de color gris?

¿Qué consiguió el pintor Chiflus con su pincel seco y lo que le susurro al oído al tigre?

¿Qué he escuchado de mis padres sobre que es la libertad?

¿En qué momento he sentido que no he sido libre? ¿Por qué me he sentido así?.

En el momento en que estés con las promotoras y con otros compañeros comparte con ellos el mensaje que dejo para ti el cuento “**el tigre gris**”.

Cuento EL TIGRE GRIS

Había una vez un tigre sin color. Todos sus tonos eran grises, blancos y negros. Tanto, que parecía salido de una de esas películas antiguas. Su falta de color le había hecho tan famoso, que los mejores pintores del mundo entero habían visitado su zoológico tratando de colorearlo, pero ninguno había conseguido nada: todos los colores y pigmentos resbalaban sobre su piel.

Entonces apareció Chiflus, el pintor chiflado. Era un tipo extraño que andaba por todas partes pintando alegremente con su pincel. Mejor dicho, hacía como si pintara, porque nunca mojaba su pincel, y tampoco utilizaba lienzos o papeles; sólo pintaba en el aire, y de ahí decían que estaba chiflado. Por eso les hizo tanta gracia a todos que Chiflus diera que quería pintar al tigre gris.

Al entrar en la jaula del tigre, el chiflado pintor comenzó a susurrarle a la oreja, al tiempo que movía su seco pincel arriba y abajo sobre el animal. Y sorprendiendo a todos, la piel del tigre comenzó a tomar los colores y tonos más vivos que un tigre pueda tener. Estuvo Chiflus mucho tiempo susurrando al animal y retocando todo su pelaje, que resultó bellísimo.

Todos quisieron saber cuál era el secreto de aquel pintor. Chiflus explicó cómo su pincel sólo servía para pintar la vida real, que por eso no necesitaba usar colores, y que había podido pintar el tigre con una única frase que susurró a su oído continuamente: “en sólo unos días volverás a ser libre, ya lo verás”.

Y viendo la tristeza que causaba al tigre su encierro, y la alegría por su libertad, los responsables del zoológico finalmente lo llevaron a la selva y lo liberaron, donde nunca más perdió su color.

❖ EDADES DE 10-13 AÑOS

Lee el cuento **Los experimentos de la señora Elisa** y saca tus propias conclusiones y debate con otros niños u otras niñas sobre los elementos o requisitos que debe cumplir el valor de la libertad

Los experimentos de la señora Elisa

La señorita Elisa aquel fin de semana les propuso uno de sus famosos trabajos sobre experimentos. A sus alumnos les encantaba aquella forma de enseñar, en la que ellos mismos tenían que pensar experimentos que ayudaran a comprender las cosas. Muchos tenían que ver con las ciencias o la química, pero otros, los que más famosa la habían hecho, tenían que ver con las personas y sus comportamientos. Y aquella vez el tema era realmente difícil: la libertad. ¿Cómo puede hacerse un experimento sobre la libertad? ¿Qué se podría enseñar sobre la libertad a través de experimentos?

Estas y otras preguntas parecidas se hacían los alumnos camino de sus casas. Pero ya se habían lucido con otros experimentos difíciles, y aquella vez no fue una excepción. El lunes llegaron con sus experimentos listos, y fueron mostrándolos uno a uno. Fueron muy interesantes, pero para no hacer muy larga la historia, la señorita Elisa me ha pedido que sólo cuente los experimentos de Amaya, Carlos y Andrea, que le gustaron mucho.

Amaya llevó 5 cajas de colores y le dio a elegir a la profesora. La maestra, agradecida, escogió la caja rosa con una sonrisa. Luego Amaya sacó 5 cajas amarillas, se acercó a Carlos y le dio a elegir. Carlos contrariado, tomó una cualquiera. La señorita Elisa, divertida, preguntó a Amaya cómo se llamaba el experimento.

- Lo he titulado "Opciones". Para que exista libertad hay que elegir entre distintas opciones. Por eso Carlos se ha enfadado un poco, porque al ser las cajas iguales realmente no le he dejado elegir. Sin embargo la señorita Elisa estaba muy contenta porque pudo elegir la caja que más le gustó.

Carlos había preparado otro tipo de ejercicio más movido: hizo subir a la pizarra a la maestra, a Lucas, un chico listo pero vaguete, y a Pablo, uno de los peores de la clase. Entonces, dividió la clase en tres grupos y dijo dirigiéndose al primer grupo:

- Voy a haceros una pregunta difícilísima; podéis elegir a cualquiera de los tres de la pizarra para que os ayude a contestarla. Quien acierte se llevará una gran bolsa de golosinas.

Todos eligieron a la maestra. Entonces Carlos dijo a los del segundo grupo:

- La misma pregunta va a ser para vosotros, pero tenéis que saber que a Pablo, antes de empezar, le he dado un papel con la pregunta y la respuesta.

Entre las quejas de los del primer grupo, los del segundo eligieron sonrientes a Pablo. Luego Carlos siguió con los últimos:

- Os toca a vosotros. Lo que les he contado a los del segundo grupo era mentira. El papel se lo había dado a Lucas.

Y entre abucheos de unos y risas de otros, Pablo mostró las manos vacías y Lucas enseñó el papel con la pregunta y la respuesta. Po supuesto, fue el único que acertó la difícil pregunta que ni la maestra ni Pablo supieron responder. Mientras los ganadores repartían las golosinas entre todos, Carlos explicó:

- Este experimento se llama "Sin verdad no hay libertad". Demuestra que sólo podemos elegir libremente si conocemos toda la verdad y tenemos toda la información. Los grupos 1 y 2 parecía que eran libres para elegir a quien quisieran, pero al no saber la verdad, realmente no eran libres, aun sin saberlo, cuando eligieron. Si lo hubieran sabido su elección habría sido otra

El experimento de Andrea fue muy diferente. Apareció en la clase con Lalo, su hámster, y unos trozos de queso y pan, y preparó distintas pruebas.

En la primera puso un trozo de queso, cubierto con un vaso de cristal, y al lado un pedazo de pan al aire libre. Cuando soltó a Lalo, este fue directo al queso, golpeándose contra el vaso. Trató de llegar al queso durante un buen rato, pero al no conseguirlo, terminó comiendo el pan. Andrea siguió haciendo pruebas parecidas durante un rato, un pelín crueles, pero muy divertidas, en las que el pobre Lalo no podía alcanzar el queso y terminaba comiendo su pan. Finalmente, colocó un trozo de queso y otro pan, ambos sueltos, y Lalo, aburrido, ignoró el queso y fue directamente a comer el pan. El experimento gustó mucho a todos, y mientras la señorita Elisa premiaba a Lalo con el queso que tanto se había merecido, Andrea explicó:

- El experimento se llama "Límites". Demuestra que lo sepamos o no, nuestra libertad siempre tiene límites, y que no sólo pueden estar fuera, sino dentro de nosotros, como con mi querido Lalo, que pensaba que no sería capaz de coger el queso aunque estuviera suelto.

Muchos más experimentos interesantes se vieron ese día, y puede que alguna vez los contemos, pero lo que está claro es que los niños de la clase de la señorita Elisa terminaron sabiendo de la libertad más que muchos mayores.

TALLER EDUCATIVO-FORMATIVO ETAPA GERMINANDO

TERCERA SESIÓN

ETAPA: GERMINANDO

Contribuir al fortalecimiento de las actitudes hacia uno mismo como la autenticidad, la fortaleza de la voluntad y la autoestima a través del desarrollo de talleres educativo-formativos con énfasis en la práctica de valores como la dignidad, la responsabilidad y la libertad.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: " Siguiendo el rastro a mi dignidad"

OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON LA ACTIVIDAD:

Generar la reflexión en los niños y niñas en torno a su dignidad humana.

MATERIALES:

Videos **La Dignidad no tiene precio; Dignidad**

Portátil

Video beam

Papel

Marcadores

Papel bond

Globos

Palillos

Figura del tesoro y del barco con el mensaje.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- a. Adecuación del lugar de encuentro para proyectar los videos.
- b. Saludo de bienvenida y apertura de la actividad.
- c. Explicación de la jornada, normas y distribución de los niños y niñas por grupo de edad y por actividad.
- d. Trabajo por grupos:
 - 3-5 años: Proyección del video **La dignidad no tiene precio**, realización de una figura de una persona.
 - 6-9 años: Proyección del video **La dignidad no tiene precio**, realización de una figura de una persona.
 - 10-13 años: Presentación del video **Dignidad**
- e. Acompañamiento: Estará a cargo del equipo interdisciplinario de Corambiente (Trabajadora Social, Pasante de Trabajo Social y promotoras del programa semillas de vida por cada sector).
- f. Presentación del video, así como de la película.
- g. Retroalimentación de la actividad
- h. Compromisos por parte de los niños y niñas, y de las promotoras del programa (caja de herramientas) así como de las familias de las niñas y niños.

Desarrollo de la jornada “Siguiendo el rastro a mi dignidad”.

El equipo interdisciplinario de Corambiente adecuará con anterioridad el lugar en donde se desarrollará las actividades de presentación del video y de la película, realizando la instalación de los equipos técnicos, así como de la acomodación del espacio físico.

Posteriormente se hará la bienvenida de los niños y las niñas participantes y se realizarán las orientaciones necesarias para el desarrollo de la actividad

“Siguiendo el rastro a mí dignidad”. Dichas orientaciones consisten sugerir a los niños y las niñas que presten mucha atención al video.

Una vez establecidos los grupos de edad se dará inicio a las proyección del video

La dignidad no tiene precio y del video Dignidad.

Inmediatamente se da paso a la siguiente actividad que consiste en que por grupos de edades realicen manualidades que lleven a reforzar el concepto de dignidad humana en cada uno y cada una de los niños y las niñas, de la siguiente manera:

- 3-5 años: Realización de una figura de una persona con papel silueta de colores.
- 6-9 años: Realización de una figura de una persona con fommi de colores
- 10-13 años: Presentación del video **Dignidad**, actividad el **Tesoro escondido**.

SOCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

El video **La dignidad no tiene precio**, que lleva por mensaje que no debemos dejarnos deslumbrar por las cosas materiales, ni debemos acceder a los deseo de otras personas a costa de lo que cada una y cada uno de nosotros queremos.

Una vez proyectado el video **Dignidad**, el cual maneja dentro de su temática el concepto de dignidad y un ejemplo puntual de un niño que por tener actitudes de dignidad frente a la exposición a situaciones que lo alejan de mantener lucha comportamientos que favorecen su dignidad como persona. Posteriormente se pregunta a los niños por los personajes del video y las enseñanzas que deja el video para cada uno de ellos, lo que más les llamo la atención y el porqué de ello. El momento de la retroalimentación se realizará de acuerdo a los grupos de edades, de la siguiente manera: los niños de 3 a 5 años conformaran un grupo,

los niños y niñas de 6 a 9 años integraran el segundo grupo, finalmente un tercer grupo conformado por las niñas y los niños de 10 a 13 años.

Los niños y niñas de 3 a 5 años

Con el grupo de niños y niñas de 6 a 9 años se procederá a efectuar un recuento de lo que le paso al chavo (protagonista de la obra), así como de las enseñanzas del abuelo. Inmediatamente se da paso a la realización de la manualidad que para este grupo consiste en que los niños y las niñas realicen la figura de una persona en papel silueta, dándoles a entender que ellos como seres humanos que son merecen respeto por el solo hecho de ser seres humanos.

El grupo de niños de 10 a 13 años, tendrán un espacio con la facilitadora para hablar los personajes de la obra de títeres, así como sobre el tema de la dignidad humana, invitando a los niños y a las niñas a identificar las escenas de la obra donde se vulnera este valor, de igual forma indagar por momentos de la vida cotidiana en los que se infringe la dignidad humana.

Posteriormente se da paso para realizar una actividad lúdica denominada **Tesoro Escondido** donde se refuerce el concepto de la dignidad.

TESORO ESCONDIDO

Las facilitadoras leerán a los niños y las niñas la siguiente información que ayuda a contextualizar sobre el origen del tesoro.

Argumento:

En una isla del Caribe unos naufragos que llevan tiempo sin haber sido rescatados han enterrado un tesoro que lograron poner a salvo cuando el barco se fue a pique y además, han dibujado un plano del lugar donde se encuentra. Unos piratas se han enterado y han puesto rumbo hacia la isla en busca del tesoro. Al llegar, se

desencadena una gran lucha entre los piratas que quieren capturar el tesoro para poder marcharse de la isla.

La actividad consiste en:

Antes de empezar a buscar el tesoro se hacen dos grupos naufragos y piratas. Los naufragos tienen que enterrar el tesoro; los piratas por su parte, esconden la figura del barco.

Para que sea más difícil hallar el tesoro, los naufragos rompen la figura del tesoro en las partes iguales al número de niños y niñas participantes de la actividad. Y los piratas, para que la captura sea igualmente difícil, distribuyen la figura del barco también en el mismo número de trozos, por cuantos participantes haya.

Los naufragos tienen el tesoro en su campamento. Los piratas tienen el barco en el suyo. Cada campamento tiene varios vigilantes. Mientras los demás atacan el campamento contrario.

1. Cada vez que un pirata entra en el campamento de los naufragos puede tomar un fragmento del tesoro y llevárselo a su propio campamento sin ser muerto (sin romper ninguna bomba); de lo contrario, el plano será devuelto a su lugar de origen.
2. Cuando un naufrago entra en el campamento de los piratas toma un trozo del barco y se lo lleva a su campamento; si cae muerto (que se rompa su bomba), el fragmento de barco también será devuelto a su lugar de origen.

La lucha se realiza con bombas y palillos. Si a uno le estalla la bomba queda muerto y tiene que ir a buscar otra bomba. El equipo vencedor es el que consigue primero su objetivo, ya sean los piratas apoderándose del tesoro, o bien los naufragos conquistando el barco de la salvación.

La figura del tesoro y del barco contiene el siguiente mensaje **“dignidad es lo que te hace sentir valioso ante los demás, no importa tu nivel económico**

social o cultural la dignidad es aquel valor que tienes dentro de ti, en tu alma y eso no lo puedes comprar ni con todo el oro del mundo”

CAJA DE HERRAMIENTAS

DE 3 A 5 AÑOS

Con la ayuda de tus padres y de las promotoras haz un baúl o un cofre con cartón o cartulina o también puedes emplear palos de paleta. Después colocarás dentro del cofre la foto tuya que decoraste, recordarás que tú te asemejas a un tesoro y que eres muy valioso/a y que no tienes precio.

DE 6 A 9 AÑOS

Inventa una copla que tenga ritmos y que integre los conocimientos que aprendiste en la jornada “ **Siguiendo el rastro a mí dignidad**”.

DE 10 A 13 AÑOS

Inventa un poema corto sobre la dignidad.

ANEXO D. Fotos de Niños y niñas de 9 a 13 años

LA VICTORIA



ANEXO E. Fotos de Niños, niñas de 3 a 13 años y de sus padres.



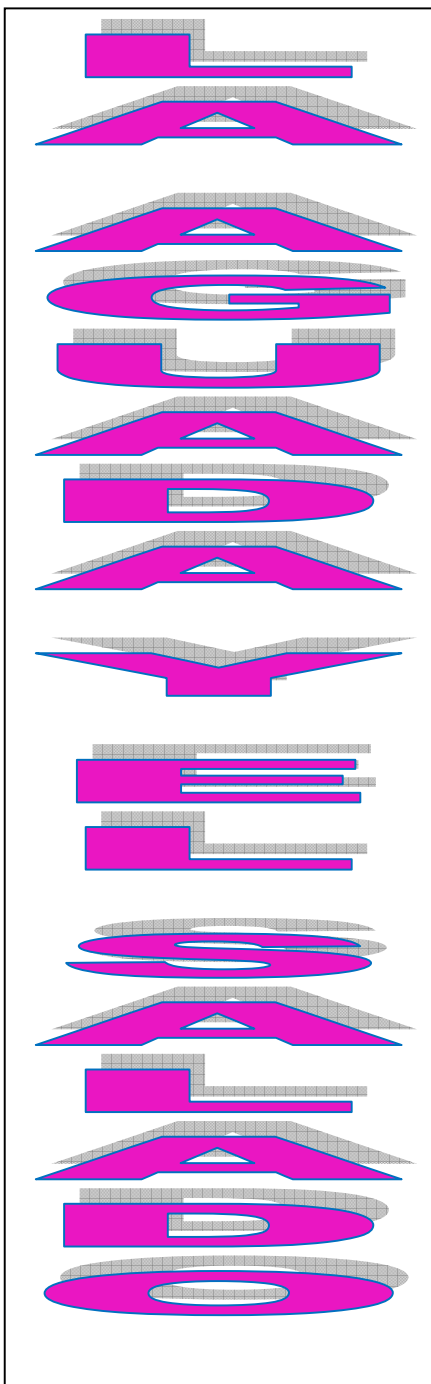
RIOSUCIO
BIOSUCIO



ANEXO F (Autoría de la estudiante en práctica)



Fotos Niños y niñas de 9 a 13 años Autoría de la Estudiante en práctica.



ANEXO G (Autoría de las Trabajadoras Social y de la estudiante en práctica)

INDICADORES DE RESULTADO PARA LA ETAPA GERMINANDO

- o El niño, la niña reconoce su imagen, la acepta y comprende que es un ser diferente único e integral.
- o El niño, la niña reconoce las partes de su cara y cuerpo, las funciones que cumplen y los cuidados que debe tener con ellos.
- o El niño, la niña reconoce y acepta su nombre como parte de su identidad.
- o El niño, la niña tiene la capacidad de decidir lo que le gusta y lo que rechaza.
- o El niño, la niña valora lo que puede hacer, elaborar o construir a través de la observación y práctica de sus habilidades y capacidades.
- o El niño, la niña reconoce, a partir del compartir, que existen otras personas diferentes.
- o El niño, la niña reconoce y expresa momentos en los que se ha sentido orgulloso, capaz o satisfecho por sus habilidades, plasmándolo o mostrándolo a través de ayudas lúdicas: juego, artes plásticas o escénicas.
- o El niño, la niña reconoce el valor de los alimentos para su autocuidado y los selecciona según su preferencia.
- o El niño, la niña se enorgullece de sus habilidades para aprender y preparar por lo menos una receta sencilla.
- o El niño, la niña logra concentrarse para reconocer sus cualidades y capacidades, mejorando su imagen.

ANEXO H (Autoría de las Trabajadoras Social y de la estudiante en práctica)

INDICADORES PARA EVALUAR EN EL TALLER DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA ETAPA GERMINANDO

❖ GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 -5 AÑOS

- El niño y la niña reconoce su imagen y la acepta
- El niño y la niña logra verse ante el espejo, durante un tiempo y reconocerse como un ser diferente y único.
- El niño y la niña reconoce las partes de su cara y las funciones que cada una cumple.
- El niño y la niña tiene la capacidad de decidir lo que le gusta y lo que no
- El niño y la niña valora lo que puede hacer con sus capacidades

❖ GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6-9 AÑOS

- El niño y la niña reconoce y expresa momentos en los que se ha sentido orgulloso, capaz o satisfecho por sus habilidades, plasmándolo en un dibujo.
- El niño y la niña realiza una percepción de sí mismo/a.
- El niño y la niña reconoce las partes de su cuerpo y las acepta.

❖ GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 10-13 AÑOS

- El niño y la niña reconocen y aceptan su nombre como parte de su identidad.
- El niño y la niña se concentran y reconocen sus cualidades y capacidades y las valora.
- El niño y la niña mencionan sus cualidades, valores y habilidades y las da a conocer.

ANEXO I (Autoría de la Trabajadora Social y de la estudiante en práctica)

CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE – CORAMBIENTE

PROGRAMA SEMILLAS DE VIDA

GUIA DE EVALUACIÓN

ETAPA:_____ **SESIÓN:**_____ **GRUPO DE**

EDAD_____

FECHA:_____

ORIENTADOR-A:_____

❖ **GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 -5 AÑOS**

- ¿Cuál es la reacción del/la niño/a la mirarse en el espejo? (sonríe, se mira fijamente en el espejo, siente timidez, mira hacia otro lado, otras)

-¿Cuánto tiempo promedio demora el/la niño-a en mirarse en el espejo?

¿Qué comentarios hace el niño cuando se mira al espejo?

¿De qué manera el/la niño/a reconoce y acepta las parte de su cara y de su cuerpo?

¿Qué tanta autonomía tuvo el/la niño/a en el momento de definir la figura que realizó, así como la escogencia de los colores de la misma?

Escriba algunas expresiones de los niños y las niñas con relación al muñeco que realizaron.

CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE – CORAMBIENTE
PROGRAMA SEMILLAS DE VIDA
GUIA DE EVALUACIÓN

ETAPA:_____ **SESIÓN:**_____ **GRUPO DE**
EDAD_____

FECHA:_____

ORIENTADOR-A:_____

❖ GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6-9 AÑOS

-Mencione cinco comentarios que hicieron los niños/as sobre lo que más les gusta de ellos/ellas mismo/as

-¿Qué momentos de su vida recuerdan los/las niños/as en los que se han sentido orgullosos/as de sí mismo-a por algo que ellos/as han hecho?

-¿Que cualidades físicas exalta el niño/as en el dibujo?

-Escriba 3 aspectos que observó en relación a la percepción y autoestima que tienen los/as niños/as de sí mismo después que cada niño/a realizó su collage

CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE – CORAMBIENTE
PROGRAMA SEMILLAS DE VIDA
GUIA DE EVALUACIÓN

ETAPA:_____ **SESIÓN:**_____ **GRUPO DE**
EDAD _____
FECHA: _____
ORIENTADOR-A: _____

❖ GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 10-13 AÑOS

Los/las niños/as escribieron en el papelito su nombre o apodos?. Los que escribieron apodos, qué expresaron?

Cuáles fueron las capacidades que más se resaltaron en el ejercicio. Escriba 10.

Mencione 5 comentarios que hicieron los niños y las niñas luego de observar el ejercicio de compartir con los compañeros, y escuchar las respuestas dadas a lo preguntado:

ANEXO J (Fotos autoría de la estudiante)

TALLER DE YRAKA

TALLER DE YRAKA

10 DE JUNIO



12 DE JULIO



ANEXO K. Fotos de la asociadas de ASOCIMUCAM. Autoría de la estudiante



Taller de comunicación asertiva en el sector del Paujil en ASOCIMUCAM

